

LOS TRABAJADORES DEL PROGRAMA DEL EMPLEO MINIMO

JAIME RUIZ—TAGLE
ROBERTO URMENETA



BIBLIOTECA NACIONAL

Sección Chilena

ubicación 11M/283-271

Año 1984 -

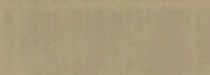
SYS 15094

BIBLIOTECA NACIONAL



1203097

MINISTERIO DE ECONOMÍA



Diseño portada Domingo Marcotti V
Editores Programa de Economía del Trabajo
Academia de Humanismo Cristiano
Santiago julio 1984

Programa de Investigaciones
Sociales sobre Población en
América Latina (PISPAL)

LOS TRABAJADORES DEL PROGRAMA DEL EMPLEO MINIMO

JAIME RUIZ—TAGLE
ROBERTO URMENETA

PREFACIO	11
INTRODUCCION	15
TITULO I: Origen y desarrollo del programa de empleo mínimo	25
TITULO II: Características socioeconómicas del PEM	35
TITULO III: Los trabajadores del empleo mínimo en la comunidad San Miguel	45
TITULO IV: Estrategias en profundidad para adherir al PEM	55
TITULO V: Estrategias a través de los sindicatos	117
CONCLUSIONES GENERALES	145
EXO 1: Organigrama Institucional del programa de empleo mínimo	161
EXO 2: Adheridos al PEM	167
LOS TRABAJADORES DEL PROGRAMA DE EMPLEO MINIMO EN EL CAPITALISMO AUTORITARIO: CONDICIONES DE TRABAJO COMPORTAMIENTO, ROL SOCIOPOLITICO	164
BIBLIOGRAFIA	171

INDICE

PRESENTACION

INTRODUCCION		1
CAPITULO I:	Origen y desarrollo del PEM	9
CAPITULO II:	Caracterización socio-económica del PEM	23
CAPITULO III:	Los trabajadores del empleo mínimo en la comuna de San Miguel	45
CAPITULO IV:	Entrevistas en profundidad a adscritos al PEM	97
CAPITULO V:	Entrevistas a testigos claves	117
CONCLUSIONES GENERALES		145
ANEXO 1	Organigrama institucional del programa de empleo mínimo	161
ANEXO 2	Adscritos al PEM Nº de personas	162
ANEXO 3	El programa de ocupación para jefes de hogar (POJH)	164
REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS		171

PRESENTACION

Este libro es el resultado de una investigación que contó con el apoyo financiero del Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina (PISPAL) y se inscribe al interior de una problemática más general: los cambios en las estrategias de sobrevivencia provocados por las transformaciones del estilo de desarrollo.

La elección de los trabajadores del Programa de Empleo Mínimo como tema de estudio responde a una doble inquietud: la preocupación por la condición de vida de un sector que se cuenta entre los más pobres del país y la pregunta sobre la funcionalidad de este tipo de Programas para la constitución de un nuevo tipo de sociedad capitalista.

Desde el punto de vista del Programa de Economía del Trabajo (PET) esta investigación ha sido considerada relevante no sólo por las razones señaladas, sino también porque puede orientar al movimiento laboral en sus relaciones con los trabajadores de los programas especiales de empleo. La movilización social realizada a fines de 1983 muestra que los adscritos tienen importantes posibilidades de contribuir al cambio social. En realidad, más que de "beneficiarios" de un subsidio, se trata de trabajadores, es decir, de personas que contribuyen con su esfuerzo a la transformación de la naturaleza y de la sociedad. Si se quiere hacer del trabajo "el centro de la cuestión social" (Laborem Exercens), es indispensable conocer en profundidad lo que sucede con los trabajadores de los programas especiales de empleo, que constituyen una categoría social tan importante en Chile.

Por otra parte, la magnitud que ha alcanzado en el país el problema del desempleo hace indispensable pensar en programas de emergencia para los próximos años; el conocimiento de la situación de los trabajadores del Programa de Empleo

Mínimo puede contribuir a la planificación de las futuras políticas de empleo.

Aunque la redacción final fue responsabilidad mía, discutí cada parte del texto con Roberto Urmeneta, quien contribuyó también en cada etapa de la investigación y por eso aparece con propiedad como coautor.

Mis agradecimientos más sinceros a mis colegas del PET por sus críticas a la primera versión del texto, las que asumí en la medida de lo posible en la versión final. Un reconocimiento especial merecen Berta Teitelboim por su aporte estadístico y Patricia Latorre por su contribución en las entrevistas en profundidad. Gracias también a todos los profesionales y trabajadores que respondieron a nuestras preguntas, así como a Carmen Ojeda y Sonia Cancino que dactilografaron el manuscrito original.

*Jaime Ruiz-Tagle P.
Enero de 1984*

INTRODUCCION

El estilo de desarrollo que se ha impuesto en Chile a partir de 1973 ha tenido graves consecuencias para los trabajadores. Entre los más pobres, algunos han llegado a constituir una categoría social nueva, y ciertamente única en América Latina: son los adscritos al Programa de Empleo Mínimo (PEM). Desde 1975 ellos han constituido aproximadamente un 5% de la fuerza de trabajo y en la actualidad representan cerca de un 8%. El hecho de que el PEM, que surgió como una "solución absolutamente transitoria", se hubiera convertido en una institución permanente nos hizo pensar en la conveniencia de realizar un estudio amplio y sistemático de esta experiencia sin duda única en el mundo.

El surgimiento del PEM puede interpretarse como el producto de la acentuación de la heterogeneidad estructural que caracteriza a las formaciones sociales dependientes de América Latina. En estas sociedades, el capitalismo tiende a marginar a amplios sectores populares, integrándolos parcialmente, pero impidiéndoles una verdadera participación en la vida económica y social.

El nuevo estilo de desarrollo impuesto en Chile por el régimen militar, que se puede caracterizar como un capitalismo neoliberal, ha significado la profundización de la dependencia económica y política, tal como lo ha evidenciado la crisis en que se debate actualmente el país. La heterogeneidad estructural creciente se manifiesta sobre todo por la extraordinaria desocupación obrera, así como por el deterioro de las remuneraciones reales y especialmente de los salarios mínimos.

Frente a la extraordinaria desocupación generada por el modelo neoliberal --un 18,1% de la fuerza de trabajo, como promedio, en el período 1974-1982-- el PEM surge como un

paliativo. Pero no constituye una solución durable al problema del empleo y de la heterogeneidad estructural. Por el contrario, el problema del desarrollo desigual permanece y se profundiza. La teoría de Lewis, según la cual el sector económico de alta productividad tendería a extenderse y a absorber paulatinamente al sector de subsistencia —teoría ya ampliamente criticada a la luz de las experiencias de América Latina— aparece particularmente infundada en un país donde se acentúa la dependencia con respecto a los centros hegemónicos de la economía mundial. Ante la permanencia y el crecimiento de la desocupación estructural, el PEM surge como un intento de integrar a la sociedad, marginalmente, a cientos de miles de personas. La amplitud y duración de este Programa nos han movido a investigar más en profundidad su significación y sus perspectivas.

En esta investigación nos hemos propuesto analizar el PEM en varios niveles. Por una parte, hemos querido estudiar la fuerza de trabajo adscrita al PEM desde un punto de vista socioeconómico, caracterizando su composición regional, por edad, sexo, etc. Nos ha preocupado especialmente reseñar la evolución en el tiempo de este Programa, no sólo en lo concerniente al número y condición de los adscritos, sino también en lo que respecta al valor real de los salarios o subsidios recibidos. A este nivel, hemos utilizado especialmente las cifras oficiales disponibles. Nos ha preocupado además el análisis de su productividad, de su aporte a la producción de bienes y servicios, para lo cual nos hemos servido también de las informaciones recogidas en nuestra encuesta y en las entrevistas en profundidad.

En un segundo nivel, nos ha interesado profundizar en algunas dimensiones sociopsicológicas de esta institución, y en particular en la satisfacción en el trabajo. Nuestra encuesta y nuestras entrevistas nos mostraron la necesidad de distinguir diversos elementos asociados positiva o negativamente a la satisfacción en el trabajo, rompiendo la visión simplificada de que el PEM es solamente un medio de explotación que denigra y aplasta. Por paradójico que parezca, el hecho de que el PEM constituya una importante estrategia de sobrevivencia para cientos de miles de familias sólo puede explicarse porque hallan algún grado de satisfacción, limitada pero real, en su trabajo. Es aquí donde apareció con fuerza la importan-

cia de realizar una tarea útil, reconocida, como tal por la sociedad. No existiría un sentimiento de explotación tan profundo si no se tuviera conciencia de que el trabajo realizado tiene un sentido, es productivo, tiene eficacia económica y social.

En un tercer nivel, nos preocupamos del análisis de algunas conductas y actitudes sociodemográficas: las migraciones, la constitución de la familia, las actitudes frente a la natalidad, etc. Estas dimensiones, que sólo pudimos estudiar en forma limitada (principalmente a partir de nuestra encuesta y nuestras entrevistas) nos aparecieron asociadas a la adscripción al PEM como estrategia de supervivencia. De hecho, las familias más pobres se ven obligadas a recurrir a una combinación de estrategias para enfrentar con probabilidades de éxito el problema de la supervivencia.

No pretendemos, en estas líneas introductorias, dar cuenta de todos los resultados de nuestra investigación, ni siquiera de todos los más importantes. Querríamos, sin embargo referirnos a una preocupación central de este trabajo. Nos ha interesado especialmente averiguar si el PEM es un mecanismo que contribuye a la constitución o reconstitución de la sociedad. Los adscritos al PEM nos han aparecido como integrados y excluidos a la vez, como marginales. Ahora bien, el significado profundo de esta "integración marginal" sólo puede percibirse si se profundiza en las funciones económico-sociales que cumple este Programa.

Por una parte, proporciona a los adscritos la posibilidad de realizar una tarea útil en la producción de bienes y servicios, evitando así que una parte de los desocupados adopten conductas desviadas que podrían resultar nocivas para la sociedad. A pesar de que se realizan en condiciones de superexplotación, estas tareas contribuyen a la inserción social de los trabajadores.

Por otra parte, el PEM permite resolver o aliviar problemas sociales a un costo muy bajo para el Estado. Los más pobres contribuyen así con una cuota extraordinaria a satisfacer las necesidades de los pobres, produciéndose así una distribución regresiva de los ingresos al interior mismo de las clases populares. En lugar de aliviar los problemas sociales mediante una redistribución progresiva de los ingresos, se recurre masivamente a la explotación de la miseria. En este sentido, una

parte del costo de producción de la fuerza de trabajo está a cargo de esta "economía de la miseria", sistema híbrido de trabajo salarial y de trabajo forzado.

En tercer lugar, este Programa contribuye a disminuir las remuneraciones reales, sobre todo las más bajas, ya que éstas se fijan teniendo como uno de sus puntos de referencia el subsidio del PEM.

Ahora bien, ese modo de funcionamiento nos inclina a pensar que el PEM no constituye un elemento sólido para la refundación de la sociedad, en el largo plazo. Por un lado, la conciencia de ser explotados lleva a los adscritos a un rechazo del sistema social que, aunque no logre traducirse en acciones reivindicativas, tampoco permite una integración social profunda y duradera. Por otro lado, el desprestigio del PEM lleva a su descalificación en el medio familiar y social de los adscritos, lo que contribuye a la desarticulación del sistema social. En fin, los trabajadores organizados perciben su propia situación como estrechamente relacionada con la suerte de los trabajadores del PEM; la existencia de un alto desempleo y del PEM es considerada como funcional para el debilitamiento del movimiento obrero y para la degradación de los salarios y condiciones de trabajo.

En suma, el PEM como institución no aparece como un elemento fundacional al interior del nuevo estilo de desarrollo; se manifiesta solamente como un instrumento de integración marginal, que permite paliar algunos efectos de la desocupación, pero que atenta contra la dignidad humana y en consecuencia contra la estabilidad a largo plazo del sistema.

La adscripción al PEM constituye para muchos trabajadores una estrategia a fin de enfrentar la situación de crisis. La permanencia y ampliación del PEM a través del tiempo está asociada no solamente al hecho de que aporta una posibilidad de trabajar —de realizar tareas socialmente útiles— sino también a que proporciona un ingreso estable. Por mínimo que éste sea, da una base de seguridad que permite la satisfacción de algunas necesidades básicas.

Además, la incorporación al trabajo permite ampliar el campo de las relaciones sociales, lo que facilita la búsqueda de estrategias complementarias. Sin embargo, la condición miserable en que viven los adscritos estimula conductas familiares que contribuyen a la desarticulación social: aumentan

los conflictos conyugales y generacionales, crece el hacinamiento en las viviendas, se tiende a disminuir el número de nacimientos más allá de lo afectivamente deseado. Es así como las conductas sociodemográficas a nivel familiar confirman la precariedad de la integración social de los adscritos al PEM.

Lo anterior nos lleva a plantear que el PEM como institución no constituye un elemento fundacional del neoliberalismo chileno, a pesar de que haya sido presentado por las autoridades como una importante política social, propia de una economía "social" de mercado. El PEM aparece más bien como un mecanismo de la dominación social autoritaria, donde la negación del derecho al trabajo y a una remuneración justa es impuesto por la amenaza del hambre y de la represión. Sin el autoritarismo, sin la restricción extrema de las libertades públicas, una institución como ésta no podría sostenerse. Pero la fuerza y la represión son rara vez usadas abiertamente; ellas permanecen como una amenaza latente, que fija límites a las conductas individuales y colectivas. Al interior de estos límites funcionan otros mecanismos, más sutiles, de dominación social: distanciamiento entre el empleador y el trabajador, relaciones normales e incluso cordiales con los jefes, intervenciones de las autoridades para conceder excepciones o favores. Las relaciones de dominación no son transparentes; están opacadas por una serie de relaciones sociales que pueden aparecer incluso como humanitarias. Sólo la investigación y la crítica permiten aclarar esa opacidad. Es lo que hemos intentado en este trabajo.

En el Capítulo I nos ocupamos de los orígenes y desarrollo del PEM en el contexto económico y político del capitalismo autoritario chileno, caracterizando sus aspectos normativos y las discusiones surgidas por la inadecuación entre la normatividad y la práctica.

En el Capítulo II realizamos un análisis socio-económico de este Programa, estudiando las informaciones disponibles a nivel nacional. Prestamos particular atención a la relación entre la desocupación y la importancia cuantitativa del PEM, así como al valor real de los subsidios.

El Capítulo III está dedicado a estudiar más en detalle la situación de los trabajadores del PEM en una comuna determinada (San Miguel), consagrando una atención especial a las

estrategias de supervivencia y a la satisfacción en el trabajo.

En el Capítulo IV nos basamos en entrevistas realizadas a los adscritos al PEM que analizan con más profundidad sus estrategias de supervivencia y sus conductas y actitudes socio-políticas. Las entrevistas nos permitieron detectar aspectos cuantitativos que no habían aparecido en las encuestas.

El Capítulo V es complementario del anterior: fundado en entrevistas a testigos claves, está destinado a cualificar la información socio-económica global y a analizar desde el punto de vista de los expertos las conductas sociales de los adscritos al PEM.

Las Conclusiones están centradas en tres temas que nos han parecido centrales: las funciones del PEM como política social, el PEM como estrategia de supervivencia y por último el PEM como mecanismo de dominación en una sociedad autoritaria.

CAPITULO I

ORIGEN Y DESARROLLO DEL PEM

En este capítulo nos vamos a referir en primer lugar al contexto económico y político de la sociedad chilena en que surge y se desarrolla el Programa de Empleo Mínimo. Luego nos ocuparemos de los aspectos normativos del PEM, para concluir con un análisis de la disputa ideológica y su influencia en el desarrollo de este Programa.

A.— El contexto: El modelo neoliberal en Chile y sus resultados

A partir de 1973 se impuso en Chile un régimen militar que no se ha limitado a rechazar el estilo de desarrollo que había caracterizado a la sociedad chilena desde fines de los años '30, sino que intentó fundar una nueva sociedad sobre la base de un nuevo estilo de desarrollo⁽¹⁾. Los rasgos esenciales de esta nueva sociedad debían ser los siguientes:

a) Un *modelo económico* en el cual la asignación de recursos y la operación de la economía es entregada al mercado, al juego de la oferta y la demanda. El mercado debe determinar la utilización de los recursos productivos, incluyendo al trabajo humano; el salario es considerado como un precio entre muchos otros precios.

La apertura a los mercados externos implica que el país debería desarrollar sobre todo aquellos sectores donde tiene ventajas comparativas con respecto a otros países, e importar

(1) Para un análisis más completo, cf. Humberto Vega y Jaime Ruiz Tagle, "Capitalismo autoritario y desarrollo económico: Chile 1973-1981", PET, Santiago, 1982.

los productos de los sectores donde no tiene ventajas. La industria nacional debería adecuarse a la competencia externa.

El rol directivo en este modelo es entregado a la empresa privada, otorgándose facilidades especiales para estimular las inversiones de las empresas extranjeras.

b) Por oposición al rol creciente de la empresa privada, el Estado debería reducirse en su tamaño y particularmente en su papel de promotor del desarrollo económico. Su actividad central sería la supervigilancia sobre los diversos mercados y la labor asistencial frente a las situaciones de extrema pobreza. En las relaciones laborales se limitaría a un rol de "árbitro" frente a los conflictos, bajo el supuesto de que las fuerzas sociales tienen un peso equivalente y que los trabajadores no requieren protección.

c) Se propicia una liberalización económica individualista, en que la sociedad es concebida como una simple suma de individuos cuya libertad se expresa sobre todo a través de la diversidad del consumo. Se excluye la intervención de las organizaciones sindicales en los problemas nacionales. Simultáneamente, se mantiene un sistema político de emergencia que procede por la vía autoritaria, excluye el rol mediador de los partidos políticos y no se legitima sobre la base de elecciones democráticas.

El desarrollo económico entregado a las fuerzas del mercado, la restricción del rol del Estado y la acentuación del individualismo, han constituido un proceso concentrador y excluyente, en el que amplios sectores de las capas populares han visto disminuidas sus posibilidades ocupacionales y sus niveles de ingreso.

La reasignación de recursos en el nuevo estilo de desarrollo se ha hecho según un principio único: la maximización de la tasa de ganancia. A partir de este principio se ha re-estructurado el aparato productivo: se ha producido una contracción de la actividad industrial y un crecimiento de los servicios, especialmente las finanzas, el comercio y la defensa.

Ahora bien, la implantación del modelo neo-liberal ha tenido un impacto claramente negativo sobre el empleo: durante el decenio 1974-1983 la desocupación real (incluyendo a los adscritos al PEM y al POJH) ha sido de 19,7%, frente

a un 5,2% en el decenio 1964-73⁽²⁾. Esto significa que, más allá de la crisis iniciada en 1981, los cambios introducidos en la estructura productiva conducen a un elevado desempleo de corte estructural. El desempleo estructural tiende a concentrarse no sólo en los sectores que producen bienes, sino también más en los obreros que en los empleados, agudizando la marginación económica y social de los trabajadores más pobres.

Por otra parte, el desempleo se ha visto agravado porque los que conservan su puesto de trabajo han visto disminuir sus salarios reales. A partir de 1973 las remuneraciones cayeron drásticamente, y la recuperación lograda entre 1976 y 1981 no permitió que alcanzaran siquiera el nivel de 1970. La nueva caída producida en 1982 y 1983 ha significado que los salarios medios hayan tenido durante todo el período 1974-83 un nivel 21,5% inferior al de 1970.

Los gastos sociales del Estado, que podrían haber aliviado a los sin empleo, disminuyeron en un 22,1% per capita entre 1970 y 1980.

En suma, el modelo neoliberal aplicado en Chile ha tenido consecuencias nefastas para las clases populares en materia de empleo y de ingresos.

B.— Las políticas oficiales frente al desempleo

La economía neoliberal parte del principio de que cada individuo procura maximizar su propio bienestar y para ello marca sus preferencias en el mercado. El libre mercado sería, por lo tanto, la expresión y el fundamento de las libertades individuales. El mercado permitiría a los individuos liberarse de todas las coacciones externas, y en particular de la coacción política⁽³⁾. Sería el mercado, y no las instituciones políticas, quien debería imponer la disciplina social.

Ahora bien, "la idea de atribuir al mercado, funcionando sin restricciones, el papel de instrumento apto y legítimo de disciplinamiento social, resulta de reconocerle la calidad de asignador óptimo de recursos e ingresos. Este mérito es

(2) El POJH, iniciado en octubre de 1982, es el Programa de Ocupación para Jefes de Hogar.

(3) Cf. Alejandro Foxley, "Experimentos neoliberales en América Latina", CIEPLAN, Santiago, 1982, p. 80.

inseparable, sin embargo, del supuesto de estabilidad de pleno empleo. La estabilidad importa suponer la existencia, dentro del mercado mismo, de mecanismos de ajuste y corrección rápidos y eficientes, que permitan absorber toda perturbación temporaria y eliminar todo desequilibrio."⁽⁴⁾

Las autoridades económicas chilenas creyeron que se cumpliría ese supuesto de pleno empleo. Plantearon que la mantención de un desempleo moderado en el período anterior a 1973 se había debido a la creación de empleos en forma artificial, mediante un crecimiento desproporcionado del aparato burocrático del Estado; esa política habría sido beneficiosa para los contratados, pero perjudicial para el resto del país y para los desocupados, ya que habría dificultado la creación de empleos más productivos.⁽⁵⁾ Como contrapartida, el gobierno —inspirándose en la teoría neoliberal— ha tendido a limitar lo más posible la intervención económica del Estado, planteando que la generación de empleos para solucionar el problema de la cesantía provendría del juego de las fuerzas que actúan en el mercado y de la creciente prosperidad económica. Más aún, según los ideólogos del régimen, la creación de nuevas empresas no sólo resolvería el problema del empleo, sino que tendería a mejorar los salarios reales: "Al multiplicarse las oportunidades de empleo se llegará, primero, a un grado de pleno empleo, y, segundo, se generará un proceso alcista de sueldos y salarios"⁽⁶⁾. Se suponía, por lo tanto, que el mercado permitiría superar todos los desequilibrios y lograría establecer el pleno empleo.

Era necesario, sin embargo, superar las barreras legales para que el mercado pudiera operar con eficacia. Más concretamente, según el pensamiento neoliberal la existencia de un sueldo mínimo legal se opone al libre mercado y produce un encarecimiento artificial de la mano de obra, lo que tendería a desincentivar la contratación de trabajadores y a agravar el desempleo. La principal política de empleo debería ser, en consecuencia, la eliminación del sueldo mínimo legal. Ante la

(4) Cf. Adolfo Canitrot, "Teoría y práctica del liberalismo. Política antiinflacionaria y apertura económica en la Argentina; 1976-81", CEDES, Buenos Aires, 1980, p. 50.

(5) Cf. ODEPLAN, "Informe Social", 2º semestre 1979", Santiago, 1980.

(6) Hermógenes Pérez de Arce, "Economía Social de Mercado", Ed. Gabriela Mistral, Santiago, 1974, p. 120.

imposibilidad de aplicar integralmente esta doctrina (por razones políticas) el gobierno ha suprimido el sueldo mínimo legal para los menores de 21 años y los mayores de 65 años. Por otra parte, ha mantenido el sueldo mínimo legal a un nivel bajo, como una manera de incentivar las contrataciones⁽⁷⁾. Además, se disminuyeron gradualmente las cotizaciones patronales a la previsión social, a fin de rebajar el costo de la mano de obra.

Se esperaba que estas medidas incentivarían el crecimiento del empleo. En la práctica, sin embargo, este supuesto no se cumplió; el desempleo se mantuvo a un nivel muy alto aun en los mejores momentos de la aplicación del modelo. La tesis monetarista según la cual la caída de los salarios reales permite disminuir el desempleo carece de fundamento empírico⁽⁸⁾. Por el contrario, los más altos niveles de empleo se alcanzan cuando se logran los más altos niveles de actividad económica, y éstos tienden a coincidir con los más altos niveles salariales.

Percibiendo que el desempleo no se reabsorbía por medio de la disminución de los salarios reales, el gobierno puso en práctica otras medidas tendientes a enfrentar ese problema. En primer lugar, puso en marcha el llamado "plan del nuevo empresario", que pretendía convertir en pequeños empresarios (taxistas, comerciantes, etc.) a los funcionarios de la administración pública despedidos por el régimen. Pero este plan, que consistía básicamente en la entrega de cierta cantidad de dinero a los despedidos, tuvo poca aplicación en la práctica y su efecto sobre la disminución del desempleo fue insignificante.

Por otra parte, a fin de estimular la contratación adicional de mano de obra, se otorgaron subsidios a los empleadores. Pero esta política tampoco dio resultados: en 1978, cuando la entrega de subsidios llegó a su más alto nivel, la tasa de desocupación real alcanzó todavía al 17,9% de la fuerza de trabajo, más que triplicando la tasa histórica.

Para limitar los efectos negativos de la desocupación se amplió a los obreros, y se extendió la cobertura de los subsi-

(7) Cf. ODEPLAN, "Plan de fomento del empleo y eficiencia de la acción social", Santiago, 1978.

(8) Jorge Leiva, "Chile: coyuntura económica, N° 8-9", PET, Santiago, 1983, p. 57ss.

dios de cesantía. Sin embargo, éstos mantuvieron una cobertura muy limitada, a pesar de su bajo monto, y han beneficiado a una proporción muy pequeña de los desocupados: en 1980 alcanzaron a un máximo de 19,6%, pero en 1982 (promedio enero - septiembre) su cobertura había bajado ya al 14,2% de los desocupados.

En definitiva, lo que interesa destacar es que, por mantenerse fiel a la doctrina neoliberal, el gobierno se ha resistido a enfrentar el desempleo con las herramientas clásicas: intervención activa del Estado en la economía y creación de empleos mediante vastos planes de viviendas y obras públicas.

En contraste con las políticas sociales mencionadas más arriba, el PEM ha tenido un desarrollo espectacular, a pesar de ciertos altibajos. Iniciado en 1975 como un programa transitorio, destinado a enfrentar una emergencia proporcionando alivio a los cesantes por un máximo de tres meses, se ha convertido en una institución permanente que se encuentra ya en su noveno año de existencia. En octubre de 1983 los adscritos al PEM, alcanzaban a 286.751 en todo el país, lo que correspondía a un 7,8% de la fuerza de trabajo⁽⁹⁾. Vamos a analizar más adelante las causas de este "éxito". Pero ahora queremos volver atrás para analizar el desarrollo normativo del PEM.

C. Aspectos normativos del PEM

Los orígenes del PEM se encuentran en el DL 603, del 5 de agosto de 1974. Tomó cuerpo a partir de marzo de 1975, organizándose casi exclusivamente alrededor de las Municipalidades.

Ante una cesantía creciente y para anticiparse a su prevista agravación⁽¹⁰⁾, se pensó en un "empleo mínimo", también mínimamente retribuido. Se planteó que el trabajo no debía exceder de 15 horas semanales, y que la retribución sería equivalente a un tercio del ingreso mínimo. Como se puede observar, la idea original era que el subsidio del PEM

(9) En octubre de 1983 había en el POJH —en cierta manera sucedáneo del PEM— un total de 225.264 adscritos, equivalentes a un 6,0% de la fuerza laboral. Considerando ambos programas, se llegaba a un 13,8% de la fuerza de trabajo, según datos del INE.

(10) En 1974 la tasa de desocupación nacional se había duplicado con respecto al año anterior.

correspondiera proporcionalmente al ingreso mínimo. Sin embargo, se establecía que los trabajadores no podrían ser considerados como empleados del Estado; no gozarían de "estabilidad, propiedad del empleo ni de indemnización por término del trabajo". Tampoco tendrían derecho a asignación familiar, ni de colación o de movilización.

La dirección general del PEM correspondía a la División de Desarrollo Comunitario y Social del Ministerio del Interior. Las Municipalidades deberían encargarse de su implementación en la práctica.

Esta iniciativa tuvo buena publicidad en su época. Los medios de comunicación le dedicaron un espacio considerable en sus páginas, presentándola como una creación original y generosa del régimen. El Gobierno la señaló como el programa principal entre los seis puntos de su Plan de Acción Social, solemnemente proclamado el 10 de junio de 1975. Las Municipalidades presentaron esta iniciativa como un aporte de Chile a la consideración del Congreso Iberoamericano de Municipalidades, que tuvo lugar en octubre.

Por lo demás, basta considerar el ritmo de incremento que tuvo el PEM en su primer año para reconocer que la institución era, por lo menos, de importancia: de 19.041 participantes en marzo, llegó a 126.765 en diciembre. Los participantes habrían aumentado todavía más si no se hubiera limitado el número de admitidos: había largas listas de espera, tanto para hombres como para mujeres.

A falta de un reglamento específico, el Programa se fue desarrollando mediante circulares en órdenes circunstanciales. Es así como la circular K-217, de octubre de 1976, insiste en que el PEM implica un subsidio momentáneo para las familias de bajos ingresos afectadas por un desempleo coyuntural, y en que no se trata propiamente de un programa de "empleo", ya que lo que corresponde al Estado es incentivar la creación de empleos en el sector privado. Se plantea también que los Municipios deben colaborar como fuente de información para las empresas que necesitan contratar personal. Además, con el apoyo de organismos públicos o privados, el PEM debe servir como instrumento de capacitación de los trabajadores.

La circular 147, de agosto de 1976, agrega un elemento nuevo: una de las finalidades del PEM será realizar actividades que vayan en beneficio directo de la comunidad.

En lo que concierne a la *implementación* del Programa, la Circular 117, de junio de 1976, establece un "Comité Comunal PEM", el que —en la práctica— queda constituido por los Alcaldes, el Delegado Militar, el Director de Obras Municipales y otras personas de los organismos para los cuales se están realizando obras.

Respecto a la *inscripción y selección* de postulantes, las circulares 147 y 204, de agosto y noviembre de 1975 respectivamente, fijan como norma que sólo pueden inscribirse los jefes de hogar con muchas personas a su cargo y quienes tengan un mayor período de cesantía. Posteriormente, para limitar el número de adscritos, se fijan cuotas máximas por regiones. Por otra parte, se intenta reducir el personal del Programa exigiendo con más rigor que el límite máximo sea de 90 días.

Las *actividades* que pueden realizarse con personal del PEM son muy variadas, como consta en la circular K-14, de enero de 1977. Algunas de ellas son las siguientes:

- Saneamiento y mejoramiento de condiciones ambientales en poblaciones y campamentos.
- Construcciones y reparaciones de viviendas de emergencia.
- Apertura y reparaciones de calles y vías de acceso a escuelas, policlínicos y parvularios.
- Fabricación de elementos de urbanización.
- Construcción y reparación de carreteras, caminos y puentes.
- Construcción y limpieza de canales y obras de riego, drenajes de desagüe, etc...
- Trabajo en talleres artesanales.
- Explotación de pequeñas industrias, minería y aserradero.
- Planes de forestación y reforestación.
- Tareas auxiliares de atención parvularia en jardines infantiles.
- Actividades administrativas y de servicios menores en los Municipios y otros organismos públicos.

Algunas circulares tienden a eliminar el personal del PEM en las actividades administrativas, pero sin considerar como administrativos los programas de acción y desarrollo social, que incluyen asistentes sociales, auxiliares de párvu-

los, educadoras del hogar, profesores, contadores, etc... Se mantiene también en sus puestos a todos los trabajadores del PEM que laboran en la Junta de Jardines Infantiles.

Es necesario destacar también que los organismos privados de servicio a la comunidad, como la Cruz Roja, Bomberos, hogares de ancianos, de menores y similares pueden recibir los aportes de los trabajadores del empleo mínimo.

En lo que respecta a la distribución de los fondos, se estableció inicialmente que sólo un 15% podía destinarse a insumos. Un 10% se entregaba directamente a las Municipalidades y el resto se retenía para cubrir gastos, incluyendo los cursos. Posteriormente —en julio de 1977— se rebajó a un 7% el porcentaje que se entrega a los Municipios, destinándose el 3% restante a gastos de capacitación laboral de los adscritos al PEM. Como se puede observar, la cantidad destinada a insumos es tan pequeña que difícilmente se pueden emprender tareas de gran productividad.

Es precisamente la búsqueda de una mayor productividad de los trabajos del PEM lo que lleva al Ministerio del Interior a establecer convenios con otros Ministerios u organismos. Es así como en noviembre de 1975 (por la circular 175) se establece un convenio de forestación con la Corporación Nacional Forestal (CONAF). El Ministerio del Interior aporta el subsidio del PEM y un 20% adicional para insumos; CONAF contribuye con fondos para la compra de bienes de capital.

Más adelante, en abril de 1976, se pone en marcha un nuevo convenio de forestación con el fin de utilizar los recursos humanos del PEM en labores más productivas: se permite a los empresarios privados utilizar este personal, con tal que se comprometan a pagarle el salario mínimo agrícola —del cual se descontará el subsidio del PEM— y las imposiciones al Servicio de Seguro Social. En este caso, el PEM se convierte prácticamente en un subsidio a la contratación de mano de obra.

Es necesario señalar que a partir de octubre de 1979 se levantan las barreras para el ingreso al PEM, se establece que las plazas son ilimitadas y que este Programa está abierto para todos los mayores de 18 años, sin restricciones.

Después de esta revisión del desarrollo del PEM, conviene hacer algunas observaciones respecto a la relación entre los

aspectos normativos y la práctica. Hay que señalar, antes que nada, que el tiempo de trabajo no se limitó a 15 horas semanales, sino que se exigió una jornada completa. Esto ha sido así a pesar de que el DFL 150 del 27 de agosto de 1981 (publicado en el Diario Oficial el 25 de marzo de 1982) estableció una vez más que "dicho trabajo no podrá exceder de 15 horas semanales", confirmando así lo establecido en el DL 603 de agosto de 1974.

En segundo término, tanto el DL 603 como el DFL 150 sostienen que al "trabajo mínimo asegurado podrán acogerse los trabajadores en goce de subsidio de cesantía". Pues bien, esto no ha sido así en la práctica, de manera que los receptores de subsidios de cesantía han quedado excluidos del PEM. Por el contrario, la ley 18.020 (de agosto de 1981) establece que los beneficiarios del subsidio de cesantía deberán estar disponibles para realizar trabajos en beneficio de la comunidad cuando las Municipalidades lo soliciten. En este caso, los beneficiarios del subsidio de cesantía pueden unirse a los trabajadores del PEM, pero sin percibir un nuevo subsidio.

En tercer lugar, el monto del subsidio —como veremos en detalle más adelante— ha llegado a ser incluso inferior a un tercio del sueldo mínimo legal, contraviniendo abiertamente la ley.

En cuarto lugar, debe señalarse que según la ley 18.020, de agosto de 1981, tienen derecho a la asignación familiar todos los niños de 0 a 5 años, cuyas familias tengan un ingreso inferior a \$ 8.838.— (227 dólares) y que participen en los programas de salud del Ministerio respectivo. Como es obvio, los beneficiarios del PEM caen normalmente en esa categoría, de manera que podrían en principio recibir el beneficio de la asignación familiar para sus hijos más pequeños.

D. El desarrollo del PEM: el debate ideológico

Desde sus orígenes el PEM fue objeto de críticas por parte de las organizaciones sindicales y de los intelectuales disidentes.

La crítica central estuvo centrada en el monto del "subsidio", inferior al sueldo mínimo legal y en deterioro progresivo. Al constatarse que los adscritos realizaban tareas productivas (aunque la productividad fuera baja por falta de ma-

quinarias), se concluyó que la remuneración podía calificarse más bien como un "salario"⁽¹¹⁾. En este sentido, el trabajo en el PEM constituía una nueva forma de explotación, mediante la cual los más pobres, los "beneficiados" del empleo mínimo, contribuían con una cuota extraordinaria al desarrollo de Chile⁽¹²⁾.

La segunda crítica más importante se refería al PEM como "solución" al problema del desempleo. Los disidentes planteaban que, en lugar de enfrentar la creación de empleos realmente productivos, el régimen buscaba un paliativo transitorio que se convertía en permanente, con las siguientes consecuencias: desvalorización del trabajo humano y de las exigencias legales al respecto; encubrimiento de la magnitud real de la desocupación; tendencia a la reducción de las remuneraciones más bajas; creación de una masa de reserva, que constituía una amenaza para los ocupados y para la acción sindical⁽¹³⁾; tendencia a reemplazar trabajadores del sector público por adscritos al PEM.

Estas críticas apuntaban, en el fondo, a la concepción neoliberal, según la cual el problema del desempleo debe entregarse básicamente a la acción del mercado y de la empresa privada, limitando al extremo la acción económica del Estado y en particular las inversiones del sector público.

La inadecuación entre las normas y la práctica suscitó críticas no sólo en la disidencia sino incluso al interior de las fuerzas que apoyan al régimen militar. Uno de los ideólogos del régimen, William Thayer, quien fuera Ministro del Trabajo durante el gobierno demócrata-cristiano y que representa una corriente que podría calificarse de "humanismo-autoritario" ha sido uno de los principales críticos de la aplicación práctica del PEM. Según este ideólogo, que colaboró en la formulación inicial del PEM, el DL. 603 consagró el derecho al trabajo: lo que se pretendía era fundamentalmente proporcionar un "trabajo mínimo asegurado". Al exigir 15 horas de trabajo semanal, se estaba garantizando que quien percibía el subsidio no estaba realizando un trabajo regular rentado; en cambio, podía desempeñar trabajos esporádicos,

(11) Cf. Roberto Urmeneta, "El Plan de Empleo Mínimo en Chile", Santiago, PREALC, 1979.

(12) Cf. José Aldunate y Jaime Ruiz-Tagle, "El empleo mínimo, ¿ayuda social o vergüenza nacional?", *Mensaje*, Nº 289, junio 1980.

(13) Se llegó incluso a hablar de la "semi-militarización del ejército de reserva".

lo que se consideraba legítimo y humano. El subsidio equivalente a 1/3 del ingreso mínimo por 15 horas semanales, garantizaba una recompensa mínimamente adecuada. Además, al PEM —según la ley— debían poder acogerse los trabajadores en goce de un subsidio de cesantía. Ahora bien, Thayer sostiene que, con una injusticia que “clama al cielo”, nada de esto se ha cumplido: se paga un subsidio que no alcanza a un tercio del ingreso mínimo por una jornada completa de trabajo (cf. *La Tercera*, 8-11-80 y 8-2-81). Debería, en consecuencia, volverse al proyecto original, que incluía un principio de respeto al salario mínimo justo, al salario mínimo, principio defendido por Chile en los organismos internacionales.

Ahora bien, esta corriente “humanista-autoritaria”, que se fundaba en los principios del derecho laboral, no logró imponerse en la práctica. Por el contrario, el valor real del subsidio del PEM se siguió deteriorando, hasta las medidas económicas de junio de 1982 que lo reajustaron en un 54%, con lo que volvió a tener un valor que equivale aproximadamente a un tercio del ingreso mínimo.

La corriente ideológica neo-liberal, que pretende impulsar un modelo de economía social de mercado, ha criticado también al PEM, pero desde otro punto de vista. Según Rolf Lüders, uno de sus ideólogos, y Ministro de Hacienda y Economía en 1982, el principal problema socio-político de Chile es el desempleo. Pues bien, según este autor,

“las altas tasas de desempleo propiamente tales persisten principalmente porque existe un alto grado de intervención estatal en el mercado laboral que impide que éste encuentre su natural situación de equilibrio. Me refiero sobre todo a la disposición que reajusta las remuneraciones de acuerdo al alza del costo de la vida, que mantiene los sueldos y salarios reales por encima de los necesarios para producir el pleno empleo”

(*La Tercera*, 24-10-1979)

Lüders propone la liberalización del mercado salarial. Y para evitar que el salario de equilibrio se sitúe a un nivel inaceptablemente bajo, sugiere el perfeccionamiento del PEM: “Para ser efectivo el PEM debe exigir un trabajo normal en cuanto a intensidad y jornada, debe remunerar bajo el “mercado”, pero decorosamente...” (Ibid).

Como se puede observar, no se parte aquí del derecho al

trabajo y a una remuneración justa, sino de un predominio categórico del mercado en lo que respecta a la organización del trabajo. El Estado, a través del PEM, cumpliría una labor asistencial para que el mercado no llevara los salarios a un nivel "inaceptablemente" bajo.

Las medidas de fines de 1979, que permiten a todos los mayores de 18 años trabajar en el PEM, incluso a varios miembros de la misma familia, sin límite de cupos son un indicador de que la corriente neo-liberal ha tendido a imponerse. El reajuste del subsidio (junio de 1982) es otro signo de que se avanza en la línea de consolidar al PEM desde una perspectiva neo-liberal.

Lüders representa a un sector de la corriente neo-liberal que puede calificarse de "realista", por contraposición a otros sectores de esta corriente que se pueden caracterizar más bien como "triumfalistas". El sector triunfalista, que ha sido el dominante, ha sostenido categóricamente la *transitoriedad* del PEM. Las autoridades han insistido una y otra vez en que su existencia se debe a la situación de emergencia que vive el país, y que desaparecerá en cuanto se alcance la normalización económica. Es así como a comienzos de 1979, el Ministro del Interior sostenía:

"su carácter es transitorio y desaparecerá tan pronto se alcance el nivel adecuado de normalización".

(*El Mercurio*, 20-1-1979).

Dos años más tarde, el Ministro Subsecretario General de Gobierno, declaraba que se estaba analizando la subsistencia del PEM porque

"ya cumplió su etapa, por cuanto se implementó en un período económicamente difícil para el país, que hoy está superado ampliamente, puesto que ya se terminó con éxito la reconstrucción nacional".

(*El Mercurio*, 11-4-1981).

Así, de declaración en declaración, la transitoriedad del PEM se ha convertido en una situación permanente. La situación de "emergencia", que desde el punto de vista de la doctrina de Seguridad Nacional justifica al régimen autoritario, se aplica también al mundo del trabajo e incide en la consolidación del PEM.

Sin duda fue la corriente triunfalista la que se impuso para disminuir paulatinamente el valor real del subsidio del

PEM y para congelarlo en \$ 1.300 (33 dólares) por más de dos años a partir de abril de 1980. Se pensaba que, al mantener el subsidio muy bajo y al perder éste su poder adquisitivo, el número de adscritos al PEM iría disminuyendo hasta que éste desapareciera totalmente.

En definitiva, tanto la corriente que hemos llamado "humanista-autoritaria" como la fracción "realista" del neo-liberalismo han propiciado el mejoramiento de los subsidios del PEM y, en consecuencia, una mejor posibilidad de subsistencia para los adscritos. Sin embargo, la fracción dominante parece haber sido la "triumfalista", hasta que la crisis recesiva de 1982 y el aumento del desempleo alcanzaron niveles nunca vistos y la hicieron perder credibilidad.

CAPITULO II

CARACTERIZACION SOCIO-ECONOMICA DEL PEM

En este capítulo vamos a caracterizar al PEM a partir de los datos disponibles para todo el país. En la primera parte analizaremos las características básicas: el número y rasgos principales de los adscritos; el monto de los subsidios y su valor real; el significado de los programas de capacitación. En la segunda parte nos ocuparemos de aspectos más netamente económicos: el costo del PEM para el Estado y la significación económica de este Programa. Hay que señalar que la disponibilidad de información estadística es variable según los temas.

A. Características básicas

1. Los adscritos al PEM

a) *Evolución en el tiempo*

La evolución del número de adscritos al PEM está asociada por una parte a la puesta en marcha del Programa, a las restricciones a la participación, al nivel de desempleo y al monto del subsidio. En lo que sigue, nos vamos a referir básicamente a los dos primeros aspectos, dejando los otros para los párrafos siguientes.

El PEM se inicia en marzo de 1975 con 19.041 adscritos y va aumentando mes a mes hasta noviembre de 1976, fecha en la que el número de adscritos llega a 210.657. Ya hemos señalado que la puesta en marcha del Programa fue muy rápida y que su desarrollo fue sostenido.

Ahora bien, si el desarrollo no fue más rápido ello se debió a que impusieron normas restrictivas al acceso. Inicial-

mente no podían en principio acceder al PEM las siguientes categorías de personas: las que no tenían cargas familiares, las que no eran jefes de familia, las que buscaban trabajo por primera vez, los menores de 18 años, las personas con otros ingresos, las personas mayores de 65 años que pueden obtener una pensión estatal de vejez y los pequeños agricultores que pretenden abandonar su actividad agrícola para incorporarse al PEM. Según un estudio del BHC⁽¹⁾ la proporción de personas excluidas pasó de un 59,2% de la fuerza de trabajo en junio de 1975 a un 21,7% en marzo de 1980.

Sin embargo, no todas estas restricciones se aplicaron en la práctica. Pero se produjeron restricciones de otro tipo, como la limitación de cupos por falta de fondos. En cambio, la aplicación ilimitada de los fondos para el PEM y el levantamiento de casi todas las restricciones hizo que a partir de fines de 1979 el número de adscritos volviera a aumentar considerablemente.

CUADRO 1
Adscritos al PEM. Total nacional: 1975-1982
(promedios anuales)

Año	Fuerza de trabajo	Adscritos al PEM	% PEM en la fuerza de trabajo
1975	3.183.510	72.695	2,3
1976	3.181.900	157.836	5,0
1977	3.199.500	187.647	5,9
1978	3.469.000	145.792	4,2
1979	3.477.400	133.933	3,9
1980	3.635.500	190.673	5,2
1981	3.594.000	175.607	4,9
1982 ⁽¹⁾	3.660.700	225.290	6,2

Fuente: INE. Incluye los adscritos a otros convenios.

(1) En octubre de 1982 se inició el POJH (Programa de Ocupación para Jefes de Hogar) de características similares al PEM en sus primeros años, con una remuneración que duplica la del PEM actual. Véase el Anexo respecto a este punto.

(1) "El Programa de Empleo Mínimo en Chile: 1975-1980", Santiago, 1981, 27 pp. + 18 cuadros.

El número de adscritos al PEM se mantuvo durante el período 1976-1981 a un nivel cercano al 5% de la fuerza de trabajo, lo que revela su importancia. En 1982 tuvo un desarrollo extraordinario debido a la profundización de la crisis económica.

b) Distribución regional

Si consideramos la distribución regional de los adscritos al PEM, podemos observar lo siguiente.

CUADRO 2
Adscritos al PEM por regiones: 1975-1982

Región	Porcentaje promedio respecto a la fuerza de trabajo
I	4,9
II	5,3
III	3,1
IV	7,2
V	7,5
VI	1,5
VII	4,6
VIII	5,9
IX	6,7
X	9,7
XI	7,0
XII	2,0
Región Metropolitana	2,1
Total nacional	4,8

El bajo nivel de adscritos al PEM en la Región Metropolitana (2,1%) puede explicarse por la mayor proporción de ocupaciones alternativas que se dan en la capital, sobre todo en el sector informal⁽²⁾. En lo que respecta a la XII Región, la menor afluencia de trabajadores al PEM (2,0%) puede expli-

(2) En diciembre de 1980, según el INE, la población ocupada en comercio y en servicios comunales, sociales y personales representaba un 55,9% en la Región Metropolitana, frente a sólo un 46,3 % en el resto del país.

carse por el mayor costo de la vida en esa región y por las oportunidades ocupacionales que ofrece la zona franca de Punta Arenas. En cuanto a la VI Región, el bajo porcentaje de adscritos podría explicarse por las oportunidades ocupacionales alternativas que ofrecen tanto la minería del cobre (El Teniente) como el desarrollo de los trabajos temporales en la fruticultura.

El mayor porcentaje de adscritos se encuentra en la X Región (9,7%) lo que es fácilmente explicable por el desempleo de un alto número de trabajadores del PEM en la construcción de la carretera austral.

No hemos hallado una explicación satisfactoria para el bajo porcentaje de adscritos en la III Región (3,1%) ni para el alto porcentaje de adscritos en la V Región (7,5%). Debe tenerse en cuenta que, más allá de las razones económico-sociales, el desarrollo del PEM ha dependido directamente de la voluntad de las autoridades regionales. No han existido normas de Gobierno central que prescriban que un determinado porcentaje de los desocupados deba incorporarse al PEM.

En términos generales, se puede sostener que existen indicaciones en el sentido que el PEM constituye una opción en busca de la subsistencia sobre todo en las regiones no existen otras alternativas ocupacionales. Ahí donde existen otras alternativas, aunque ellas impliquen la inseguridad propia del trabajo temporal u ocasional, existiría una mayor tendencia a evitar el PEM. Esto estaría indicado que en los sectores más pobres de Chile predomina la tendencia a tener mejores ingresos, por sobre la inclinación a gozar de una seguridad mínima.

c) Características de los adscritos por sexo, y cargas familiares

Lamentablemente no hay información disponible a nivel nacional o regional sobre la distribución de los adscritos al PEM por categorías de edad de los adscritos. En cambio, existen datos sobre la distribución por sexos y respecto al número de sus cargas familiares.

CUADRO 3

Trabajadores del PEM. Distribución por sexo y según si son o no responsables de cargas familiares: 1976 1980 (porcentajes)

	1976	1977	1978	1979	1980 ⁽¹⁾	Prome- dio
Hombres	81,6	73,6	71,4	70,1	64,2	72,2
Mujeres	18,4	26,4	28,9	29,9	35,8	27,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	—
Con cargas famil.	84,6	86,4	85,5	81,7	72,2	84,1
Sin cargas famil.	15,4	13,6	14,5	18,3	27,8	17,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	—
Hombres con cargas	—	87,7	86,9	83,9	73,6	83,0
Hombres sin cargas	—	12,3	13,1	16,1	26,4	17,0
Total	—	100,0	100,0	100,0	100,0	—
Mujeres con cargas	—	82,7	82,0	78,9	69,6	78,3
Mujeres sin cargas	—	17,3	18,0	21,1	30,4	21,7
Total	—	100,0	100,0	100,0	100,0	—
Moda de cargas familiares	3	3	2	2	2	2,6

Fuente: Ministerio del Interior, División de Desarrollo Social.

(1) Las cifras corresponden al promedio del primer y segundo semestres.

Respecto a estos datos podemos hacer las siguientes observaciones:

- 10) La gran mayoría de los adscritos son hombres, aunque su participación porcentual es decreciente. La participación femenina, que al comienzo es relativamente baja, sube en forma considerable. Téngase en cuenta que la participación femenina en la fuerza de trabajo a nivel nacional era de 27,6% en diciembre de 1980, de modo que el 35,8% de mujeres adscritas al PEM es una cifra elevada.

- 2º) Como las mujeres de estratos populares han tenido oportunidades ocupacionales en el servicio doméstico (donde la demanda se ha mantenido alta), es lícito pensar que ese mayor porcentaje de mujeres en el PEM está constituido por madres de familia que no quieren alejarse de su hogar y por jóvenes que han realizado estudios medios y buscan en el PEM una primera experiencia laboral para poder insertarse en el mercado de trabajo. Las informaciones que hemos recogido en nuestra investigación de terreno avalan esta interpretación, como veremos más adelante.
- 3º) La mayor parte de los adscritos al PEM son trabajadores que tienen cargas familiares. Sin embargo, las cifras de 1980 indican un aumento importante de los que no tienen cargas. Esto parece indicar que ha aumentado significativamente el número de jóvenes, lo que se ha visto confirmado por las declaraciones de las autoridades comunales y por nuestras observaciones en el terreno.
- 4º) La alta proporción de mujeres con cargas familiares que trabajan en el PEM, incluso en los años 1979 y 1980 cuando el valor real de los subsidios cae a sus niveles más bajos, revela una situación de particular indigencia. Todo inclina a pensar que se trata de madres de familia que deben descuidar a sus hijos para poder ganar una remuneración miserable.
- 5º) La moda de cargas familiares de los adscritos tiende a bajar con el tiempo. Esto puede deberse tanto a una mayor juventud de los adscritos como al hecho de que los trabajadores con más cargas familiares deben buscar otras soluciones ocupacionales ante la insuficiencia del subsidio.

d) Procedencia de los trabajadores del PEM

En esta caracterización socioeconómica de los adscritos nos interesa especialmente conocer su procedencia. Se trata de determinar qué categorías de trabajadores, por ramas de actividad de origen, son los que reciben el subsidio del PEM. Esto lo podemos observar en el cuadro siguiente:

CUADRO 4

Procedencia de los trabajadores del PEM, por rama de actividad económica: 1976-1980
(composición porcentual)

	1976	1977	1978	1979	1980	Prome- dio 1976-80
1. Agricultura y silvicultura	18,8	16,9	19,3	18,2	18,1	18,3
2. Minas y canteras	3,1	2,8	2,1	2,3	2,0	2,5
3. Industria	15,9	10,5	8,0	8,5	7,1	10,0
4. Construcción	22,4	19,1	18,7	17,8	16,5	18,9
5. Comercio	5,6	4,4	5,0	3,9	3,4	4,5
6. Transporte	1,5	2,3	3,0	2,7	2,1	2,3
7. Otros	12,2	25,1	25,7	24,7	26,8	22,9
8. Buscan trabajo por primera vez	20,5	18,9	18,2	21,9	24,0	20,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Calculado sobre la base de cifras de la División de Desarrollo Social del Ministerio del Interior

Lamentablemente existen muchos casos clasificados en la categoría "otros", lo que no permite un análisis muy riguroso de las cifras. Con todo, se pueden destacar algunos hechos importantes:

- 1^o) El mayor porcentaje proviene de los que buscan trabajo por primera vez (BTPV). Esto fue así sobre todo en 1980, después de la liberación de las normas de ingreso ocurridas a fines de 1979. Sin embargo, aún en 1976 —cuando los BTPV estaban reglamentariamente excluidos del PEM— su porcentaje era muy alto. Esta categoría social está compuesta fundamentalmente por jóvenes y por madres de familia que habían estado fuera de la fuerza de trabajo. Para estas personas, el PEM constituye una primera entrada al mundo del trabajo, y por eso es importante para ellas, como veremos más adelante.
- 2^o) Las principales ramas económicas de procedencia son la agricultura y la construcción. Esto no es sorprendente porque en estas ramas se encuentran muchos de los trabajadores más pobres, los que al perder su trabajo están dispuestos a aceptar el magro subsidio del PEM.
- 3^o) Los trabajadores ocupados en la agricultura y pesca —a diciembre de 1980, según el INE— representaban un

16,3% de la fuerza de trabajo; los adscritos al PEM en 1980 que procedían de la agricultura y silvicultura representaban un 32% de los que provenían de una rama de actividad determinada. Esto indica que su representación en el PEM era muy superior a su participación en la fuerza de trabajo.

- 4º) En cuanto a los ocupados en la construcción —también a diciembre de 1980 según el INE— representaban sólo un 4,6% de la fuerza de trabajo; los adscritos al PEM en 1980 que procedían de la construcción representaban un 29,2% de los que provenían de una rama de actividad determinada. También en este caso su representación en el PEM era muy superior a su participación en la fuerza de trabajo.
- 5º) El porcentaje de trabajadores procedentes de la construcción tiende a disminuir, lo que es coherente con la reactivación que se produjo en esta rama a partir de 1979. En cambio, el porcentaje de los que proceden de la agricultura permanece estable, lo que es coherente con las informaciones disponibles respecto a la disminución de empleos estables en la agricultura⁽³⁾. De hecho, según los datos que hemos recogido en el terreno, en el sector agrícola el PEM interviene frecuentemente como solución frente a la desocupación temporal o estacionaria.
- 6º) En el período 1976-80 se observa una disminución importante del porcentaje que proviene de la industria. Esto no se debe a que en esta rama la ocupación haya aumentado extraordinariamente. Por el contrario, en el período 1976-1980 aumentó en un 12,2%, mientras que la ocupación nacional lo hacía en un 17,2%. La explicación más plausible parece estar ligada más bien al nivel de calificación y de ingresos medios de los trabajadores industriales: cuando los subsidios del PEM eran relativamente aceptables como solución de emergencia, acudían más al PEM al perder su trabajo (año 1976); a medida que los subsidios del PEM perdían su poder adquisitivo, tendían a buscar otras soluciones ocupacionales.

(3) El número de obreros asegurados activos en la agricultura bajó de 515.200 en 1976 a sólo 310.600 en 1979, según cifras del Servicio de Seguro Social.

En síntesis, las cifras indican —como era de esperar— que son los trabajadores más pobres y los menos calificados los que recurren a los subsidios. De entre ellos, los que recurren al PEM en forma más constante son los trabajadores agrícolas. De hecho, según nuestras informaciones, es frecuente que en el campo el PEM aparezca como la única alternativa ocupacional para los jóvenes y para los trabajadores despedidos.

e) Relación entre los adscritos al PEM y la desocupación

Una pregunta importante que nos planteamos se refiere a la relación existente entre el porcentaje de trabajadores adscritos al PEM y la tasa de desocupación, tanto a nivel nacional como regional.

Podría parecer obvio que cuanto mayor es la tasa de desocupación, mayor es el porcentaje de adscritos al PEM en proporción a la fuerza de trabajo. O, dicho en otros términos, que ambas cifras aumentan y disminuyen en forma paralela.

En realidad, sin embargo, la tendencia es variable. En el período 1976-1980, tanto a nivel nacional como en diversas regiones se constata una correlación negativa entre la tasa de desocupación y el porcentaje de trabajadores adscritos al PEM. En otras palabras, durante esos años el PEM permitió absorber a una parte de los desocupados e hizo bajar la tasa de desocupación. En 1981, en cambio, la tasa de desocupación aumentó mientras que el PEM disminuyó proporcionalmente y en 1982 el aumento espectacular del PEM no impidió que la tasa de desocupación aumentara en forma alarmante (ver Cuadro N^o 5).

2. Los subsidios y otras prestaciones

Como hemos señalado más arriba, el proyecto original de limitar el trabajo del PEM a 15 horas semanales, con una remuneración equivalente a un tercio del sueldo mínimo, no se implementó. En la práctica se exigió casi siempre a los adscritos el cumplimiento de una jornada completa de trabajo. Y sin embargo, el subsidio del PEM fue desde el comienzo inferior al sueldo mínimo legal y ha ido bajando con los años, como se puede observar en el cuadro siguiente:

CUADRO 5
Tasa de Desocupación y % del PEM sobre la Fuerza de Trabajo

		1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
I Región	Tasa Desocupación	14,8	13,3	14,7	11,7	9,9	14,1	19,1
	% PEM/Fza de Trabajo	7,1	5,3	3,5	5,5	4,8	3,4	6,4
II Región	Tasa Desocupación	12,9	8,1	11,6	14,5	10,1	11,8	18,7
	% PEM/Fza de Trabajo	7,9	7,6	3,9	4,4	5,8	5,5	8,2
III Región	Tasa Desocupación	13,9	13,6	14,8	15,1	15,0	12,4	17,3
	% PEM/Fza de Trabajo	3,2	3,0	2,4	2,4	2,7	4,1	10,7
IV Región	Tasa Desocupación	12,0	13,8	16,3	14,7	12,9	11,9	18,0
	% PEM/Fza de Trabajo	7,3	9,4	4,0	6,2	8,9	8,6	16,8
V Región	Tasa Desocupación	10,4	13,1	13,5	13,1	12,1	12,2	21,2
	% PEM/Fza de Trabajo	13,3	10,3	5,4	6,6	7,4	6,8	8,2
VI Región	Tasa Desocupación	16,4	10,1	16,0	17,4	12,0	14,2	21,3
	% PEM/Fza de Trabajo	2,0	2,0	1,0	1,5	1,6	1,5	2,5
VII Región	Tasa Desocupación	10,7	16,6	15,2	16,0	7,1	10,8	14,9
	% PEM/Fza de Trabajo	3,9	3,5	3,3	4,0	9,1	6,8	9,6
VIII Región	Tasa Desocupación	14,7	14,3	18,1	18,3	13,3	12,2	13,8
	% PEM/Fza de Trabajo	6,4	5,3	3,1	4,8	8,3	8,6	16,5
IX Región	Tasa Desocupación	11,5	9,5	14,0	10,0	9,2	8,8	14,6
	% PEM/Fza de Trabajo	8,1	8,0	4,5	6,7	8,6	8,3	15,4
X Región	Tasa Desocupación	10,2	8,7	12,1	9,5	7,7	10,5	13,8
	% PEM/Fza de Trabajo	10,6	11,8	8,1	10,6	13,6	9,7	15,6
XI Región	Tasa Desocupación	7,9	9,1	10,3	9,5	10,5	12,5	15,9
	% PEM/Fza de Trabajo	9,3	7,1	5,5	4,8	4,2	7,9	15,5
XII Región	Tasa Desocupación	10,4	9,8	12,6	9,3	5,5	10,9	18,2
	% PEM/Fza de Trabajo	4,8	1,7	1,4	1,2	1,1	1,3	7,1
R Metropolitana	Tasa Desocupación	13,3	11,2	13,1	12,9	9,8	10,7	23,8
	% PEM/Fza de Trabajo	3,1	2,5	1,7	1,7	2,0	1,4	4,4
TOTAL	Tasa Desocupación	12,7	11,8	14,1	13,6	10,4	11,3	19,6
	% PEM/Fza de Trabajo	6,6	5,6	3,6	4,4	5,7	4,6	8,8

Fuente: INE.

CUADRO 6

Ingreso de los trabajadores del PEM: 1975-1981

	Ingreso nominal (Promedio anual en pesos de cada año)	Ingreso real ⁽¹⁾ (En pesos de diciembre 1981)	Indice del ingreso real
1975	152,2	2.589,2	100,0
1976	460,6	3.261,5	90,9
1977	703,8	2.332,1	65,0
1978	834,2	1.842,4	51,4
1979	991,7	1.603,9	44,7
1980	1.275,0	1.526,0	42,5
1981	1.300,0	1.300,0	36,2
1982	1.650,0	1.553,0	43,3

Fuente: Calculado sobre la base de datos del INE.

(1) Cifras deflactadas por el IPC corregido por CIEPLAN.

Durante los años 1975 y 1976 los subsidios del PEM se reajustaron trimestralmente. En 1977, en cambio, hubo sólo dos reajustes en el año, y en 1978 sólo un reajuste a fin de año. En 1979 hubo de nuevo dos reajustes, en 1980 sólo uno y en 1981 ninguno. El resultado de esto ha sido una pérdida de más de un 60% del poder adquisitivo que tuvo el subsidio en 1975.

Durante el año 1975, el subsidio del PEM fue superior al salario mínimo agrícola y sólo un 7% inferior al sueldo mínimo legal. Este monto relativamente alto explica que, a pesar de no obtener los beneficios de la Seguridad Social, hubiera numerosos postulantes. Posteriormente el salario mínimo agrícola y el sueldo mínimo legal se reajustaron en una proporción cercana a la del índice de precios al consumidor, con lo que el subsidio del PEM fue perdiendo cada vez más su valor relativo.

CUADRO 7

Subsidio del PEM en relación al salario mínimo agrícola y al sueldo mínimo legal: 1975-1982
(promedios anuales)

	Subsidio PEM (promedios anuales en pesos de cada año)	Subsidio PEM Salario mínimo agrícola	Subsidio PEM Sueldo mínimo legal
1975	152,2	116,6%	93,1%
1976	460,6	86,2%	80,9%
1977	703,8	56,6%	55,0%
1978	834,2	46,0%	36,8%
1979	991,7	41,3%	33,1%
1980	1.275,0	39,3%	31,4%
1981	1.300,0	33,7%	27,0%
1982	1.650,0	39,7%	31,8%

Fuente: Calculado sobre la base de datos del INE.

Lo que resulta sorprendente, y que trataremos en detalle más adelante, es que a pesar del deterioro de los subsidios, el número de adscritos al PEM se haya mantenido durante tantos años a niveles tan altos.

Aparte del subsidio, el principal beneficio que recibieron los adscritos al PEM fueron las raciones alimentarias. Hasta marzo de 1979, gracias a un convenio con AID y Caritas, se entregaron raciones mensuales con cuatro kilos de alimentos. El Programa de Alimentación cubrió el 37,5% de los adscritos en 1975, pero ya en 1977 alcanzaba sólo al 28,6%.

Por otra parte, hasta 1978 existió un convenio con el Servicio Nacional de Salud para la atención del personal del PEM. Después de esa fecha los adscritos sólo pueden ser atendidos por esa institución en calidad de indigentes, lo que implica normalmente que sean postergados para dar prioridad a los asegurados y a otros trabajadores que tienen convenios.

Para formarse una idea más precisa del poder de compra que ha tenido a través de los años el subsidio del PEM hemos calculado el número de horas semanales que deberían haber trabajado para adquirir una canasta básica de alimentos. Esta

canasta corresponde sólo al 33% del consumo total de una familia perteneciente al primer quintil (20% más pobre) según las encuestas del INE.

CUADRO 8
Canasta de alimentos básicos

Alimentos	Consumo semanal del 20% más pobre
Pan	6,3 kg.
Azúcar	1,1 kg.
Aceite	0,4 l.
Leche	1,0 l.
Arroz	0,5 kg.
Porotos	0,3 kg.
Fideos	0,5 kg.
Papas	5,1 kg.
Cebollas	1,2 kg.
Huevos	5 un.
Pescada	1,2 kg.
Té	0,1 kg.

Fuente: Encuesta de presupuestos familiares, Gran Saniago, 1977-78.

Ahora bien, si se considera el monto del subsidio del PEM a septiembre de cada año, se tiene el siguiente número de horas de trabajo necesarias para adquirir una canasta básica.

CUADRO 9
Número de horas de trabajo necesarias para adquirir una canasta básica con el subsidio del PEM

Años	Número de horas necesarias
1975	42,2
1976	36,7
1977	49,8
1978	64,6
1979	77,7
1980	75,7
1981	81,0
1982	76,2

Fuente: Calculado sobre la base de la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE, 1977-78, y de precios recogidos en la encuesta Aladunate-PET.

Como se puede observar, sólo en los años 1975 y 1976 fue posible comprar con el subsidio del PEM los productos de la canasta básica de alimentos. En el período 1979-1981 habría sido necesario trabajar una doble jornada en el PEM para poder comprar esos alimentos, que representan por lo demás sólo un 55,6% del consumo de alimentos de las familias más pobres.

3. El programa de capacitación

Las autoridades de Gobierno han pretendido justificar el bajo monto de los subsidios del PEM señalando que a los trabajadores del empleo mínimo se les ha ofrecido la posibilidad de recibir una capacitación que les permitiría encontrar posteriormente un trabajo estable. En este caso los subsidios tendrían un carácter de becas de aprendizaje. En el Informe Social de ODEPLAN, correspondiente al 2º semestre de 1979, titulado "Seis años de acción social", se planteaba:

"Este Programa (el PEM), beneficia a aquellos sectores más marginados desde el punto de vista productivo, con lo cual su significación mayor es la de atacar y eliminar la extrema pobreza, *especialmente a través de la capacitación y alfabetización*" (nosotros subrayamos).

CUADRO 10

Participantes en el programa nacional de capacitación laboral
PEM: 1977-1979

Años	Nº de cursos	Nº de participantes	En % de los adscritos
1977	1.344	23.084	12,3
1978	624	9.954	6,8
1979	728	11.429	8,9
1980	447	7.314	3,8

Fuente: ODEPLAN.

El programa se inició en 1977.

Como aparece en el Cuadro Nº 10, el programa de calificación ha alcanzado a un porcentaje muy bajo de los adscritos. En el caso de la Región Metropolitana, donde el esfuerzo de capacitación fue mayor, se llegó al 12,8% de los adscritos.

En lo que respecta a los cursos de alfabetización, su cobertura fue mucho más limitada, como aparece en el cuadro siguiente:

CUADRO 11

Programa nacional de alfabetización - PEM

Años	Nº de cursos	Nº de participantes	En % de los adscritos
1978	196	2.417	1,7
1979	341	4.881	3,6

Fuente: ODEPLAN. No se han publicado cifras para años anteriores o posteriores.

De hecho, como veremos más adelante, el porcentaje de analfabetos entre los adscritos al PEM es relativamente bajo, de manera que difícilmente los cursos de alfabetización hubieran podido tener una cobertura mayor.

Por otra parte, las informaciones disponibles respecto a los cursos indican que su efecto para facilitar la reinserción laboral de los adscritos es bastante limitado. Lucy Millas Castillo y Gabriela Millar Soto en su "Estudio de la capacitación a los beneficiarios del Plan de Empleo Mínimo en cuatro comunas de Santiago" (Universidad Católica de Chile, Escuela de Trabajo Social, Santiago marzo de 1979) señalan que en esas comunas, después de aproximadamente 10 meses de haberse capacitado, sólo el 27,9% de los beneficiarios se encontraban trabajando, el 50% seguía en el PEM y el resto estaba cesante. Además, sólo un 20% de los que habían hallado trabajo utilizaban los conocimientos adquiridos, lo que representa apenas un 6% del total de adscritos que habían recibido capacitación. Esto lleva a las autoras a concluir que la capacitación no cumple eficazmente su objetivo de generar empleo o autoempleo. La poca eficacia de los cursos se debe principalmente —según las asistentes sociales— a que el mercado de trabajo exige experiencia en un oficio, y no solamente el haber aprobado un curso. Por otra parte, la mayoría de los cursos están destinados a trabajos manuales, que exigen para su realización de materiales y herramientas que los beneficiarios del PEM (como las personas de bajos ingresos en general)

no están en condiciones de adquirir. De manera que se produce uno de esos "círculos de la pobreza", que no se pueden romper con soluciones parciales.

Lo anterior no significa que los cursos hayan sido totalmente inútiles. Por el contrario, el estudio mencionado indica que el 65% de los beneficiarios han aplicado los conocimientos adquiridos, y de éstos un 48,5% (o sea, un 31,5% del total), los han utilizado para alguna actividad laboral remunerada. El resto los ha aplicado en su propia casa.

En síntesis, sin desestimar el hecho de que los cursos tienen cierta utilidad, es necesario destacar su escasa cobertura y su poca efectividad para incorporar a los beneficiarios del PEM a una ocupación estable.

B. El costo del PEM y la productividad

Las autoridades han planteado con frecuencia que el PEM constituye una de las más importantes políticas sociales del régimen, a la cual se han destinado grandes sumas de dinero. En las secciones que siguen quisiéramos, por una parte, analizar cuál ha sido el costo del PEM para el Estado y, por otra parte, sostener la tesis de que ese gasto es muy pequeño comparado con la productividad de los trabajadores del PEM, de manera que este Programa se ha convertido de hecho en un mecanismo de explotación de la miseria, que permite realizar obras en beneficio de la comunidad y reproducir a bajo costo la fuerza de trabajo.

1. El costo del PEM para el Estado

Como hemos indicado más arriba, la mayor parte de los fondos destinados al PEM (un 85%) debía invertirse en subsidios o remuneraciones, quedando solamente un 15% para herramientas e insumos. En la práctica, sin embargo, este límite fue sobrepasado con frecuencia, llegándose en 1977 a gastar un 27,4% de los fondos en insumos y herramientas, como podemos observar en el cuadro siguiente:

CUADRO 12

Costo directo del PEM: 1975-1980

(en millones de pesos de cada año)

Años	Remuneraciones	%	Otros gastos	(%)	Total
1975	134,9	(79,9)	34,0	(20,1)	168,9
1976	1.000,4	(84,0)	190,5	(16,0)	1.190,9
1977	1.451,5	(72,6)	548,2	(27,4)	1.999,7
1978	1.456,7	(84,8)	261,3	(15,2)	1.718,0
1979	1.608,5	(79,8)	406,9	(20,2)	2.015,4
1980	2.923,6	(86,7)	449,4	(13,3)	3.373,0

Fuente: BHC, "El Programa del Empleo Mínimo en Chile: 1975-1980", op. cit., sobre la base de cifras del Ministerio del Interior.

El aumento de los fondos destinados a insumos y herramientas puede interpretarse como un signo de la preocupación por mejorar la productividad del Programa.

Por otra parte, si se analiza el costo del PEM en relación al gasto fiscal, se puede observar que ha ido decreciendo a partir de 1976. El leve repunte de 1980 se debe solamente al aumento del número de adscritos.

CUADRO 13

Costo directo del PEM en relación al gasto fiscal: 1975-1980

	Costo directo (en millones de pesos de Dic. de 1980)	Proporción del gasto fiscal social	Proporción del gasto fiscal total
1975	2.951	2,8%	1,3%
1976	7.536	7,1%	3,4%
1977	6.425	5,6%	2,8%
1978	3.646	3,0%	1,5%
1979	3.069	2,5%	1,2%
1980	3.805	3,0%	1,5%

Fuente: Calculado sobre la base de datos del BHC, op. cit.

El valor del dólar en diciembre de 1980 equivalía a \$39 pesos, de manera que el costo directo del PEM en 1980 alcan-

zó a 86,5 millones de dólares.

Por otra parte, el costo del PEM representa una proporción del gasto fiscal social relativamente importante en 1976 (7,1%), que decrece en los años posteriores. Dicho en otros términos, en la práctica disminuyó la importancia asignada por el Estado a este Programa frente a otros gastos sociales.

2. La productividad y el beneficio social

Contra una opinión relativamente generalizada, los trabajadores del PEM realizan tareas productivas que significan un gran beneficio par la comunidad. Ya la lista de actividades que hemos señalado da una idea de su contribución. Pero además, hay indicadores que muestran cómo la productividad de los beneficiarios del PEM es muy superior a los subsidios que reciben.

En el trabajo de R. Urmeneta⁽⁴⁾ se hizo un análisis detallado de la productividad en los proyectos que se realizaron con personal del PEM en el año 1977. Los datos se refieren a los proyectos terminados, y no consideran las actividades permanentes que se realizan con personal del PEM (barrido de calles, labores de apoyo en hospitales, etc.). Sin embargo, aunque no representan a la totalidad de los trabajadores del PEM, los datos revelan el aporte de un número importante de ellos. Para el cálculo de la productividad, se determinó el cociente entre número de horas-hombre ocupadas y el valor estimado del proyecto terminado. Pues bien, la productividad de los adscritos a los proyectos realizados en 1977 fue aproximadamente tres veces superior al subsidio recibido.

Un estudio semejante realizado por el mismo autor en la comuna de San Miguel, también en el año 1977, le permitió confirmar la conclusión precedente: la productividad de los trabajadores del PEM triplicaba el monto de los subsidios que recibían. Esto lo llevaba a concluir, con fundamento, que la remuneración de los trabajadores del PEM no es propiamente un subsidio, sino un salario, ya que corresponde a la remuneración otorgada por una jornada completa de trabajo.

La división de Desarrollo Social del Ministerio del Interior realizó un estudio semejante sobre la productividad de

(4) "El Plan de Empleo Mínimo en Chile", PREALC, Santiago, 1979, 87 pp.

los trabajadores del PEM para los años 1978 y 1979. La productividad se calculó como el cociente entre el número de horas-hombre ocupadas y el valor estimado del proyecto, siendo la estimación realizada por el Director de Obras de cada Municipio. Las cifras obtenidas confirman que la productividad fue muy superior al monto del subsidio: 2,65 veces en 1978 y 2,43 veces en 1979. Aparece, con todo, una disminución relativa de la productividad, asociada a la disminución del número de horas-hombre trabajadas. De hecho, el número de horas-hombre corresponde a 37.886 trabajadores ocupados en promedio en 1977, a 30.440 en 1978 y a 16.332 en 1979. Con el correr de los años ha disminuido el número de trabajadores adscritos a proyectos; es posible que se hayan conservado sobre todos los proyectos destinados a la prestación de servicios, que tienen una productividad relativamente menor.

CUADRO 14

Productividad de los trabajadores del PEM: 1977-79

Años	Horas-hombre trabajadas (miles)	Valor estimado de los proyectos (miles de \$)	Productividad por hora (\$)	Monto del subsidio por hora (\$)
1977	80.017	999.825	12,5	4,0
1978	64.289	792.694	12,7	4,8
1979	34.494	469.352	13,6	5,6

Fuentes: Para 1977: R. Urmeneta, op. cit.

Para 1978 y 1979: División de Desarrollo Social del Ministerio del Interior. En 1978 se consideró el promedio del segundo semestre; en 1979 se consideró el promedio de los 3 primeros trimestres.

De los datos anteriores se desprende que el PEM constituye un mecanismo para obtener trabajo sub-remunerado, para lograr una sobre-explotación de la fuerza de trabajo. De hecho, el Estado (tanto los Municipios como el Gobierno central) ha transferido al PEM importantes programas que benefician a la comunidad nacional. Esto le ha permitido ahorrar recursos, ya que utiliza una mano de obra cuya remuneración es muy inferior a la de los trabajadores pagados según los niveles del mercado, o al menos conforme al sueldo mínimo.

Para simplificar los cálculos, vamos a suponer que la productividad de los trabajadores del PEM ha sido equivalente al costo para el empleador de un asalariado que reciba el sueldo mínimo legal. El ahorro para el empleador, y en este caso para el Estado, estará constituido por la diferencia entre el subsidio del PEM y el costo que le habría significado contratar a ese asalariado. Esto lo podemos observar año a año en el cuadro siguiente:

El ahorro total del Estado durante el período 1975-81 equivale, por lo tanto, a la suma de 1.340,8 millones de dólares. Como los trabajos realizados por el PEM constituyen principalmente tareas destinadas a la asistencia o al desarrollo social, se puede sostener que los beneficiarios del PEM, los más pobres de entre los pobres, han contribuido con una cuota extraordinariamente alta al desarrollo social de Chile.

Esta característica de redistribuir ingresos al interior de las clases populares, sin afectar los ingresos de los sectores más acomodados, parece constituir una constante en la política del régimen militar.

Está en la lógica del capitalismo autoritario que se produzca una concentración de ingresos en los niveles más altos de la pirámide social, a fin de facilitar la acumulación y la expansión del capital.

CUADRO 15
Ahorro para el Estado proveniente del PEM: 1975-1982

	(1)	(2)	(3)	(4)=(2)-(3)	(5)	(6)	(7)
	Sueldo mínimo legal (promedio anual)	Costo para el empleador (promedio anual)	Subsidio PEM	Ahorro mensual del empleador por trabajador	Nº trabajadores PEM (promedio anual)	Ahorro mensual total del empleador (en miles de \$ de c/año)	Ahorro anual total del empleador (en miles de US\$ de 1981)
	\$	\$	\$				
1975	163,4	235,5	152,2	83,4	72.695	6.059,9	24.456,0
1976	569,0	819,1	460,5	358,6	157.836	56.600,0	82.456,8
1977	1.279,0	1.802,7	703,8	1.098,9	187.647	206.197,8	171.607,2
1978	2.265,1	2.977,5	834,2	2.143,2	145.792	312.462,9	164.140,8
1979	2.996,3	3.863,7	991,7	2.872,0	133.933	384.622,3	154.704,0
1980	4.056,0	5.132,9	1.275,0	3.857,9	190.673	735.591,6	247.419,8
1981	4.814,2	5.938,7	1.300,0	4.638,7	176.679	819.567,9	252.175,2
1982	5.185,7	6.352,5	1.650,0	4.702,5	225.290	1.059.326,6	244.151,0
				Ahorro total 1975 - 1982 =			1.340.805,8

Fuente: Calculado sobre la base de datos del INE.

LOS TRABAJADORES DEL EMPLEO MINIMO EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL

Introducción

En este capítulo nos proponemos profundizar en el conocimiento del PEM mediante el análisis de una muestra realizada a los adscritos. Al interior de este análisis, hemos querido buscar antecedentes que permitan discernir si el PEM constituye o no un elemento útil para la constitución o reconstitución de la sociedad en un contexto de capitalismo autoritario, por eso hemos dado especial importancia al tema de la satisfacción en el trabajo. Por otro lado, hemos dado importancia al análisis del significado que tiene el trabajo en el PEM como estrategia de supervivencia de los sectores populares o, más precisamente, como un componente de una estrategia más compleja.

Para la realización de esta encuesta se eligió la comuna de San Miguel porque se trata de una comuna urbana que podríamos calificar como representativa de un nivel medio: no está ni en el centro de la ciudad ni muy alejada de la periferia; se trata de un sector industrial y comercial, pero también tiene barrios residenciales y poblaciones marginales.

Por otra parte, la comuna de San Miguel ha contado con una unidad estadística como ninguna otra comuna del país, que ha publicado información demográfica, de empleo y de otros indicadores socio-económicos como salud, educación y vivienda, que resultan muy importantes para los fines de nuestra investigación.

La encuesta se realizó en el año 1979, mediante un muestreo aleatorio, estratificado según los diversos programas

del PEM en San Miguel: 1) Administración, servicios menores y escuelas; 2) Construcción; 3) Aseo; 4) Acción social y comunitaria; 5) Parques y jardines⁽¹⁾. Como veremos más adelante, la pertenencia a un determinado programa es muy importante tanto desde el punto de vista socio-económico como psico-social.

Las encuestas fueron realizadas por personal entrenado por los profesionales de la unidad estadística de la Comuna de San Miguel. Se realizó un pre-test que permitió corregir deficiencias del cuestionario.

Ahora bien, esa unidad estadística hizo un uso muy limitado de la encuesta, a través del trabajo, no publicado, de Hernán Passi que hemos citado más arriba. Y como pudimos disponer de las encuestas realizamos una reelaboración del Código, una nueva codificación, tabulación y procesamiento computacional de los datos. Se consideraron 52 variables, que fueron sometidas a cruces según las relaciones más relevantes.

En las páginas que siguen vamos a dar cuenta de los resultados de la encuesta, poniendo en relación estos datos con las informaciones relativas al PEM a nivel nacional, a fin de considerar la posibilidad de generalizar los resultados.

A. El número relativo de beneficiarios.

La muestra analizada consta de 230 casos, que representan a un total de 859 beneficiarios del PEM en la Comuna de San Miguel. El número de beneficiarios del PEM en la Comuna experimentó un descenso significativo a partir de 1976, tanto en números absolutos como en relación al total de los adscritos en el país. De manera que la población estudiada tiene en cierta manera un carácter residual.

En realidad, la Comuna de San Miguel tiene una población adscrita al PEM relativamente baja: los adscritos al PEM de esta comuna representaban sólo un 0,6% del total de adscritos del país, mientras que su población total equivalía en 1979 al 3,5% de la población nacional.

(1) Cf. Hernán Passi, "Evaluación de las estadísticas laborales básicas en la comuna de San Miguel", Santiago, 1979.

CUADRO 16

Adscritos al PEM en San Miguel, Región Metropolitana y Total del país: 1976-1981

	A Ñ O S											
	1976	%	1977	%	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%
San Miguel ⁽¹⁾	2.357	1,5	1.762	0,9	946	0,6	798*	0,6	s.d.	s.d.	1.070*	0,6
Región Metropolitana ⁽²⁾	34.916	22,1	36.436	19,4	29.030	19,9	21.824	16,3	28.143	14,8	23.452**	13,3
País ⁽²⁾	157.836	100,0	187.647	100,0	145.792	100,0	133.433	100,0	190.673	100,0	175.607	100,0

Fuente:

(1) Municipalidad de San Miguel; * la cifra de 1979 corresponde al promedio de los tres primeros trimestres; * la cifra de 1981 corresponde a junio.

(2) INE

** Promedio enero-octubre.

s.d. = sin datos.

CUADRO 17

Población estimada: San Miguel, Región Metropolitana y Chile, 1979

	Número	%
San Miguel	384.344	3,5
Región Metropolitana	4.167.035	38,2
Chile	10.917.465	100,0

Fuente: Estadísticas Comunales, San Miguel.

La razón de que el porcentaje de adscritos al PEM sea baja no se debe a que la tasa de desocupación sea muy baja en esta comuna; en efecto, en 1979 (junio) ella era de 15,8%, superior a la existente en la Región Metropolitana en su conjunto y en la totalidad del país.

CUADRO 18

Tasa de desocupación: San Miguel, Región Metropolitana y Chile, 1979 (porcentajes)

	Desocupados	Cesantes	Buscan trabajo por primera vez
San Miguel ⁽¹⁾	15,8	10,4	5,4
Región Metropolitana ⁽²⁾	12,5	9,3	3,2
Chile ⁽³⁾	13,6	9,7	3,9

Fuente:

(1) Estadísticas comunales, correspondientes al mes de junio.

(2) Universidad de Chile, cifras correspondientes a junio.

(3) INE, cifras correspondientes a octubre-noviembre.

Una razón de esta menor propensión hacia el PEM en la comuna podría hallarse en una existencia relativamente mayor de trabajos ocasionales, que pueden permitir a los cesantes obtener un ingreso mayor que en el PEM.⁽²⁾

Por otra parte, existía en esta comuna un alto porcentaje (5,4%) de personas que buscan trabajo por primera vez

(2) Puede deberse también a una mayor estrictez en la aplicación de los criterios de ingreso al PEM.

(BTPV). Esta categoría está compuesta especialmente por jóvenes que han terminado sus estudios. Ahora bien, la tasa de escolaridad media en San Miguel llega a un 52,3%, siendo así que en el total del país llega solamente a 35,6%⁽³⁾

Esto nos lleva a pensar que entre los BTPV existentes muchos jóvenes que han terminado sus estudios medios, y que por lo tanto no se inclinan a incorporarse al PEM dada la precariedad de las condiciones de trabajo y el módico monto del subsidio.

B. La distribución por sexo, estado civil y grupos de edad

A partir de la muestra se constató que un 56,1% de los adscritos eran hombres y un 43,9% mujeres. Se trata de una proporción relativamente mayor de mujeres que la correspondiente al promedio nacional en esa época. La explicación de esto se debe sin duda a que en la Región Metropolitana existe una mayor cantidad de trabajos livianos en el sector servicios, mientras que en provincias se dan con más frecuencia trabajos pesados, por ejemplo en tareas de forestación y construcción de caminos. Otra razón del porcentaje relativamente alto de mujeres puede hallarse en la ya mencionada mayor posibilidad de trabajos ocasionales que se da en la Región Metropolitana, lo que permitiría sobre todo a los hombres buscar ocupaciones temporales mejor remuneradas.

CUADRO 19
Adscritos al PEM por sexo, según estado civil
(porcentajes)

Estado civil	Hombres	Mujeres	Total
Soltero	7,0	33,7	18,7
Casado	74,4	20,8	50,9
Viudo	1,6	12,9	6,5
Separado	2,3	29,7	14,3
Unido	14,7	3,0	9,6
Total	100,0	100,0	100,0

(3) Según las estadísticas comunales y el INE, respectivamente. La tasa de escolaridad la hemos calculado como el cociente entre los alumnos matriculados en la educación media y la población de 15 a 19 años. De hecho, como la educación media en Chile dura solamente 4 años, la tasa de escolaridad real queda un tanto subestimada al cotejarla con la población correspondiente a cinco años de 15 a 19

Respecto a estas cifras se pueden hacer las siguientes observaciones:

1º) Existe una proporción muy baja de mujeres casadas, sólo 20,8%, lo que indica que en las familias bien establecidas las madres de familias tienden a evitar el PEM. Por el contrario, cuando se ha producido una ruptura familiar (separación) el porcentaje relativo de mujeres adscritas al PEM es mucho más alto (29,7%). Estos datos confirman que las familias desarticuladas son las más pobres, viéndose forzadas a buscar en el PEM una forma de sobrevivencia.

2º) La proporción de viudas (12,9%) es relativamente alta. Téngase en cuenta que la proporción de viudas en la población de más de 15 años era en 1979 en Chile de sólo 9,4%. Esto confirma que existe una asociación entre la viudez y la pobreza: al no contar con algún tipo de ingreso proveniente del cónyuge, las viudas se ven con más frecuencia forzadas a recurrir al PEM.

3º) El porcentaje relativamente alto de mujeres solteras (33,7%) tiende a confirmar la presencia de mujeres jóvenes que buscan en el PEM una primera experiencia laboral que las prepare para una inserción en el mercado de trabajo.

En cuanto a la distribución por edad, hallamos los siguientes resultados:

CUADRO 20
Adscritos al PEM por edad, según sexo
(porcentajes)

Edad (años)	Hombres	Mujeres	Total
15 - 25	10,8	20,8	15,2
26 - 55	58,2	74,3	65,2
56 y +	31,0	5,0	19,5
Total	100,0	100,0	100,0

Se puede constatar que la mayor parte de los adscritos al PEM (65,2%) pertenecen a la categoría de edad situada entre 26 y 55 años, que puede ser considerada la edad óptima para trabajar.

Más aún, un análisis más desagregado muestra que en la categoría de edad de 15-20 años se encontraba sólo un 4,8% de los adscritos y nada más que un 5,2% tenía más de 65 años. Esto contradice la opinión, frecuentemente difundida por las autoridades, de que la población del PEM está constituida prioritariamente por elementos muy jóvenes o por viejos, con pocas posibilidades de encontrar ocupación en el mercado laboral.

Por otra parte, las mujeres de edad avanzada, participan proporcionalmente menos en el PEM. Esto último puede explicarse por el hecho de que las mujeres de edad avanzada pueden más fácilmente —más que los hombres— cumplir una función productiva y afectiva al interior del hogar, dadas las pautas culturales de la familia popular chilena.

C. El grupo familiar

Como hemos señalado más arriba, el PEM fue pensado originalmente para los jefes de hogar, y sólo a fines de 1979 quedó abierto para todos los mayores de 18 años. Sin embargo, desde los comienzos esa norma se aplicó con cierta flexibilidad, admitiéndose con frecuencia a personas que no eran jefes de hogar. Esto aparece en los resultados de nuestra encuesta.

CUADRO 21
Adscritos al PEM, según posición en el hogar
(porcentajes)

Posición en el hogar	Hombres	Mujeres	Total
Jefe	88,4	59,4	75,7
Esposa	0,0	11,9	5,2
Hijo	6,2	19,8	12,2
Otros parientes	4,7	8,9	6,5
Otros no-parientes	0,8	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0

Se puede observar que un 24,3% de los adscritos no eran jefes de hogar, porcentaje que sin duda aumentó a partir de 1980. Sin embargo, el hecho de que una proporción muy alta de los adscritos, especialmente entre los hombres, sean jefes de hogar, manifiesta que el PEM constituye una estrate-

gia de subsistencia para personas que tienen la responsabilidad principal en el sustento de la familia.

Por otra parte, los adscritos al PEM pertenecen con frecuencia a familias numerosas: en promedio se trata de familias compuestas por 5,3 personas, pero en un 42,1% de los casos se trata de familias compuestas por 6 personas o más.

CUADRO 22

Número de personas que componen el grupo familiar,
por sexo del adscrito
(porcentajes)

Nº de personas	Hombre	Mujer	Total
1 - 3	22,4	15,8	19,6
4 - 5	35,7	41,6	38,3
6 y más	41,8	42,5	42,1
Total	100,0	100,0	100,0

El módico subsidio del PEM debe contribuir, en consecuencia, al sustento de una familia frecuentemente numerosa. La asociación que existe en el medio marginal urbano entre la dimensión de la familia y el nivel de pobreza (cuando más numerosa es la familia mayor es la pobreza), se ve en este caso agravada por el bajo nivel de ingresos. Como es evidente, el subsidio del PEM no permite la subsistencia de familias de seis personas o más, lo que las obliga a buscar otras fuentes de sustento, como veremos más adelante.

Por otra parte, no existen diferencias significativas en cuanto a la dimensión de la familia según que el adscrito sea hombre o mujer. Esto significa que muchas mujeres jefes de hogar deben sostener a una familia numerosa, lo que implica un problema grave ya que a la escasez de recursos viene a sumarse la intensidad del trabajo doméstico.

De otro lado, encontramos que en más de la mitad de los casos (53,2%) el adscrito al PEM era el único miembro del grupo familiar que trabajaba, lo que refuerza la idea de la insuficiencia del subsidio.

CUADRO 23

Personas que trabajan en el grupo familiar por sexo del adscrito (porcentajes)

No de personas	Hombre	Mujer	Total
1	52,7	54,5	53,5
2	26,4	34,7	30,0
3	12,4	7,9	10,4
4 y más	8,6	3,0	6,1
Total	100,0	100,0	100,0

No existen diferencias significativas según el sexo del adscrito.

El promedio de los que trabajan es de 1,73 personas por familia, frente a un promedio de 1,26 a nivel nacional en 1979. Esto demuestra que las familias de más bajos ingresos deben recurrir, como estrategia de subsistencia, a que un número relativamente mayor de sus miembros se incorpore a la vida laboral.

CUADRO 24

Nivel de dependencia (porcentajes)

Nivel de dependencia	%
0	23,5
1	19,6
2	16,1
3	13,0
4	17,4
4,1 y más	0,4
Sin información	0,4
Total	100,0

En el plano nacional, en 1979, el nivel de dependencia promedio así calculado era de 1,77. En nuestro caso, el nivel de dependencia promedio fué de 2,47. Esto significa que, en las familias de los adscritos al PEM, hay 0,7 personas más por cada persona ocupada o que recibe ingresos en forma regular. Lo más probable, aunque no disponemos de cifras para sostenerlo con certeza, es que este nivel de dependencia sea común a las familias de los estratos más pobres, ya que con frecuencia tienen un número de hijos relativamente mayor, aún en el medio urbano. El nivel de dependencia es, sin duda, una de las causas de la mayor pobreza de las familias adscritas al PEM, uno de los problemas determinantes de supervivencia.

La información recogida en la encuesta respecto al número de hijos entre los adscritos al PEM revela que el promedio es de 2,89 por familia, lo que resulta bastante elevado, ya que se trata de los hijos que actualmente viven en el hogar. Téngase en cuenta que la historia familiar empieza sin hijos y que a partir de cierta edad los hijos mayores empiezan a abandonar el hogar.

CUADRO 25
Número de hijos en las familias de los adscritos
al PEM

Nº de hijos	Porcentaje de familias
0	11,7
1	16,1
2	16,1
3	20,9
4	19,1
5	10,0
6	3,9
7	0,9
8	1,3
Total	100,0

Se puede observar que si bien la moda es de 3 hijos, existe un 32,5% de familias que tienen 4 hijos o más, lo que constituye una pesada carga en estos hogares tan pobres.

Por otra parte, es bastante frecuente que además de la familia nuclear exista un cierto número de parientes que viven en el mismo hogar, lo que contribuye a hacer más precarias las condiciones de vida de estas familias extendidas.

CUADRO 26

Número de parientes que viven con las familias de los adscritos al PEM

Nº de parientes	Porcentajes de familias
0	59,6
1	13,9
2	10,9
3	6,5
4	5,2
5 o más	3,8
Total	100,0

Tenemos que en 40,2% de las familias hay uno o más parientes que forman parte del hogar de los adscritos. (Se entiende que se trata de personas que comparten la mesa familiar, que cocinan en común, según el criterio utilizado por el INE para determinar el número de hogares). Es conveniente señalar, sin embargo, que en casi la mitad de estos casos (18,7%) se trata de familias en que el jefe de hogar vive solo, sin su cónyuge; los parientes pueden en estos casos constituir un apoyo y una ayuda (por ejemplo en el cuidado de los hijos) y no tanto una carga.

A fin de determinar si la estrategia de subsistencia de los adscritos al PEM incluiría la extensión de la familia, es decir, la cohabitación de varias familias nucleares, determinamos el número de personas casadas (o unidas) que había en cada hogar. Hallamos que solamente en un 10,4% de los casos había más de dos casados o unidos por hogar, lo que no parece una proporción muy elevada. Es posible que la estrategia de supervivencia más usada sea la de estar "allegados" a otra familia nuclear⁽⁴⁾ pero sin llegar a constituir una familia extendida (sin llegar a cocinar en común, para utilizar la definición técnica del INE).

Otro aspecto del grupo familiar que nos preocupaba era el trabajo, ya que él es determinante en las estrategias de sub-

(4) Según las estimaciones de AVEC (Acción Vecinal y Comunitaria) habría en Chile unas 250.000 familias viviendo en calidad de allegadas, de las cuales el 60% se encuentra en la Región Metropolitana

sistencia de los adscritos al PEM: cuanto más desocupados haya, peor será la situación económica del grupo familiar y sin duda eso influye para recurrir al PEM. Algo semejante puede decirse respecto al tiempo trabajado por los miembros del grupo familiar que tienen ocupación.

CUADRO 27
Desocupados al interior del grupo familiar
 (porcentajes)

Número	Porcentaje de familias con cesantes	Porcentaje de familias con B.T.P.V.	Porcentaje de familias con desocupados
0	81,3	84,9	69,6
1	15,7	11,7	24,8
2	2,2	2,6	3,9
3	0,4	0,4	0,4
4 o más	0,4	0,0	0,9
Sin información	—	0,4	0,4
Total	100,0	100,0	100,0

Podemos observar que el 30% de las familias tenían al menos un desocupado en el grupo familiar, *excluyendo* naturalmente al adscrito al PEM. Este porcentaje es evidentemente muy alto, y manifiesta que las personas que se incorporan a este Programa pertenecen a un estrato muy duramente golpeado por la desocupación. Esto tiende a confirmar lo que indica la observación directa: que existe un círculo de la desocupación, que la desocupación es "contagiosa", que cuando un miembro de una determinada familia o estrato no tienen trabajo, lo tendrán más difícilmente los otros miembros de la misma familia o estrato.

Ahora bien, si analizamos el tiempo de desocupación de los miembros del grupo familiar tenemos los siguientes resultados:

CUADRO 28

Tiempo de desocupación y de cesantía (porcentajes)

	Desocupación en el grupo familiar	Cesantía en el Gran Santiago (*)
Hasta 3 meses	28,8	36,6
+ de 3 hasta 6 meses	28,8	18,4
+ de 6 hasta 12 meses	15,2	24,6
+ de 1 año	27,3	20,4

*Fuente: Universidad de Chile, junio 1979.

Aunque en el caso del grupo familiar se trata de desocupación (que incluye a los que buscan trabajo por primera vez) y en el caso del gran Santiago de cesantía solamente, se observa que la falta de trabajo por un tiempo breve es menos frecuente en el grupo familiar del PEM; lo contrario sucede cuando se trata de falta de trabajo por más de un año. Esto sugiere que existe una asociación entre la pobreza y el mayor tiempo de desocupación; en otras palabras, los miembros de familias más pobres tardarían más que el promedio en encontrar trabajo.

Por último, en lo que respecta al tiempo trabajado por los miembros del grupo familiar, excluido el adscrito al PEM, hemos hallado que el promedio era de 38,6 horas semanales. En junio de 1979, en el Gran Santiago, según la encuesta de la Universidad de Chile, el promedio de horas trabajadas era de 48,4 por semana. Esta diferencia indica que las personas de los estratos más pobres, aunque tengan trabajo, no logran en promedio tener una jornada completa, equivalente a la del conjunto de los ocupados. Dicho en otros términos, detrás de las cifras de ocupados en los estratos más pobres se esconde mucha sub-ocupación.

CUADRO 29

Horas semanales de trabajo en el grupo familiar del PEM (porcentajes)

1 a 20 horas	10,4
21 a 35 horas	18,8
36 a 50 horas	58,3
51 y más horas	12,5
Total	100,0

CUADRO 30

Horas semanales de trabajo Gran Santiago (porcentaje)

1 a 20 horas	5,7
21 a 34 horas	7,5
35 a 48 horas	49,7
49 y más horas	36,9
Total	100,0

Fuente: Universidad de Chile, junio de 1979.

Comparando los Cuadros N^{os} 29 y 30 se constata que la ocupación durante un número de horas reducido es bastante más frecuente entre las familias de los adscritos al PEM que en el promedio de los ocupados en el Gran Santiago, lo que confirma que en los estratos más pobres la sub-ocupación se halla particularmente presente.

D. Nivel educacional y capacitación

Se ha sostenido con frecuencia que las personas llegan al PEM porque son analfabetas o porque tienen un nivel educacional tan bajo que les impide optar a ocupaciones más calificadas. Esto es sólo parcialmente verdadero, como lo muestran los resultados de nuestra encuesta.

CUADRO 31
Alfabetización de los adscritos
 (porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
Alfabetos	91,5	85,1	88,7
Analfabetos	8,5	14,9	11,3
Total	100,0	100,0	100,0

Como se puede observar, del total de los adscritos sólo un 11,3% eran analfabetos, lo que constituye una proporción apenas superior al promedio nacional, que se situaba entre un 5% y un 10%⁽⁵⁾. En el caso de los menores de 36 años el analfabetismo llegaba a sólo un 4,9%, de manera que no constituía una causa importante para no poder acceder a otras ocupaciones (los menores de 36 años constituían el 35,2% de la muestra).

Por otra parte, si consideramos la educación formal recibida, podemos constatar que un alto porcentaje de los adscritos (79,5%) había cursado 4 o más años de educación básica.

CUADRO 32
Nivel de escolaridad
 (porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
Sin educación formal	7,0	9,9	8,3
1º a 3º básico	13,2	10,9	12,2
4º a 8º básico	67,4	45,5	57,8
1º a 4º medio	7,7	25,8	15,6
Técnica o universitaria	4,7	7,9	6,1
Total	100,0	100,0	100,0

Aunque la mayoría de los participantes han cursado sólo estudios primarios, existe un porcentaje no despreciable

(5) En junio de 1982, el 13,1% de los adscritos al PEM eran analfabetos, a nivel nacional. Cf. Hernán Cheyre y Esteban Ogrodnik, "El programa de empleo mínimo: análisis de una encuesta", *Revista de Economía*, Santiago, noviembre de 1982.

(21,7%) que han realizado estudios medios e incluso técnicos o universitarios. En el caso de las mujeres este porcentaje se eleva a más de un tercio (33,7%). Esto manifiesta, una vez más, que las mujeres se encuentran en una situación desmedrada frente al mercado ocupacional: una mayor proporción de las que tienen un nivel educacional relativamente alto deben recurrir al PEM.

De otro lado, son los más jóvenes los que tienen con mayor frecuencia un nivel de escolaridad relativamente alto (1^{er} año medio o más): un 48,1% de los menores de 36 años. Esto nos lleva a pensar que la educación formal no es un instrumento suficiente para resolver el problema ocupacional y, por otra parte, que muchos jóvenes se sentirán sin duda frustrados al constatar la inutilidad de sus estudios en esta materia.

En cuanto a los cursos de alfabetización y capacitación seguidos en el PEM, los resultados son los siguientes.

CUADRO 33

Cursos de alfabetización y capacitación
(porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
No ha hecho curso	89,1	77,2	83,9
Alfabetización	0,8	3,0	1,7
Nutrición	0,0	3,0	1,3
Corte y confección	0,0	10,9	4,8
Peluquería	0,0	3,0	1,3
Mecánica y electricidad	10,1	2,0	6,5
Organizaciones comunitarias	0,0	1,0	0,4
Total	100,0	100,0	100,0

El porcentaje de los que siguieron cursos de capacitación (14,4%), es superior al promedio nacional correspondiente al año 1979 (8,9%), lo que se ajusta a las previsiones porque la encuesta se realizó en una comuna de la Región Metropolitana, donde la organización de cursos es más fácil. En cuanto a los que han seguido cursos de alfabetización (1,7%) representan una cifra inferior al promedio nacional (3,6%) lo que puede explicarse por el más alto nivel de alfabetismo en la Región Metropolitana.

Se puede contar también una mayor presencia femenina, sin duda debido a que resulta más simple y económico organizar cursos destinados a mujeres (nutrición, corte y confección, peluquería). No se trataría de una mayor propensión de las mujeres a seguir cursos porque, de acuerdo a nuestras informaciones, todos los adscritos al PEM querían inscribirse en cuanto se presentaba alguna oportunidad, ya que las actividades educativas los liberan de tareas más pesadas o rutinarias.

E. El trabajo anterior

Una cuestión importante respecto a los adscritos al PEM es su historia ocupacional. Aunque es frecuente que hayan realizado diversos tipos de trabajo antes de llegar al PEM, en nuestra encuesta sólo pudimos detectar la ocupación inmediatamente anterior.

CUADRO 34
Tipo de trabajo anterior
(porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
No ha trabajado	3,1	31,7	15,7
Agricultura	2,3	0,0	1,3
Industria y transporte	45,0	21,8	34,8
Construcción	20,9	0,0	11,7
Comercio formal	6,2	4,0	5,2
Comercio informal	8,5	5,0	7,0
Servicios Administrativos	3,9	6,9	5,2
Educación y salud	3,1	8,9	5,7
Aseo y lavados	0,0	3,0	1,3
Servicios calificados al hogar	3,1	0,0	1,7
Servicio doméstico	0,8	14,9	7,0
Otros sector informal	3,1	2,0	2,6
Sin información	0,0	2,0	0,9
Total	100,0	100,0	100,0

En relación a este cuadro conviene hacer las siguientes observaciones.

1^o) El alto porcentaje de mujeres que no habían trabajado anteriormente (31,7%) muestra que las normas que

obligaban a admitir sólo a cesantes eran aplicadas con flexibilidad. Muestra también la mayor disponibilidad de las mujeres a aceptar bajos ingresos (en este caso el subsidio del PEM) por su trabajo, sin duda a causa de la dificultad de hallar otras ocupaciones mejor remuneradas⁽⁶⁾.

- 2º) El porcentaje relativo más alto proviene de la industria y del transporte. En el caso de los hombres, si a estas actividades se agrega la construcción, se tiene que de ellas provienen aproximadamente dos tercios de los adscritos (65,9%). Esta constatación tiende a invalidar la tesis de que los adscritos al PEM son en su mayoría marginales, incapacitados para realizar un trabajo normal. Vale la pena destacar que el 10,1% de los hombres y el 14,9% de las mujeres provienen de la industria textil, una rama que ha sido particularmente afectada por la aplicación del modelo económico de apertura al exterior.
- 3º) Sólo un 14,7% de los hombres y un 10% de las mujeres provienen del sector informal. Esto indica que el PEM constituye una estrategia de subsistencia sobre todo para los que han sido alguna vez asalariados y buscan un ingreso fijo y seguro, por módico que sea. De hecho, los trabajadores del sector informal pueden obtener mejores ingresos que el subsidio del PEM, aunque realicen solamente trabajos ocasionales.
- 4º) Un porcentaje relativamente alto de mujeres 14,9% trabajaron anteriormente como empleadas domésticas. El hecho de que no hayan vuelto a ese tipo de ocupación (donde la oferta de empleos es muy grande) puede explicarse por la falta de libertad que ella implica, lo que constituye un problema sobre todo para las madres de familia.

Ahora bien, si se considera el nivel de calificación del trabajo anterior se tienen los resultados siguientes:

(6) Las encuestas de la Universidad de Chile para el Gran Santiago muestran también que las mujeres que buscan trabajo por primera vez y no lo encuentran son proporcionalmente más numerosas que los hombres

CUADRO 35
Nivel de calificación del trabajo anterior
 (porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
No calificado	32,8	50,7	39,1
Semi-calificado	48,0	32,8	42,7
Calificado	19,2	16,4	18,2
Total	100,0	100,0	100,0

Aunque la clasificación no pudo ser muy precisa, no deja de ser significativo que aproximadamente dos tercios habrían tenido ocupaciones semi-calificadas o calificadas. Esto confirma una vez más lo que hemos venido sosteniendo, en el sentido de que el PEM no está constituido básicamente por individuos "inservibles" para la sociedad, incapaces de realizar un trabajo normal.

Por último, desde el punto de vista de la categoría ocupacional del trabajo anterior la situación era la siguiente:

CUADRO 36
Categoría ocupacional en el trabajo anterior
 (porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
Empleado	8,9	19,7	12,6
Obrero	75,0	40,9	63,2
Personal de servicio	2,4	28,8	11,6
Familiar no-remunerado	0,8	1,5	1,1
Trabajador independiente	12,9	9,1	11,6
Total	100,0	100,0	100,0

Se puede observar que la mayoría había trabajado como obrero, sobre todo entre los hombres, pero que un porcentaje no despreciable había sido empleado. Por lo demás, se confirma que los independientes habían sido escasos; esto parece indicar que el trabajador del PEM es fundamentalmente una persona habituada a la dependencia, acostumbrada a recibir un ingreso estable pagado por un empleador. Volveremos sobre este tema más adelante, pero desde ya podemos plantear que este hábito de dependencia es una de las causas que explica la permanencia en el PEM, a pesar del bajo monto del subsidio.

F. Características y condiciones del trabajo en el PEM

Los adscritos al PEM en la comuna analizada estaban organizados en cinco programas básicos: administración, construcción, aseo, acción social y parques y jardines, en las proporciones siguientes:

CUADRO 37
Adscritos al PEM, según programas
(porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
Administración	16,3	23,8	19,6
Construcción	20,2	2,0	12,2
Aseo	30,2	0,0	17,0
Acción social	11,6	37,6	23,0
Parques y jardines	21,7	36,6	28,3
Total	100,0	100,0	100,0

Lo primero que podemos observar es que son muy pocos los que se dedican a la producción de bienes, y que la mayoría está consagrada a actividades de servicios. En este aspecto, esta comuna difiere de la práctica existente en ciertas provincias, donde muchos adscritos están dedicados a la construcción de caminos o puentes, a tareas de forestación, etc. Sin embargo, la consagración prioritaria a los servicios no quiere decir que las tareas realizadas no sean productivas: la extracción de basura y el cuidado de parques y jardines son esenciales en una sociedad; la realización de estas tareas por otros trabajadores implicaría evidentemente, un costo más elevado. En cuanto a las tareas administrativas, es frecuente que los adscritos al PEM hayan reemplazado a funcionarios municipales. Es así como, de los 107 funcionarios que trabajaban en las Oficinas Municipales de Colocaciones de la Región Metropolitana en el primer trimestre 1981, 59 (un 55,1%) estaban adscritos al PEM. En el resto del país se mantenía una proporción semejante.⁽⁷⁾

Por otra parte, observamos que si bien el mayor porcen-

(7) Estas oficinas cumplen un rol importante en el primer trimestre de 1981 inscribieron en la Región Metropolitana a 12.530 desocupados y lograron colocar a 5.284 (42,2%) Fuente Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)

taje de mujeres trabaja en actividades de acción social (escuelas, hospitales, etc.), un porcentaje semejante se ocupa en parques y jardines. Esto merece ser subrayado, ya que se trata de un trabajo relativamente pesado que se realiza a la intemperie, sin condiciones mínimas de equipamiento e higiene.

La adscripción a uno de los cinco programas permite una visión general de las tareas del PEM. En nuestra encuesta quisimos precisar un poco más el tipo de trabajo desempeñado. Estos fueron los resultados:

CUADRO 38
Trabajo realizado en el PEM
 (porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
Mantenición de jardines y plazas	20,2	34,7	26,5
Preparación o manipulación de alimentos	2,3	17,8	9,1
Rondín o cuidador	8,5	1,0	5,2
Costura o tejido	0,0	8,9	3,9
Auxiliar de párvulos	0,0	4,0	1,7
Secretaría o tareas administrativas	9,3	26,7	17,0
Maestros (pintor, gásfiter estucador, etc.)	18,6	0,0	10,4
Pioneta, recolección de basura	30,2	0,0	17,0
Aseo	10,9	6,9	9,1
Total	100,0	100,0	100,0

Se puede observar que los porcentajes no corresponden exactamente a los del cuadro anterior debido al tipo de clasificación. Es así como, por ejemplo, la preparación o manipulación de alimentos corresponde normalmente a tareas realizadas en escuelas o parvularios, que se inscriben dentro del programa de acción social. Conviene señalar que en estos casos (que corresponden a un 9,1% del total) los adscritos reciben colación, lo que constituye un beneficio adicional al subsidio. Vale la pena señalar también que las labores de costura o tejido son realizadas frecuentemente por las mujeres en sus casas, lo que les permite obtener un ingreso

adicional sin abandonar su hogar. Aunque la remuneración es muy baja, estas mujeres no deben enfrentar el problema de la demanda y la comercialización. En fin, conviene notar que el más alto porcentaje de los hombres (30,2%) trabaja en la recolección de basura, tarea que tiene tradicionalmente la más baja estima social. Esto, así como el trabajo femenino en jardines y plazas, contribuye a formar la imagen social del PEM como propia de trabajadores degradados.

Ahora bien, si analizamos el nivel de calificación del trabajo realizado en el PEM tenemos el cuadro siguiente:

CUADRO 39

Nivel de calificación del trabajo en el PEM
(porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
No-calificado	70,5	58,4	65,2
Semi-calificado	10,1	15,8	12,6
Calificado	14,7	18,8	16,5
Con personal a cargo	4,7	6,9	5,7
Total	100,0	100,0	100,0

Podemos ver que la proporción de los que realizan un trabajo no-calificado es muy alta (65,2%) sobre todo entre los hombres, y muy superior a la que hallamos respecto a la ocupación anterior (39,1%). Cf. Cuadro N° 35. Esto confirma *la degradación objetiva* que implica el trabajo en el PEM. Por otro lado, hay un cierto porcentaje que realiza un trabajo calificado (16,5%) o que tiene personal a su cargo (5,7%), lo que puede ser una fuente de satisfacción laboral. Conviene señalar que quienes tienen personal a cargo no reciben por ello una mayor remuneración; su única compensación consiste en un trabajo más aliviado y en un trato más considerado de parte de las autoridades.

Se ha dicho con frecuencia que el bajo monto del subsidio en el PEM se compensaba con un tiempo de trabajo menor a lo normal. Sin embargo, esto parece ser válido sólo en un número limitado de casos, al menos según los datos de nuestra encuesta:

CUADRO 40

Horas semanales trabajadas
(porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
No trabajó	2,3	4,0	3,0
1-20 horas	0,8	0,0	0,4
21-35 horas	12,5	13,9	13,1
36-45 horas	70,5	74,3	72,2
46 y más horas	13,9	8,0	11,3
Total	100,0	100,0	100,0

Hubo un pequeño porcentaje de los adscritos (3,2%) que no trabajó en la semana inmediatamente anterior a la encuesta. Entre los que trabajaron, casi tres cuartas partes tenían una jornada normal de trabajo (de 36 a 45 horas) y sólo un pequeño porcentaje (13,1%) tenía una jornada reducida⁽⁸⁾. No se observaron diferencias significativas entre hombres y mujeres, de modo que no se puede sostener que el trabajo femenino en el PEM sea cuantitativamente más aliviado.

G. La satisfacción en el trabajo

Como una manera *indirecta* de medir la satisfacción laboral, nos interesa saber cuál era, a juicio de los encuestados, el nivel de estudios y de experiencia necesarios para realizar las tareas del PEM. Se trata, en este caso, de una apreciación subjetiva del grado de calificación requerido para realizar las tareas del PEM.

CUADRO 41

Estudios considerados necesarios para realizar las
tareas del PEM
(porcentajes)

Estudios	Hombres	Mujeres	Total
Ninguno	49,6	37,6	44,3
Leer y escribir	34,9	29,7	32,6
Medios	7,0	21,8	13,5
Técnicos o universitarios	6,3	9,9	7,8
Sin información	2,3	1,0	1,7
Total	100,0	100,0	100,0

(8) Según la encuesta de la Universidad de Chile en el Gran Santiago, a mediados de 1979 un 13,2% de los ocupados trabajaban menos de 35 horas semanales. Se trata de una cifra prácticamente igual a la detectada en la encuesta.

Se puede observar que más de tres cuartas partes (un 76,9%) consideran que no se requieren estudios o a lo más se requiere saber leer y escribir. Se trata de un porcentaje todavía mayor al que encontramos entre los que realizan un trabajo no-calificado (Cf. Cuadro N° 39). Esto podría manifestar la conciencia de degradación que tienen los adscritos al PEM, ya que la gran mayoría de ellos han recibido una educación formal que supera ampliamente el mero saber leer o escribir.

En lo que respecta a la experiencia práctica requerida, los resultados fueron semejantes: más de un 70% de los encuestados estimó que no se necesitaba ninguna experiencia o a lo más una experiencia inferior a 3 meses.

CUADRO 42

Experiencia considerada necesaria para realizar las tareas del PEM (porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
No se necesita	36,4	40,6	38,3
Menos de 3 meses	35,7	28,7	32,6
De 3 a 12 meses	16,3	21,8	18,7
Entre 1 y 3 años	3,1	5,0	3,9
Más de 3 años	3,9	1,0	2,6
Sin información	4,7	3,0	3,9
Total	100,0	100,0	100,0

Podemos observar también que así como las mujeres consideraban necesarios estudios relativamente más avanzados, así también consideran que se requiere relativamente más experiencia para realizar las tareas que les conciernen. Esto puede incidir en una satisfacción en el trabajo relativamente mayor de las mujeres, como veremos más adelante.

El hecho de que no se requieran largos estudios o experiencia para el trabajo en el PEM es coherente con el carácter transitorio que se le dio inicialmente a este Programa. Sin embargo, en la práctica los adscritos no han permanecido sólo por 90 días sino que han tendido a quedarse largo tiempo, como lo muestran las cifras siguientes:

CUADRO 43

Tiempo de permanencia en el PEM
(porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
Menos de un mes	4,7	3,0	3,9
1 a 3 meses	5,4	7,9	6,5
4 a 6 meses	3,9	2,0	3,0
7 a 12 meses	6,3	8,9	7,4
+ 1 a 2 años	20,2	28,7	23,9
+ 2 a 3 años	22,5	27,7	24,8
+ de 3 años	36,4	20,8	29,6
Sin información	0,8	1,0	0,9
Total	100,0	100,0	100,0

Como se puede observar, sólo un 10,4% de los adscritos habían estado en el PEM por un máximo de 3 meses, tal como lo prescribía la ley. Por el contrario, más de tres cuartas partes (76,3%) habían permanecido en el PEM durante uno o varios años⁽⁹⁾. Más adelante trataremos de profundizar en las causas de esta larga permanencia. Señalemos, por ahora, que esta larga experiencia indica que las opiniones y actitudes de los beneficiarios de este Programa no son circunstanciales; son el resultado de una prolongada vivencia de trabajo.

Ahora bien, nos interesaba tener una información más *directa* respecto a la satisfacción en el trabajo, aún suponiendo que la pregunta directa podría sesgar las respuestas. En efecto, suponíamos que —ante el temor de perder su ocupación y quizás también por una necesidad vital de adaptarse a la propia condición de existencia— encontraríamos sobre todo respuestas positivas⁽¹⁰⁾. Esto se vió confirmado en la encuesta.

(9) A mediados de 1982, debido al aumento de los adscritos, sólo el 44,6% —a nivel nacional— había permanecido en el PEM por más de un año. Cf. Cheyre y Ogrodnik, op. cit.

(10) "La tendencia a reprimir la insatisfacción es fuertemente sustentada por el sentimiento ampliamente difundido, de que no estar satisfecho significa admitir un fracaso". S.R. Parker, "The subjective experience of work" in S.R. Parker (et. al.) "The Sociology of Industry" George Allen, Londres, 1969.

ción en el trabajo ordenamos las razones en una escala, partiendo del máximo acuerdo y llegando al máximo desacuerdo. Se trata de una escala razonada, en que la distancia entre los grados no es homogénea; ella revela, con todo, algo del sentir profundo de los encuestados:

CUADRO 46

Razones de acuerdo o desacuerdo con el trabajo en el PEM
(porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
Acuerdo			
1. Esperanza de ser contratado	1,6	0,0	0,9
2. Posibilidad de aprender y adquirir experiencia	7,0	16,8	11,3
3. Satisfacción por el trabajo realizado	5,4	7,9	6,5
4. Posibilidad de usar conocimientos o experiencia laboral	12,4	22,8	17,0
5. Posibilidad de enseñar a alguien (v.gr. a los niños)	0,0	3,0	1,3
6. Sentimiento de ser útil	4,7	4,0	4,3
Desacuerdo			
1. Se trata de la única alternativa (mal menor)	27,9	14,9	22,2
2. Carácter rutinario del trabajo	1,6	2,0	1,7
3. Insatisfacción por el tipo de trabajo	5,4	5,0	5,2
4. No aprovecha su educación, calificación o experiencia	20,9	12,9	17,4
5. No se aprende una profesión	3,9	6,9	5,2
6. No se progresa ni hay esperanzas de contratación	1,6	1,0	1,3
Sin información	7,8	3,0	5,7
Total	100,0	100,0	100,0

Respecto a estos datos podemos hacer las siguientes observaciones:

- 1º) Entre las razones de acuerdo, la principal se refiere a la posibilidad de usar los propios conocimientos o la experiencia laboral⁽¹¹⁾. No se trata propiamente de satisfacción por el trabajo realizado (que concita un grado de acuerdo proporcionalmente mucho menor) sino del hecho mismo de trabajar, de estar ocupado, de ser una persona activa.
- 2º) El segundo orden de importancia entre las razones de acuerdo lo ocupa la posibilidad de aprender y adquirir experiencia, especialmente en el caso de las mujeres. La experiencia parece ser importante sobre todo en los trabajos de oficina, donde la presencia de las mujeres es preponderante.
- 3º) En las respuestas que muestran desacuerdo, la mayor frecuencia (22,2%) se refiere a que el PEM es la única alternativa, debido a la edad o al nivel educacional del adscrito. Se trata de una forma un tanto velada de rechazo: esto es malo, pero peor sería no tener nada. Es una mezcla de rechazo y resignación.
- 4º) El segundo orden de importancia entre las razones del rechazo lo ocupa el hecho de que no se aprovecha la educación, calificación o experiencia (17,4%). Se expresa así la conciencia de la degradación que implica el trabajo en el PEM.

Como es obvio, las respuestas analizadas indican solamente tendencias; no se puede enfatizar sus diferencias cuantitativas ya que con frecuencia, si hubiera sido posible, los encuestados habrían señalado varias razones de acuerdo o desacuerdo y no una sola como fue el caso en la encuesta.

En lo que sigue vamos a analizar la satisfacción en el trabajo a partir de otras variables que, según nuestras hipótesis, deberían tener incidencia en ella. La primera variable independiente que vamos a analizar es la edad.

(11) Esto coincide con lo planteado por Parker, op. cit. p. 157, quien sintetiza las conclusiones halladas en diferentes estudios sociológicos sobre la satisfacción en el trabajo.

CUADRO 47**Satisfacción según edad
(porcentajes)**

Edad	Satisfacción	Insatisfacción	
15 - 25	50,0	50,0	100,0
26 - 35	52,1	47,9	100,0
36 - 45	45,4	54,6	100,0
46 - 55	35,6	64,4	100,0
56 y más	39,5	60,5	100,0

Se observa una clara tendencia a un mayor grado de insatisfacción en el trabajo en las personas mayores de 36 años. Esto parece indicar que los trabajadores que ya tienen una trayectoria son los que más sufren el sentimiento de degradación; para ellos la experiencia del PEM puede significar un túnel sin salida, mientras que para los más jóvenes puede ser solamente una etapa transitoria, que podría superarse en el futuro.

Planteamos también dentro de nuestras hipótesis que el grado de satisfacción o insatisfacción debía estar ligado al nivel de escolaridad: cuanto mayor fuera la educación formal recibida, más alta debería ser la insatisfacción en el PEM. Los resultados fueron los siguientes:

CUADRO 48**Satisfacción según nivel de escolaridad**

	Nivel de Escolaridad		
	Bajo (hasta 3 años)	Mediano (de 4 a 8 años)	Alto (9 años y más)
Satisfacción	31,0	38,3	68,1
Insatisfacción	69,0	61,7	31,9
Total	100,0	100,0	100,0

Como se puede observar, los resultados obtenidos no confirman esa hipótesis: el grado de insatisfacción es mayor entre quienes tienen una escolaridad baja o mediana que en aquellos que tienen una escolaridad alta. Ahora bien, la mitad de los adscritos que teniendo un nivel de escolaridad alto

mostraron algún grado de satisfacción en el trabajo, señalaron como razón la posibilidad de usar los conocimientos o la experiencia laboral. Esto nos lleva a pensar que el bajo monto del subsidio y las precarias condiciones de trabajo son importantes, pero también lo es el realizar una tarea interesante. De hecho, el trabajo constituye en sí mismo el medio privilegiado de integración a la sociedad y de realización del hombre como persona. Por otro lado, como veremos más adelante, existe cierta relación entre la calificación del trabajo anterior y la calificación del trabajo en el PEM, lo que sugiere que las personas que tienen un mayor nivel de educación realizan tareas más gratificantes.

Veamos ahora qué relación existe entre la calificación del trabajo en el PEM y la satisfacción de los adscritos. En la categoría de "calificados" incluimos también a quienes tienen personal a cargo, aunque la tarea que realicen no requiera un alto nivel de calificación.

CUADRO 49
Satisfacción según calificación del trabajo en el PEM
(porcentajes)

	No-calificados	Semi calificados	Calificados
Satisfacción	27,0	72,4	76,6
Insatisfacción	73,0	27,6	23,4
Total	100,0	100,0	100,0

Aparece inmediatamente la estrecha relación que existe entre el carácter no-calificado del trabajo y la insatisfacción de los adscritos. A la inversa, en la medida en que la tarea no es meramente rutinaria, en la medida en que exige al menos alguna formación, habilidad o experiencia, el grado de satisfacción aumenta sensiblemente.

Por otra parte, como señalamos más arriba, existe una estrecha relación entre el grado de calificación del trabajo anterior y el grado de calificación del trabajo en el PEM. Dicho en otros términos, los que habían tenido antes una ocupación calificada tendían a ser con más frecuencia empleados en tareas relativamente calificadas del PEM, como aparece en el cuadro siguiente:

boral, el nivel de insatisfacción es prácticamente el mismo que existe en las otras categorías (columnas I y II). Esto parece indicar que la "movilidad descendente" fundamental es la realización de tareas insustanciales, insignificantes, no-calificadas, en el PEM, y que frente a ello resulta irrelevante el punto de partida anterior.

En cambio, si consideramos el paso de una actividad menos calificada a una más calificada, veremos que él está asociado a la satisfacción: como aparece en el Cuadro N° 52, son los trabajadores que han experimentado algún progreso de este tipo, las categorías I y II, quienes experimentan una satisfacción mayor.

CUADRO 52
Progreso en la calificación y satisfacción
(porcentajes)

Ocupación			
Anterior:	No-Calif.	Semi-Calif.	Calificado
Ocupación en el PEM:	Semi-Calif. o Calificado	Calificado	Calificado
Satisfacción	81,2	100,0	57,1
Insatisfacción	18,8	0,0	42,9
Total	100,0	100,0	100,0

Los que no han experimentado un "ascenso", manifiestan en cambio una satisfacción relativa menor, a pesar del hecho que realizan una tarea calificada en el PEM.

Otra variable que exploramos fue la relativa al tiempo de permanencia en el PEM. Nuestra hipótesis era que cuanto mayor fuera el período de permanencia en el PEM, mayor sería la insatisfacción de los adscritos. Esta hipótesis se confirmó, como aparece en el Cuadro N° 53.

CUADRO 53
Tiempo en el PEM y satisfacción

	Hasta 3 meses	4 a 12 meses	+ 1 a 2 años	+ 2 años
Satisfacción	52,4	50,0	40,0	41,7
Insatisfacción	47,6	50,0	56,6	58,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Tal como lo hemos confirmado en nuestras entrevistas, el PEM puede constituir al principio un alivio, una solución —aunque sea precaria— frente al problema de la subsistencia. A medida que pasa el tiempo, se van perdiendo las esperanzas de que se trate sólo de una solución transitoria; el PEM se va convirtiendo en una condición de vida, y la insatisfacción aumenta. Sin embargo, el grado de insatisfacción no llega a ser significativamente mayor. Influye sin duda en esto el acostumbamiento, la necesidad de adaptarse a la vida tal como es, ya que no se ven alternativas.

Nos parecía también probable que la satisfacción en el PEM estuviera asociada positivamente a la posibilidad de tener otros ingresos, sea provenientes de un trabajo extra, sea proveniente de algún subsidio o ayuda familiar. Como aparece en el Cuadro N° 54, hallamos de hecho una leve asociación positiva entre la mayor satisfacción y el hecho de haber podido realizar algún trabajo extra:

CUADRO 54
Trabajo extra y satisfacción
(porcentajes)

	Trabajo extra	
	Sí	No
Satisfacción	47,0	42,4
Insatisfacción	53,0	57,6
Total	100,0	100,0

En cambio encontramos que el hecho de haber tenido algún ingreso extra no incidía en una mayor satisfacción entre los adscritos al PEM. Por el contrario, el porcentaje de insatisfechos era mayor entre aquellos que habían tenido otros ingresos.

CUADRO 55
Ingreso extra y satisfacción
(porcentajes)

	Ingreso extra	
	Sí	No
Satisfacción	40,5	53,7
Insatisfacción	59,5	46,3
Total	100,0	100,0

Este resultado, al parecer sorprendente, no lo es tanto si se tiene en cuenta que la mayor parte de los ingresos extra son préstamos, de familiares u otras personas. Si bien el dinero prestado contribuye a aliviar los problemas inmediatos de los adscritos, las deudas que deben ser pagadas constituyen un peso adicional, que hace sentir más duramente la insuficiencia del subsidio.

Otra variable que nos pareció importante en el análisis de la satisfacción o insatisfacción en el PEM fue la relación con el jefe de hogar. Suponíamos que si el adscrito era el jefe de hogar, su insatisfacción sería mayor, ya que caería sobre él el peso principal de mantener el hogar y sentiría más profundamente la insuficiencia del subsidio. Esto se verificó en nuestra encuesta, como aparece en el Cuadro N° 56. Considerando sólo esta variable, se puede pensar que la insatisfacción global en el PEM decrece a medida que se incorpora un número proporcionalmente mayor de personas que no son jefes de hogar. Sin embargo, el efecto de esta variable puede haber sido compensado con creces por la mayor insatisfacción producida por el deterioro a través del tiempo del valor real del subsidio.

CUADRO 56
Relación con el jefe de hogar y satisfacción
 (porcentajes)

	Jefe de hogar	Otro
Satisfacción	42,1	49,1
Insatisfacción	57,9	50,9
Total	100,0	100,0

Ahora bien, todas las variables que hemos analizado hasta aquí indican tendencias, pero no muy marcadas. En cambio el *programa* al cual están adscritos los trabajadores del PEM sí que aparece claramente como un elemento determinante en el grado de satisfacción o insatisfacción. Esto se debe tanto al contenido del trabajo como a las condiciones de trabajo en cada programa.

CUADRO 57
Programa del PEM y satisfacción
 (porcentajes)

	Admi- nistración	Construc- ción	Aseo	Acción social	Parques y jardines
Satisfacción	61,9	44,0	16,7	68,6	27,0
Insatisfacción	38,1	56,0	83,3	31,4	73,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Se puede observar en el Cuadro N^o 57 que los programas del PEM donde los adscritos manifiestan un mayor grado de satisfacción en el trabajo son los de administración y acción social. Esto no es sorprendente. Las labores administrativas son en general livianas, se realizan en mejores condiciones de trabajo (higiene, protección frente a la intemperie, etc.), permiten una mayor utilización de cualidades intelectuales y facilitan las relaciones con personas que tienen un mayor nivel de cultura y de poder. En lo que respecta a las tareas de acción social —por ejemplo en escuelas, parvularios, hospitales, etc.— pueden resultar atractivas por el servicio que prestan a niños, enfermos, ancianos, etc.

En el otro extremo se hallan los programas de aseo y parques y jardines: ellos concentran el mayor nivel de insatisfacción. Esto no es sorprendente, ya que se trata de tareas relativamente pesadas, realizadas en malas condiciones de trabajo (falta de higiene, intemperie, etc.), que gozan de más bajo prestigio social y que mantienen a los adscritos al PEM no sólo aislados entre sí sino también desconectados de trabajadores que estén integrados al sistema económico. Esta falta de conexión les dificulta la búsqueda de un trabajo estable y bien remunerado.

Por otra parte, si consideramos más en detalle algunas de las tareas realizadas vemos que se confirman las observaciones precedentes. Es así como *todas* las mujeres que trabajan como auxiliares de párvulos manifestaron algún grado de satisfacción con su trabajo. En el caso de los maestros relativamente calificados (pintores, gáster) un 66,7% mostraron satisfacción por el trabajo realizado.

En síntesis, para concluir esta sección dedicada al análisis de la satisfacción en el PEM, podemos sostener que el des-

contento es mayor entre los hombres, entre las personas que tienen más de 36 años, entre los que tienen un más bajo nivel de escolaridad, entre los que llevan un tiempo más largo en el PEM, entre los que no tienen ningún trabajo extra, entre los que han debido recurrir a préstamos familiares y entre los jefes de hogar. Pero en estos casos no se dan tendencias muy marcadas. En cambio, el elemento que tiene un mayor poder discriminativo entre la satisfacción y el descontento es el tipo de trabajo realizado. Cuando las tareas del PEM no implican ninguna calificación, cuando son pesadas y se realizan en malas condiciones de trabajo, cuando no se goza de ningún prestigio social y atomizan a los trabajadores, el descontento es considerablemente mayor.

La conclusión precedente nos parece muy relevante: ella indica que la satisfacción en el trabajo está asociada sobre todo a la tarea que se realiza, al contenido y las condiciones de las tareas realizadas. Al respecto se puede destacar que a pesar del bajo nivel de remuneración (en la práctica, un subsidio miserable) se encuentran niveles de satisfacción relativamente altos entre los trabajadores del PEM que realizan tareas con algún grado de calificación.

H. El subsidio del PEM y la subsistencia

En lo que respecta al destino del subsidio, no se observaron diferencias significativas entre hombres y mujeres, de manera que presentaremos solamente los resultados globales:

CUADRO 58
Destino del subsidio del PEM
(porcentaje promedio)

	%
Locomoción al trabajo	16,0
Colación en el trabajo	6,1
Entrega a la casa	63,5
Libre disposición	9,5
Otros	4,8
Total	100,0

Al respecto, podemos hacer las siguientes observaciones:

- 1º) El dinero gastado en locomoción representa en promedio un 16% del subsidio, lo que constituye una proporción elevada⁽¹²⁾. Ahora bien, un 34,3% de los adscritos no gastan nada en locomoción, lo que significa que van a pie al trabajo, recorriendo con frecuencia largas distancias. Por otra parte, un 60,4% de los adscritos gasta un 23,4% del subsidio en locomoción, de modo que el remanente líquido se ve muy disminuido.
- 2º) El dinero gastado en colación en el trabajo es mínimo: 6,1% en promedio. En realidad, un 79,1% no gastan nada, lo que implica que llevan algo para comer de su casa (o que reciben gratuitamente la colación, como es el caso de las manipuladoras de alimentos). Como lo han notado diversos observadores, la hora de la colación es un momento de convivencia donde con frecuencia se comparten los alimentos que cada uno aporta, a pesar de lo escasos que estos sean y de las malas condiciones materiales para la preparación de la comida.
- 3º) La mayor proporción del subsidio (63,5%) es destinada a los gastos de la casa. Sólo en 16 casos (7%) los adscritos no entregan dinero en su casa; en la inmensa mayoría de los casos (93%) el subsidio es un componente indispensable del ingreso familiar.
- 4º) El porcentaje que queda para "libre disposición" es muy reducido (9,5% en promedio). Por otra parte, sólo un 9,6% de los adscritos pueden disponer libremente de aproximadamente una quinta parte del subsidio.

La importancia del subsidio para la sobrevivencia personal y familiar puede estimarse también si se consideran los otros ingresos recibidos por los adscritos:

(12) Según la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE, en 1978 el gasto del quintil más pobre en locomoción colectiva correspondía al 4% del consumo total.

CUADRO 59
Tipo de ingreso extra
(porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
No ha tenido	79,8	70,3	75,7
Jubilación	3,9	1,0	2,6
Subsidio de cesantía	0,0	1,0	0,4
Préstamo de los padres	3,9	6,9	5,2
Préstamo de los parientes	8,5	13,9	10,9
Otros préstamos	0,0	2,0	0,9
Otros ingresos	3,9	5,0	4,3
Total	100,0	100,0	100,0

Estas cifras nos sugieren los siguientes comentarios:

- 1^o) La gran mayoría de los trabajadores del PEM (75,7%) no ha tenido ingresos extras de estos tipos⁽¹³⁾. Es posible, sin embargo, que exista algún grado de ocultamiento de la información, ante el temor de perder el puesto en el PEM. Téngase en cuenta, como hemos visto más arriba, que en un 53,5% de los casos el adscrito es el único que trabaja en el grupo familiar. En estos casos, si no existen otros ingresos, el subsidio del PEM permite apenas una subsistencia mínima.
- 2^o) En los casos en que reciben otros ingresos (24,3%), éstos provienen en su mayor parte de préstamos (17%), es decir, de sumas que deben ser devueltas y que consti-
 yen por lo tanto una presión adicional que provoca angustia económica.
- 3^o) El porcentaje de los que reciben un subsidio de cesantía es bajísimo (0,4%), a pesar de que el 84,3% de los adscritos habían trabajado anteriormente. Esto muestra la escasa cobertura que tiene el subsidio entre los trabajadores más pobres. Además, como hemos señalado en el análisis de los aspectos normativos, aunque en principio

(13) Según la encuesta especial a los desocupados que realiza la Universidad de Chile, en junio de 1983 un 65,9% de los cesantes no percibieron ingresos por trabajos ocasionales.

los que reciben el subsidio de cesantía pueden entrar al PEM, en la práctica han sido excluidos de él.

Por otro lado, la mayor parte de los adscritos (68,7%) no han realizado ningún trabajo adicional, que les permita obtener otros ingresos:

CUADRO 60
Adscritos al PEM que realizan un trabajo extra
(porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
Sí	31,0	31,7	31,3
No	69,0	68,3	68,7
Total	100,0	100,0	100,0

Además las sumas obtenidas por quienes pudieron realizar algún trabajo adicional fueron módicas, como lo muestran las cifras siguientes:

CUADRO 61
Dinero recibido por trabajo extra
(porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
Nada	69,8	69,3	69,6
1 - 100 pesos	7,0	5,9	6,5
101 - 300	8,5	8,9	8,7
301 - 500	3,9	6,9	5,2
501 - 1.000	4,7	1,0	3,0
1.001 - 2.000	2,3	0,0	1,3
+ de 2.000	0,8	0,0	0,4
Sin información	3,1	7,9	5,2
Total	100,0	100,0	100,0

Téngase en cuenta que en mayo de 1979, fecha de la encuesta, un dólar equivalía a 36,25 pesos chilenos. Entre los que tuvieron algún ingreso por trabajo adicional, la mitad (15,2%) recibieron una suma mensual inferior a 300 pesos mensuales, siendo así que el subsidio equivalía en ese momento a 925 pesos.

Conviene considerar también que un 51,3% de los adscritos no recibió ningún ingreso extra, ni de trabajo ni de otra

fuente⁽¹⁴⁾. De ese porcentaje, un 51,6% (o sea aproximadamente una cuarta parte del total) eran las únicas personas que trabajaban en el grupo familiar. En el caso de esta cuarta parte de los "beneficiarios" del PEM el subsidio era totalmente insuficiente para la subsistencia mínima, ya que el promedio de su grupo familiar era de 4,7 personas. En muchos de estos casos, sobre todo en las familias más numerosas, la subsistencia sólo puede provenir de la solidaridad de parientes o amigos y vecinos, o del apoyo de alguna institución asistencial, o de la mendicidad de algún miembro de la familia.

I. Las migraciones

Para el análisis de la estrategia de subsistencia de los adscritos al PEM nos pareció importante tratar de determinar si habían cambiado de residencia en los últimos años. Encontramos que la gran mayoría (92,2%) había estado siempre en San Miguel o en alguna otra comuna de la Región Metropolitana.

CUADRO 62
Lugar de residencia ● los últimos años
(porcentaje)

	Hombres	Mujeres	Total
Siempre en San Miguel	80,6	83,2	81,7
Cambio de Comuna	14,0	12,9	13,5
Cambio de Región	4,7	3,0	3,9
Fuera del país	0,8	1,0	0,9
Total	100,0	100,0	100,0

Las migraciones son levemente más frecuentes en el caso de los hombres que en el de las mujeres. La proporción de los que migraron a la Región Metropolitana desde otras regiones parece relativamente baja (3,9%). Esto tiende a confirmar las observaciones de diversos expertos que sostienen que en el período posterior a 1973 el flujo migratorio campo ciudad se habría hecho más lento, debido al elevado desempleo urbano.

(14) Esto explica la tendencia de los adscritos a permanecer en el PEM, a pesar de la exigüidad del subsidio.

Las migraciones pueden considerarse como un indicador de búsqueda de nuevas perspectivas laborales o nuevas perspectivas de vida. En este sentido, son un signo de dinamismo, de voluntad de cambio. Por eso nos interesa conocer con más detalles a qué *variables* están asociadas.

CUADRO 63
Migraciones según edad
(porcentajes)

	Edades (años)		
	15 - 25	26 - 55	56 y más
Han migrado	36,1	16,3	13,6
No han migrado	63,9	83,7	86,4
Total	100,0	100,0	100,0

La migración se refiere tanto a cambio de comuna dentro de la Región Metropolitana, como a cambio de región o de país. Se observa que el porcentaje de migraciones es más alto en los jóvenes (36,1%) que en los de edad mediana o avanzada, lo que responde a la tendencia general que se observa en este tipo de fenómenos.

La segunda variable que consideramos fue la posición en el hogar. Partíamos de la hipótesis que los jefes de hogar migrarían menos que el resto, ya que sus obligaciones familiares limitan su movilidad. Los resultados de nuestra encuesta fueron los siguientes:

CUADRO 64
Migraciones según posición en el hogar
(porcentajes)

	Jefes de hogar	Otros
Han migrado	14,6	30,4
No han migrado	85,4	69,6
Total	100,0	100,0

Como se puede observar, la hipótesis se confirmó porque el porcentaje de migrantes fue menos de la mitad entre los jefes de hogar que entre los otros adscritos.

Otra variable que relacionamos fue el nivel de escolaridad

dad formal, partiendo de la hipótesis que los adscritos de más alto nivel serían los más propensos a migrar. En otras palabras, la educación constituiría un elemento favorable para la búsqueda de mejores condiciones de vida y de trabajo, constituyéndose en un impulso a la migración. Los resultados aparecen en el cuadro siguiente:

CUADRO 65
Migraciones según nivel de escolaridad
(porcentajes)

	Nivel de Escolaridad		
	Bajo (hasta 3 años)	Medio (4 a 8 años)	Alto (9 años y más)
Han migrado	14,9	15,0	30,0
No han migrado	85,1	85,0	70,0
Total	100,0	100,0	100,0

Se puede observar que el porcentaje de migraciones entre los que tienen un nivel de escolaridad alto (30,0%) duplica los porcentajes de los niveles bajo y medio.

En fin, quisimos verificar si las migraciones estaban asociadas a la búsqueda o al cambio de trabajo. Para eso analizamos cuál había sido el lugar del trabajo anterior, y hallamos una relación estrecha entre el cambio del lugar de trabajo y la frecuencia de las migraciones.

CUADRO 66
Migraciones, según lugar del trabajo anterior
(porcentajes)

	Lugar de trabajo anterior	
	San Miguel	Otra comuna o región
Han migrado	8,9	26,5
No han migrado	91,1	73,5
Total	100,0	100,0

Podemos observar que el porcentaje de migrantes es tres veces superior (26,5%) entre los adscritos que han cambiado su lugar de trabajo.

De manera que la razón principal de la migración sería la

búsqueda de trabajo y no tanto el matrimonio u otras razones. Esta constatación contrasta con las opiniones reseñadas en el Cuadro N° 68 respecto a las razones de la migración de los miembros del grupo familiar. Contra esas opiniones —que probablemente se quedan en el plano de las apariencias— hay indicadores de hecho que señalan que incluso en este sector marginado la migración se debe fundamentalmente a la búsqueda o al hallazgo de un nuevo trabajo.

En síntesis, la propensión a migrar no ha aparecido como asociada claramente al sexo de los adscritos; en cambio se ha revelado como asociada positivamente a la juventud, a un nivel de escolaridad relativamente alto, a la búsqueda de trabajo y al hecho de que los adscritos no sean jefes de hogar.

Se podría haber preguntado a los adscritos al PEM respecto a su disposición a migrar. Pero la evaluación de esta actitud migratoria habría sido difícil, y en todo caso no comparable con los procesos migratorios que efectivamente habían tenido lugar. Por eso se prefirió averiguar cual había sido la migración efectiva de algún miembro del grupo familiar en los últimos años, con los resultados siguientes:

CUADRO 67
Migración de miembros del grupo familiar
(porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
No se han mudado	85,3	83,2	84,3
Se han mudado en San Miguel	3,9	4,0	3,9
A otras comunas de la			
Reg. Metropolitana	4,7	5,0	4,8
A otra Región	2,3	3,0	2,6
A otro país	1,6	2,0	1,7
Sin información	2,3	3,0	2,6
Total	100,0	100,0	100,0

En este caso el porcentaje de migraciones es levemente superior en el caso de las mujeres; pero los números absolutos son demasiado pequeños como para poder deducir de ellos una tendencia significativa.

Ahora bien, al indagar las causas de las migraciones nos encontramos con que la búsqueda de un trabajo o de una mejor oportunidad laboral había tenido una importancia muy pequeña.

CUADRO 68

Razones de los familiares para mudarse o migrar
(porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
No se han mudado	85,3	83,2	84,3
Por falta de trabajo	0,8	0,0	0,4
Por mejor oportunidad laboral	0,0	1,0	0,4
Para casarse	8,5	6,9	7,8
Otras	5,4	8,9	7,0
Total	100,0	100,0	100,0

Como se puede observar, las mudanzas o migraciones se habían producido por razones matrimoniales u otras. Esto induce a pensar que en este estrato social tan pobre y marginal existe cierta pasividad en lo que respecta a la búsqueda de trabajo. Los estudios psicológicos han detectado con frecuencia en los cesantes actitudes de fijación⁽¹⁵⁾; nos hallaríamos aquí ante un comportamiento análogo.

J. La búsqueda de trabajo

Una tesis frecuentemente enunciada respecto a los trabajadores del PEM es que se trata en su mayoría de marginales (alcohólicos, drogadictos, analfabetos, etc.) que no se esfuerzan por hallar una ocupación estable. Esta tesis parece carecer de un fundamento serio; al menos así lo indicarían los resultados de nuestra encuesta.

CUADRO 69

Adscritos al PEM que han hecho gestiones para conseguir empleo en los dos últimos meses
(porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
Sí	65,1	60,4	63,0
No	34,9	39,6	37,0
Total	100,0	100,0	100,0

(15) "La fijación se manifiesta en la incapacidad para cambiar o aceptar cambios y en la repetición desorganizada de conductas arbitrarias o sin destino". Elizabeth Lira y Eugenia Weinstein, "Desempleo y daño psicológico", FASIC, Santiago, 1982, p. 5.

Se puede observar que aproximadamente dos tercios han hecho algo para conseguir un empleo, a pesar de hallarse ocupados en el PEM durante toda la jornada. La búsqueda de empleo tiende a prolongarse por largos meses, y no pocas veces hasta por años. En estos casos se trata sin duda de una situación de desempleo crónico, sólo interrumpida por eventuales trabajos ocasionales. Para estas personas, que representan un 18,1% del total, el PEM constituye un alivio ya que les ofrece un mínimo de estabilidad; no es raro encontrar entre ellas un mayor grado de satisfacción.

CUADRO 70
Tiempo durante el cual han buscado trabajo
los adscritos al PEM
 (porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
No han buscado	34,1	39,6	36,5
Menos de 3 meses	24,8	23,8	24,3
3 a 12 meses	18,6	22,8	20,5
Más de un año	21,7	13,8	18,3
Sin información	0,8	0,0	0,4
Total	100,0	100,0	100,0

Entre las mujeres existe un porcentaje levemente mayor que no ha buscado trabajo, y una proporción menor que ha buscado durante uno o más años. Esto está sin duda asociado a la satisfacción diferencial por sexos, como hemos visto más arriba.

Ahora bien, nos interesaba profundizar en lo que concierne a la búsqueda de trabajo. Para ello averiguamos cuánto tiempo había transcurrido desde el último empleo formal, que durara más de un mes, hasta el ingreso al PEM. Los resultados son los siguientes:

CUADRO 71
Tiempo transcurrido desde el último empleo formal
 (porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
Nunca trabajó o B.T.P.V.	3,1	32,7	16,1
Menos de un año	6,3	5,0	5,7
Uno a 3 años	22,5	22,8	20,0
Más de 3 años	63,5	42,6	54,4
Sin información	4,7	3,0	3,9
Total	100,0	100,0	100,0

Resulta impactante la altísima proporción de quienes no habían tenido una ocupación formal en los últimos tres años. Paralelamente, la proporción de los adscritos al PEM que habían tenido un empleo en el último año es ínfima. Esto parece indicar que hay un camino desde el empleo formal al PEM que pasa a través de los trabajos ocasionales (entendemos por empleo formal, en este caso, una ocupación asalariada estable).

Investigamos también cuánto tiempo había pasado desde la última ocupación —cualquiera que ella fuera— hasta el ingreso al PEM.

CUADRO 72
Tiempo de desocupación antes de ingresar al PEM
 (porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
Nunca trabajó o B.T.P.V.	3,1	32,7	16,5
Menos de 1 año	45,8	26,7	37,4
Uno a 3 años	34,1	12,9	24,8
Más de 3 años	12,4	23,7	17,4
Sin información	4,7	3,0	3,9
Total	100,0	100,0	100,0

Se puede observar que más de la mitad de los que ya habían trabajado habían sufrido una cesantía de un año. En el caso de las mujeres, más de un tercio de las que ya habían trabajado experimentó una cesantía superior a 3 años. Esto indica que el ingreso al PEM está asociado a la prolongación del tiempo de desocupación; se asume esta estrategia de subsistencia *cuando se pierde la esperanza de hallar un empleo normal*. El hecho de que haya transcurrido un período largo entre la pérdida del trabajo y el ingreso al PEM muestra que existe cierta *resistencia* a aceptar esta alternativa. Lo mismo aparece al comparar las cifras del Cuadro N° 71 con estas últimas: el porcentaje de quienes tuvieron su último empleo formal hace más de un año (70,4%) es bastante superior al de quienes tuvieron su último empleo, de cualquier tipo, hace más de un año (42,2%). Existiría, por lo tanto, un porcentaje importante de los adscritos (28,2%) que pasó de una ocupación asalariada estable a un empleo informal antes de ingresar al PEM.

Ahora trataremos de profundizar en la temática de la búsqueda de trabajo, ya que ella constituye una de las conductas más importantes de los adscritos al PEM. Se trata, sin duda, de una conducta individual, pero que adquiere un cierto grado de socialización, ya que los esfuerzos para hallar empleo forman parte de las conversaciones ordinarias entre los miembros de este programa.

Ya hemos visto que entre las mujeres existía un porcentaje levemente superior que no había buscado trabajo. Sin embargo, la variable sexo parece ser menos importante que otras variables, como veremos a continuación:

CUADRO 73
Búsqueda de trabajo, según edad
 (porcentajes)

Edad (años)	No han buscado	Han buscado	Total
15 - 25	25,7	74,3	100,0
26 - 35	39,1	60,9	100,0
36 - 45	29,1	70,9	100,0
46 - 55	31,2	68,8	100,0
56 y más	59,1	40,9	100,0

Podemos observar en el cuadro que entre los jóvenes de 15 a 25 años se encuentra la más baja proporción (25,7) de los que no han buscado trabajo. Esto puede interpretarse en términos de que los trabajadores jóvenes mantienen más firme la esperanza de hallar otra ocupación.

En el otro extremo, son los trabajadores de 56 años y más los que en mayor porcentaje (59,1%) no han buscado trabajo. Ellos pertenecen, sin duda, a la categoría de los desalentados. En consecuencia, si no hubieran ingresado al PEM es probable que aparecieran en las estadísticas oficiales como inactivos situados fuera de la fuerza de trabajo.

Ahora bien, suponíamos que la búsqueda de empleo variaría también según el lugar que ocupara el adscrito en la estructura familiar; más concretamente, que los jefes de hogar estarían más orientados que los otros miembros de la familia a buscar una ocupación estable y con una remuneración aceptable. Sin embargo, esta hipótesis no se verificó en nuestra en-

cuesta, como puede observarse en el cuadro siguiente:

CUADRO 74
Búsqueda de trabajo según posición en el hogar
 (porcentajes)

	Jefe de hogar	Otros
No han buscado	37,0	35,7
Han buscado	63,0	64,3
Total	100,0	100,0

Una explicación posible de que la hipótesis no se verifique puede ser el hecho de que existe una proporción relativamente importante de mujeres jefes de hogar, mujeres que se ven forzadas a recurrir al PEM y que no buscan otro trabajo porque no tienen alternativa. Habría, por lo tanto, una variable interviniente.

Otra variable que a nuestro juicio podría influir en la búsqueda de trabajo era el nivel de escolaridad: la hipótesis era que los adscritos de más alto nivel serían los más activos en la búsqueda de trabajo. Veamos los resultados:

CUADRO 75
Búsqueda de trabajo, según nivel de escolaridad
 (porcentajes)

	Nivel de escolaridad		
	Bajo (hasta 3 años)	Medio 4 a 8 años	Alto (9 años y más)
No han buscado	40,4	38,6	28,0
Han buscado	59,6	61,4	72,0
Total	100,0	100,0	100,0

La hipótesis se verificó:

Se constata que son los trabajadores de más bajo nivel de escolaridad los que menos han buscado trabajo; los de nivel alto, en cambio, han buscado en proporción significativamente mayor.

Siendo los de más alto nivel de escolaridad los más acti-

vos en la búsqueda de empleo, es legítimo pensar que ellos podrían ser también los más activos para intentar un cambio en la situación del PEM, (condiciones laborales, monto del ingreso, etc.)

Pensamos, por otra parte, que la búsqueda de trabajo estaría asociada al nivel de calificación del empleo anterior: cuanto más calificado hubiera sido éste, más fuerte sería la tendencia a buscar una ocupación distinta del PEM. Esta hipótesis se verificó, tal como aparece en las siguientes cifras:

CUADRO 76

Búsqueda de trabajo, según calificación del empleo anterior
(porcentajes)

	Calificación del empleo anterior		
	No califi- cado	Semi ca- lificado	Calificado
No han buscado	37,3	34,6	28,6
Han buscado	62,7	65,4	71,4
Total	100,0	100,0	100,0

Los más activos en la búsqueda de trabajo son, efectivamente, los que tuvieron anteriormente una ocupación calificada.

Suponíamos también que los adscritos que realizaran en el PEM una tarea calificada serían los más activos para buscar trabajo. Incluimos en la categoría de calificados a los que tenían algún personal a cargo. Los resultados de la encuesta fueron los siguientes:

CUADRO 77

Búsqueda de trabajo, según calificación del trabajo en el PEM
(porcentajes)

	Calificación del trabajo en el PEM		
	No califi- cados	Semi ca- lificados	Calificados
No han buscado	40,0	32,1	29,4
Han buscado	60,0	67,9	70,6
Total	100,0	100,0	100,0

Como en los casos anteriores, la hipótesis se verificó: los que realizan tareas no-calificadas en el PEM son menos activos que los demás en la búsqueda de trabajo. Nos encontramos aquí, una vez más, con indicadores del "círculo de la pobreza": los que antes de ingresar al PEM realizaban tareas no calificadas tienden con más frecuencia a seguir realizando ese mismo tipo de tareas en el PEM y a no ser muy activos en la búsqueda de un empleo mejor. El trabajador tiende a aferrarse al PEM como única estrategia de sobrevivencia, tiende a "fijarse" en el mismo tipo de comportamiento, va perdiendo la capacidad de iniciativa que le permitiría salir de la miseria.

Otra variable que nos parecía importante, por su incidencia en la búsqueda de trabajo, era el programa del PEM al cual estaban adscritos los beneficiarios. Suponíamos que en aquellos programas como administración y acción social, que permiten a las personas relacionarse, vincularse a un medio de ocupación estable, la búsqueda de trabajo sería proporcionalmente más frecuente. Lo contrario sucedería en programas como parques y jardines, que se caracterizan por la desvinculación y la atomización de sus participantes. Los resultados de la encuesta nos permitieron verificar esta hipótesis:

CUADRO 78
Búsqueda de trabajo, según programa del PEM
 (porcentajes)

	No han buscado	Han buscado	Total
Administración	37,8	62,2	100,0
Construcción	32,1	67,9	100,0
Aseo	28,2	71,8	100,0
Acción Social	34,6	65,4	100,0
Parques y Jardines	44,6	55,4	100,0

Llama la atención, sin embargo, que sea el personal de aseo el más activo en la búsqueda de empleo, ya que se trata normalmente de personas muy poco calificadas. La explicación podría estar en la mayor posibilidad de estos trabajadores, que les permite ofrecer sus servicios en diversos lugares. Una explicación semejante podría valer para los trabajadores de la construcción.

CUADRO 79

Búsqueda de trabajo, según tiempo de permanencia en el PEM
(porcentaje)

	Tiempo de permanencia en el PEM	
	Hasta 1 año	Más de 1 año
No ha buscado	22,9	40,4
Ha buscado	77,1	59,6
Total	100,0	100,0

Dentro de los que llevan menos tiempo en el PEM, la búsqueda de trabajo es más frecuente. Los que tienden a arraigarse en el PEM son, en una proporción mayor, personas que no han buscado trabajo, sin duda porque han perdido las esperanzas de encontrarlo. De manera que la permanencia prolongada en el PEM no constituye un acicate para buscar trabajo; por el contrario, las cifras y otras informaciones indican que se produce un acostumbramiento, una adaptación a esta situación degradada.

En síntesis, la búsqueda de trabajo es más intensa entre los hombres; entre los adscritos más jóvenes; entre los de alto nivel de escolaridad; entre los que tuvieron anteriormente un trabajo calificado o lo tienen actualmente en el PEM; entre los adscritos a los programas de aseo, construcción y acción social; y entre los que tenían un tiempo de permanencia en el PEM relativamente corto. Son estas categorías dentro del personal del PEM las más activas en la búsqueda de un empleo estable y bien remunerado. Se puede suponer en consecuencia, que —siendo las más activas— son también las que más podrían influir en un cambio en las condiciones de trabajo y de remuneración del PEM.

ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD A ADSCRITOS AL PEM

A. Introducción

A fin de complementar y actualizar la información recogida en la encuesta realizada en la comuna de San Miguel, decidimos efectuar entrevistas en profundidad a algunos adscritos al PEM. Ellas se realizaron en el último trimestre de 1981.

En la selección de los entrevistados dimos preferencia a las personas que habían sido encuestadas. Sin embargo, no fue posible constituir una muestra que tuviera las mismas características de la muestra utilizada en la encuesta, debido a la rotación de los adscritos. En definitiva, se efectuaron 22 entrevistas en profundidad, 20 de ellas a adscritos en la comuna de San Miguel y 2 en la comuna de Conchalí. Estas dos últimas se realizaron antes del resto, para perfeccionar la metodología; como la pauta y la forma de la entrevista se revelaron útiles para los objetivos propuestos, incorporamos estos casos al conjunto.

Las entrevistas se realizaron en el domicilio de los adscritos, en un ambiente de confianza, a veces después de una o dos visitas. Con todo, la información respecto a aspectos reivindicativos y sociopolíticos puede considerarse como "restringida", debido a las condiciones políticas imperantes en el país. La información respecto a fuentes adicionales de ingreso es relativamente imprecisa, como suele suceder en esta materia. En fin, los datos referentes a ciertas conductas demográficas —como métodos de control de la natalidad— tienen una confiabilidad limitada, debido a que el tema toca aspectos íntimos de la vida conyugal.

En general, las personas aceptaron ser entrevistadas y se

expresaron con cierta soltura luego que el entrevistador logró ganar su confianza. Vale la pena, con todo, retener la descripción de un caso de rechazo: "Allegada en una casa que está en muy mal estado. Las piezas que ocupa son de material ligero. Es una mujer joven. Amable, pero inflexible. Se niega a ser entrevistada porque no tiene la certeza absoluta de que lo que ella diga no se sabrá en la Municipalidad. Dice: Mire, lo siento, pero no le puedo contestar. El PEM es lo único que tengo y necesito el trabajo; serán 1.300; pero los necesito. Nombres de otras personas que trabajen en el PEM tampoco le doy; no creo que le contesten; todas son personas que necesitan ese trabajo. No es que yo desconfíe de usted. Lo que pasa es que no la conozco. Usted dice que en la Municipalidad no van a saber, pero yo no tengo seguridad".

Este testimonio muestra cómo el temor penetra hasta las raíces en una sociedad autoritaria, y dificulta la tarea del investigador social.

B. Caracterización general de los entrevistados

Para formarse una idea global del grupo entrevistado nos ha parecido conveniente presentar en primer lugar su composición por edad y sexo, así como el programa del PEM al cual están adscritos.

CUADRO 80
Adscritos al PEM entrevistados, según edad y sexo

Edad (años)	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
15 - 25	1	2	3
26 - 55	3	10	13
56 y más	6	0	6
Total	10	12	22

En términos de edad, la mayor parte de nuestros entrevistados corresponden a la categoría de 26 a 55 años, lo que es coherente con la muestra analizada en nuestra encuesta (cf. Cuadro Nº 20). En lo que respecta al sexo, entrevistamos a una mayor proporción de mujeres, siendo así que en el universo de nuestra encuesta ellas representaban sólo un 43,9%.

Sin embargo, la tendencia más reciente del PEM indica una superioridad numérica de mujeres, de modo que la composición por sexos de nuestros entrevistados corresponde a la realidad nacional. En efecto, según una encuesta realizada recientemente por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, a junio de 1982, el 52,5% de los adscritos al PEM eran mujeres⁽¹⁾

CUADRO 81

Adscritos al PEM entrevistados, según programas y sexo

Programa	Hombres	Mujeres	Total
Administración	2	1	3
Construcción	2	0	2
Aseo	1	0	1
Acción social	2	11	13
Parques y jardines	3	0	3
Total	10	12	22

Se puede observar que todos los programas están representados, aunque los de acción social son evidentemente más que en el universo de nuestra encuesta (ahí correspondían sólo a un 23,0% de los casos). En todo caso, debemos recordar que nuestras entrevistas no pretendían abarcar una muestra representativa de ese universo. Se trataba más bien de profundizar en algunas variables importantes a través del estudio de cierto número de casos.

C. Vivienda, equipamiento del hogar y nivel de vida global

Uno de los aspectos sobre los cuales no habíamos obtenido información en nuestra encuesta es el enunciado en el subtítulo. Las entrevistas en profundidad, realizadas en el domicilio de los adscritos, proporcionaron datos valiosos en esta materia.

En lo que respecta al tipo de vivienda, un 55% de los entrevistados habitaba en una vivienda de material ligero, un 36% en una vivienda sólida y un 9% en una simple pieza anexa a otra casa. Lo que llama la atención en estas cifras es

(1) Cf. Hernán Cheyre y Esteban Ogradnik, "El programa de empleo mínimo: análisis de una encuesta", *Revista de Economía*, Santiago, Noviembre 1982, págs. 11-17.

que exista una cierta proporción de adscritos que tienen una vivienda sólida, siendo así que se tendería a suponer que los miembros del PEM forman parte de las familias más pobres y que por lo tanto habitan en forma más precaria. En realidad, las entrevistas revelaron que el nivel habitacional está más ligado a la historia de vida del adscrito, y de su grupo familiar, que a su nivel actual de ingresos. El hecho de habitar en una vivienda de material sólido indica que en otros tiempos el ingreso personal o familiar fue más elevado, y que por lo tanto la degradación experimentada al ingresar al PEM ha sido mayor. De hecho, en algunos casos la vivienda decente representa un recuerdo vivo de un pasado mejor.

El equipamiento del hogar de los entrevistados revela su nivel de pobreza actual. Si bien todos tenían cocina, sólo una cuarta parte tenía refrigerador y ninguno poseía una lavadora eléctrica. Se puede sostener que están mal equipados, desde el punto de vista de los aparatos modernos que facilitan la vida doméstica.

Sin embargo, todos tenían radio y tres cuartas partes poseían un televisor; de modo que su pobreza no les impedía tener acceso a ciertos elementos de información, cultura y esparcimiento. Gracias a esos aparatos, en una sociedad autoritaria, donde la mayoría de los medios de comunicación de masas —y sobre todo la televisión— están severamente controlados, la ideología oficial puede penetrar hasta los estratos más bajos de la sociedad.

A partir de la apreciación visual lograda en las entrevistas, se estimó que un 32% de las familias eran pobres, un 45% muy pobres y un 23% se hallaban en la extrema miseria. Aunque esta estimación no responde a categorías definidas con mucha precisión, permite señalar que no todos los adscritos al PEM pertenecen a las familias extremadamente pobres. De hecho, el concepto de "pobre" es complejo⁽²⁾, y se dan casos de personas que no son pobres en todas las dimensiones que este término tiene.

En el conjunto de nuestros entrevistados hallamos que trabajan como promedio 2,23 personas por familia, frente a un promedio nacional de 1,14 en 1981. Esto indica —como ya lo habíamos observado en nuestra encuesta— que las fami-

(2) Cf. Jean Labbens, "¿Qué es un pobre?" ILPES, Santiago, 1979

lias más pobres deben recurrir, como estrategia de sobrevivencia, a que un número relativamente mayor de sus miembros se incorpore de alguna manera a la vida laboral. En otras palabras, cuanto más bajan los ingresos familiares, más necesario se hace que nuevos miembros de la familia se incorporen a la fuerza de trabajo.

D. Otros elementos en la estrategia de sobrevivencia.

Nos interesaba averiguar con más precisión de qué manera los adscritos al PEM buscaban su sobrevivencia, aparte de la incorporación de diversos miembros de la familia al trabajo.

Se trató, en primer lugar, de averiguar si habían realizado acciones para buscar otro trabajo y, si la respuesta era negativa, por qué no habían buscado. Debemos señalar que tres cuartas partes de nuestros entrevistados llevaban 4 años o más en el PEM, de modo que se podía suponer que sus esfuerzos por buscar otra ocupación serían muy limitados. De hecho, sólo una tercera parte indicó que hacía gestiones para buscar trabajo, lo que indica que la gran mayoría se ha resignado a mantenerse en el PEM.

En algunos casos explican la falta de gestiones por la edad: "Me aburrí; a mi edad no me dan trabajo"; nos dijo un hombre de 63 años. Pero otros más jóvenes, hasta de 53 años, usaron expresiones semejantes. Estas informaciones aparecen coherentes con las que proporcionan las encuestas de empleo del Instituto Nacional de Estadísticas. Según estas cifras, la desocupación a nivel nacional en el último trimestre de 1981 alcanzaba en promedio a un 11,3% pero entre las personas de 50 años y más llegaba sólo a un 5,9%. Esto no quiere decir que las personas mayores tuvieran una mejor situación laboral; indica más bien que muchas de ellas ya no siguen buscando trabajo y son consideradas por el INE como estadísticamente inactivas. Al interior de un modelo económico que mantiene un alto nivel de desocupación y de un marco jurídico que facilita los despidos, las personas de edad tienen gran dificultad para encontrar trabajo y terminan por desalentarse. Esto sucede también en el PEM.

En otros casos, la falta de gestiones en busca de trabajo

era explicada por la esperanza de ser contratados en la Municipalidad. Esta esperanza, que con frecuencia no tiene ningún fundamento serio, contribuye a mantener a los adscritos ligados al PEM. Y si en otras partes no tienen ninguna posibilidad de trabajo, ¿cómo no va a ser explicable que se apeguen a esta ilusión?

Dada la insuficiencia del subsidio del PEM, los adscritos enfrentan el problema de la sobrevivencia tratando de *obtener ingresos adicionales* o de evitar gastos. Las mujeres intentan conseguir otros ingresos sobre todo mediante lavados y tejidos, y eventualmente también mediante la dactilografía. Entre los hombres las actividades son tal vez más variadas, desde hacer zapatos artesanales hasta arbitrar partidos de fútbol o vender ropa usada que les regalan. Entre las formas de ingreso adicional puede incluirse lo que un entrevistado llamó "la cabulla" ("llevarse" cosas que están al alcance en el medio de trabajo), aunque esta práctica no parece ser frecuente. En todo caso, estos diversos tipos de ingresos suelen ser ocasionales y de poca monta.

Las formas de *minimizar los gastos* son también muy variadas: ir caminando al trabajo o viajar en el camión municipal para ahorrar el pasaje en microbus; conseguir alimentación gratuita en el lugar de trabajo; comer los fines de semana en casa de los padres; vivir como "allegado" con familiares o amigos, evitando así el pago de alquiler y eventualmente también de la electricidad y el agua. En algunos casos, se ven en la obligación de eludir las normas vigentes: por ejemplo, no pagando la electricidad mediante el recurso de "colgarse" del cable; o bien difiriendo indefinidamente el pago del agua potable. En otros casos reciben ayuda de familiares o amigos, en forma de ropa o alimentos.

Todo lo anterior parece indicar que las posibilidades de resistencia de las familias para sobrevivir son múltiples. Sin embargo, cuando se sobrepasa un cierto límite de necesidades básicas insatisfechas, la unidad de la familia nuclear se rompe. Así, por ejemplo, en el caso de una entrevistada que se vio obligada a dejar sus hijos en casa de una amiga. Así, también, en el caso de los hombres que emigran en busca de trabajo y dejan abandonadas (o semi-abandonadas) a la mujer y a los hijos. En otros casos, la familia nuclear tiende a ser absorbida por la familia ampliada, como en el caso de los que se "allegan" a algún familiar.

Esto nos inclina a pensar que la situación de pobreza crítica, como es la que viven los adscritos al PEM, tiende a desarticular la familia nuclear y, con frecuencia, a reconstituir nuevas formas de familia ampliada.

E. El PEM y la familia

Mediante nuestras entrevistas quisimos penetrar un poco más en la realidad familiar de los adscritos. Por una parte, nos interesaban ciertos datos objetivos, cuantificables, como el tipo de familia y la estabilidad. Por otro lado, queríamos conocer sus opiniones y actitudes respecto a otros temas, más difíciles de conocer en forma directa, como la natalidad (y su control) y la nupcialidad.

Ya hemos señalado más arriba que el grupo familiar tenía un promedio de 5,8 personas, bastante superior al promedio nacional. Pues bien, en nuestras entrevistas hallamos que las familias nucleares eran menos de la mitad, y que la mayoría eran familias extendidas o ampliadas. Encontramos varios casos en que el número de componentes llegaba a 10, 11 e incluso a 14. También existen situaciones intermedias, en que los hijos casados viven como allegados de los padres (en una construcción liviana, construida en el mismo terreno), y aunque no comparten la cocina, comparten a veces alguna parte de la casa o un aparato electrodoméstico, como el baño, el refrigerador o el televisor. La constitución o reconstitución de familias ampliadas —al menos parcialmente— constituye, como es obvio, una estrategia de sobrevivencia.

En lo que respecta a la estabilidad, hallamos que aproximadamente un tercio había experimentado o experimentaba alguna forma de inestabilidad (separación, hijos de varios maridos, etc.). El caso límite estuvo representado por una mujer separada, que vivía como allegada y cuyos tres hijos vivían con otra amiga. Sus aspiraciones eran muy modestas: "algún día podremos estar todos juntos". Sin embargo, no detectamos ninguna relación de causalidad directa entre la pertenencia al PEM y la inestabilidad familiar: la falta de solidez de la familia parece deberse a una condición general de gran pobreza, que los adscritos al PEM comparten con otras categorías sociales.

La opinión más generalizada entre los entrevistados es que la mujer, si tiene niños, debe estar en la casa para poder cuidarlos; pero si hay muchos problemas, si la situación es muy mala, debe trabajar. La frase "como está la situación, la mujer tiene que trabajar", se repetía permanentemente. De modo que aparece un conflicto entre los valores y las orientaciones, por un lado, y la práctica, por otro. Se trata de un conflicto interno, de una frustración, ya que tanto hombres como mujeres comparten las mismas opiniones. Sólo en un caso, de una joven soltera, se mencionó otra razón: "la mujer debe trabajar para independizarse". Esto parece indicar que valores ligados al trabajo femenino, como la realización personal y la independencia económica, están fuera del alcance de las familias del PEM. Lo esencial para ellas es la sobrevivencia, la satisfacción de necesidades básicas, y es esto lo que determina que la mujer trabaje o no fuera del hogar. Por otra parte, es evidente que la ausencia de la madre en el hogar, cuando no hay quien la ayude o la reemplace, contribuye a la desarticulación de la familia.

En lo que respecta al número de hijos, la mayor parte opinaba que se deben tener 2^o o a lo más 3 niños, para poder mantenerlos y educarlos. De modo que el modelo cultural de la familia numerosa tiende a desaparecer entre los adscritos al PEM. Esta orientación es sin duda compartida por otras categorías sociales muy pobres de la ciudad, ya que los hijos constituyen sólo una carga desde el punto de vista económico, y la limitación de los nacimientos se convierte en una estrategia de sobrevivencia. "Es mentira que donde come uno comen dos", nos decía un entrevistado. Otro agregaba: "La situación ahora no da para mantener ni un hijo".

En cuanto a la forma de limitar los nacimientos, las opiniones estaban divididas. Según algunos, "los métodos anti-conceptivos los conoce la mayoría de la gente". Según otros, "no se conocen todos los métodos anticonceptivos", "la gente no se preocupa de informarse". Existiría, al parecer, una deficiencia de información, a pesar de haberse producido un progreso con respecto a la generación precedente. Una mujer, que había tenido 14 embarazos entre abortos e hijos, nos dijo: "antes una no sabía qué hacer; casi dí mi vida en abortos. Mi marido me pegaba porque no quería acostarme con él". A pesar de los resguardos con que se deben tomar estas

informaciones, por lo demás poco numerosas, hallamos signos de que los abortos habían aumentado últimamente. Según un entrevistado, "es más criminal no darles de comer". Los abortos forman parte de la estrategia de sobrevivencia de algunas de las familias más pobres.

Pero el control de los nacimientos se ve dificultado no sólo por las pautas culturales tradicionales, cuando ellas subsisten, sino también por las condiciones materiales de existencia. Un entrevistado nos decía: "Como los pobres duermen en la misma cama y llegan del trabajo a acostarse, así con el roce con la mujer es como salen los niños. Los ricos durmen en camas separadas... además, hacen tantas cosas en el día que a veces no hacen nada en la noche". Este testimonio revela dos dimensiones de la vida que dificultan el control: la promiscuidad y la estrechez de horizontes. La pareja popular pobre tiene tan pocas satisfacciones materiales y culturales, que la relación sexual cobra una dimensión más trascendente en la realización personal.

La opinión de nuestros entrevistados es que las parejas deberían casarse después de los 25 años. Esto, como una manera de tener más madurez y poder enfrentar la mantención de los hijos. A su juicio, sin embargo, los matrimonios o uniones se producen muy tempranamente, entre los 17 y los 20 años, y "casi todos se casan por obligación". Esto podría interpretarse como un signo de que los métodos anti-conceptivos no son bien conocidos por la juventud. Pero también puede considerarse como un signo de que los jóvenes buscan centrar en el plano afectivo-sexual su realización personal, ya que el mundo laboral no les ofrece oportunidades de trabajo.

Es muy frecuente que no sólo las madres solteras sino también las parejas jóvenes sean ayudadas económicamente por la familia. Según un entrevistado, "ahora se da mucho que se casen y los mantengan los padres". De esta manera, la nupcialidad o la convivencia precoz constituyen un peso más para estas familias, contribuyendo así a profundizar su pobreza. El círculo de la miseria se cierra sobre sí mismo, y resulta muy difícil escapar de él.

F. Aspectos socioeconómicos del trabajo en el PEM

A través de las entrevistas en profundidad, intentamos analizar en forma más directa algunos aspectos socioeconómi-

cos del trabajo en el PEM que podían haber variado desde la fecha de nuestra encuesta. Nos detuvimos especialmente en la calificación de los adscritos y en la intensidad del trabajo, suponiendo que ellas habían disminuido a medida que disminuía el valor real del subsidio.

Nos llamó la atención encontrar que aproximadamente la mitad de los adscritos realizaban tareas que podían considerarse como calificadas o semicalificadas, sobre todo en el plano administrativo. Esto representa una proporción superior a la detectada en nuestra encuesta. La razón de esto puede residir en que, si bien el subsidio ha bajado, a medida que pasan los años las actividades del PEM se van organizando mejor, lo que permite la realización de un cierto número de tareas relativamente calificadas.

En lo que respecta al tiempo de trabajo semanal, hallamos que oscilaba en torno a las 40 horas, tal como había aparecido en nuestra encuesta. Pero sí encontramos varios casos en que la jornada semanal se había reducido a 25 horas semanales, tratándose de personas enfermas o de edad avanzada. Esta flexibilidad de los funcionarios en cuanto al horario contribuye sin duda a un mayor apego de ciertos adscritos al PEM e incluso a cierta satisfacción. La reducción de la jornada laboral constituye, en efecto, un progreso, uno de los pocos que se pueden lograr al interior del PEM. Así pues, la humanidad de los funcionarios, que los lleva a ser flexibles, contribuye a la integración social de los adscritos. Es así como la buena calidad de las "relaciones humanas" contribuye a consolidar la sociedad autoritaria.

En cuanto a la intensidad del trabajo, la mayoría de los entrevistados sostuvo que es igual e incluso superior a la de un trabajo normal. Sin embargo, aproximadamente un tercio estimó que se trabajaba menos. Ahora bien, casi todos estos últimos o son personas de edad o se encuentran en una situación especial, como es el caso de una tejedora que trabaja en su casa.

En síntesis, el PEM, tanto por su horario como por la intensidad del trabajo, puede asimilarse a otras ocupaciones estables realizadas por personas no-calificadas o con algún grado de calificación. En ningún caso aparece como un programa de asistencia en que lo central sea el subsidio y el trabajo un simple agregado eventual. Esto tiende a confirmar la

tesis que hemos sostenido en la segunda parte de este trabajo, en el sentido de que el PEM constituye un mecanismo a través del cual los más pobres dan una contribución extraordinaria al financiamiento de los programas sociales.

G. Aspectos socio-políticos del trabajo en el PEM

En esta sección nos vamos a referir a tres dimensiones que aparecieron en nuestras entrevistas y que nos parecen de particular interés: la satisfacción laboral, la integración social y la conciencia socio-política.

1. La satisfacción en el trabajo

En una visión superficial del PEM se tendería a pensar que en este Programa sería imposible hallar personas con alguna satisfacción en el trabajo. Sin embargo, como ya hemos visto analizar nuestra encuesta, es posible encontrar diversos niveles de satisfacción con las tareas realizadas. Esto apareció con frecuencia en nuestras entrevistas en profundidad.

En algunos casos, el origen de la satisfacción está en la naturaleza misma del trabajo que se realiza. Esto aparece sobre todo en el caso de mujeres que deben ocuparse de niños o enfermos, y que están contentas de prestar un servicio, de ser útiles. Una auxiliar de párvulos nos decía: "tengo mucha paciencia con los niños. Tengo que cuidarlos, lavarlos, estar con ellos, darles el almuerzo... me encariño bastante con los niños. Me desempeño bien; tengo buen carácter para tratarlos". Esta mujer no habría tenido ningún interés en cambiar de ocupación si hubiera tenido un contrato y una remuneración suficiente. También se encuentra un considerable nivel de satisfacción en ciertos adscritos al PEM que realizan tareas administrativas, como secretariado o atención de público. En estos casos la satisfacción parece estar ligada a la variedad de las tareas y/o al hecho de ser un funcionario que es respetado y tratado con deferencia por el público a quien presta servicios. En esta última situación, por paradójico que parezca, hasta el trabajador del PEM adquiere cierto status.

Hay casos en que la satisfacción está ligada no sólo a la naturaleza del trabajo, sino también a la incorporación a la Municipalidad, lo que permite una vinculación horizontal con

los demás funcionarios. Así, un secretario nos decía, con legítimo orgullo: "en la Municipalidad soy conocido y respetado".

Sin embargo, la característica más generalizada es la insatisfacción, sobre todo frente al subsidio o "sueldo". Una secretaria de 30 años declaró: "El PEM tiene un sueldo denigrante, sobre todo cuando una tiene niños; no alcanza para darles de comer. Ya no dan alimentos". Los adscritos tienen clara conciencia de que deberían pagarles mucho más; sus expresiones son contundentes: Una funcionaria de administración, de 34 años, sostuvo: "abusan con la gente del PEM. El salario es bajo. Falta previsión social. No dan colación ni movilización. Tenemos exceso de trabajo con respecto a los contratados". La comparación con los funcionarios de planta les basta para percibir la injusticia de su condición: "a los de planta les pagan mucho más; a veces el trabajo es el mismo y les pagan mucho más". Otro agrega: "deberían ganar un sueldo de \$ 6.000 por lo menos" (recuérdese que el subsidio era de \$ 1.300). La insatisfacción llega al extremo cuando resulta imposible enfrentar gastos básicos de salud, como en el siguiente testimonio: "Me dieron una receta, pero no pude comprarla porque vale como \$ 700. No dan los remedios, y me dijeron que me cuidara porque podría entrarme infección y perdería una pierna". Todo esto inclina a pensar que existe un potencial de protesta y reivindicación importante.

Un elemento que condiciona y a veces morigera la insatisfacción es la esperanza de ser contratado. Con frecuencia las autoridades siembran estas esperanzas o al menos dejan puertas abiertas; este comportamiento cumple la función de aplacar el descontento. Un adscrito que cumplía tareas administrativas nos decía: "es muy poca la gente que puede ser contratada, como yo; el Alcalde nos dejó en la duda". Hay otros casos en que la esperanza se prolonga por largo tiempo, pero no muere: "la directora (de la escuela) pasó los papeles para el contrato hace ya como dos años". Al no apagar la llamita de la esperanza se logra en la práctica un doble objetivo: se aplacan las quejas y se logra un trabajo más eficiente.

Ante una situación como la descrita, uno podría preguntarse si aparecen formas de protesta y de reivindicación. En términos generales, lo que existe son más bien quejas, normal-

mente de tipo individual: "nos dijeron que nos contratarían, pero nos mantienen con puras mentiras"; "el jefe dijo que me recomendaría para que me contrataran de afuera, pero no pasa nada"; "ni siquiera somos chilenos porque Pinochet dijo que iba a mejorar a todos los chilenos y nosotros estamos igual; no nos han aumentado".

El carácter esporádico de las quejas se debe a que no tienen expectativas de lograr algo: "deberían arreglar el sueldo, pero no podemos hacer nada, sólo espero que alguna vez se arregle"; "qué se saca con pedir aumento de ingreso... en 30 años más, já, já". Existe la conciencia de que el problema no radica al nivel de la Municipalidad, sino a nivel nacional, y en este plano no tienen ninguna posibilidad de intervenir o de influir. "No se pide nada porque los sueldos vienen de arriba", nos dijo un entrevistado. Para ellos el "sueldo" —porque ésta es la palabra que usan y jamás "subsidio"— es una realidad fundamental, pero que no depende de su empleador directo.

No existe el estímulo de un aumento salarial, o de una prima; "cualquier cosa que hagamos nos pagan lo mismo", dicen. Esta falta de relación entre la calidad y la intensidad del trabajo, por un lado, y la remuneración, por otro, es fuente de insatisfacción; pero ella se manifiesta sólo en forma de queja y no de protesta o reivindicación colectiva, por falta de acceso a las autoridades superiores.

Las autoridades comunales son relativamente más accesibles, pero se sabe que ellas tienen escaso poder de decisión y también frente a ellas surge el miedo de posibles sanciones, de perder lo poco que se tiene. "Dije que fuéramos a hablar con el Alcalde —nos declaró una entrevistada—; quedamos de ir un día, pero nunca fuimos. Falta empuje".

El temor determina también su relación con los medios de comunicación, donde podrían estampar su protesta públicamente. Una entrevistada afirmó: "yo no mando cartas (a los diarios)... después dicen que una es revolucionaria". Sólo en forma circunstancial y fortuita se llega a estos medios, como en la siguiente anécdota que nos contó una señora que trabajaba en un hospital: "Llegó una comitiva con regalos para los niños del hospital. Había fotógrafos. Le dije a un tipo a quien creí periodista: "publique algo sobre el PEM; diga todo lo que nos hacen trabajar por una porquería de plata".

El me respondió: "somos del comité de Navidad" (organismo oficial). Hubo risas. Bueno, ya había metido las patas y total, no dije ninguna mentira".

En síntesis, aunque existen ciertos niveles de satisfacción ligados al valor de algunas tareas realizadas, el descontento es profundo y generalizado. Sin embargo, no llega a expresarse a nivel de protestas o reivindicaciones colectivas, limitándose a quejas individuales.

2. La integración social

Nos vamos a referir a la integración social de los adscritos al PEM desde tres puntos de vista, distintos y complementarios. Por una parte, se trata de la participación en la vida socio-económica del país mediante el trabajo. En un segundo sentido, se trata de la incorporación a un grupo, en el cual se cumplen determinadas funciones y roles, estableciéndose relaciones interpersonales verticales y horizontales. En fin, se trata también del proceso mediante el cual un individuo hace suyas las pautas culturales y normas que prevalecen en una sociedad.

Hay que señalar, antes que nada, que varios de los adscritos al PEM que entrevistamos resultaron ser personas que habían tenido problemas familiares, de salud o algún accidente, que de uno u otro modo dificultaron su integración a otro tipo de actividades laborales. Es el caso, por ejemplo, de algunos hombres de más de 60 años, que difícilmente hallan ocupación en el mercado de trabajo. Es el caso, también, de mujeres que han enviudado o cuyo marido está gravemente enfermo, y que deben enfrentar solas la sobrevivencia familiar. O bien la situación de personas que han migrado en busca de trabajo a la capital y que no han hallado un empleo estable. Algunos testimonios pueden ilustrar estas situaciones. Un jardinero nos dijo: "no me queda otra; estoy viejo". Una mujer de 38 años, cuyo esposo murió hace dos años, sostuvo: "mientras mi marido estuvo vivo, no tuvimos problemas". Una joven: "trabajé en Osorno, donde nací; a los 16 años me vine a Santiago, con trabajo en casa particular. Después no he vuelto a encontrar". Todas estas categorías de personas han encontrado en el PEM una inserción en la vida laboral que en las actuales circunstancias no habrían encontrado por otro ca-

mino. A pesar de que el PEM no permite realizar tareas muy calificadas ni de gran productividad, el hecho de dar ocupación a estos recursos humanos es sin duda positivo, tanto desde una perspectiva económica como social.

En lo que respecta a la incorporación a un grupo de trabajo, lo que llama la atención es que las relaciones con los jefes son normalmente buenas, no conflictivas. El testimonio de una entrevistada es elocuente al respecto: "en el PEM debieran pagar \$ 10.000 o \$ 15.000. Mi jefe opina lo mismo...él es un sargento, pero no tengo problemas con él. Es un amor". Los jefes no son percibidos como los responsables de las malas condiciones de trabajo y remuneración, de manera que si son humanitarios en las relaciones interpersonales no surgen ocasiones de conflicto. Por el contrario, como el adscrito al PEM es una persona que "no tiene ningún derecho", todo lo que el jefe pueda conceder usando su poder discrecional aparece como un favor, una "gracia". Y los adscritos no pueden hacer otra cosa que aceptar su rol subordinado frente a estas autoridades. Volveremos sobre este punto cuando analicemos las entrevistas a testigos privilegiados.

En cambio, las relaciones con los contratados con frecuencia no son buenas. Un entrevistado afirmó: "siempre nos han mirado como lo más bajo; los de planta nos miran por el hombro...". De hecho, los adscritos al PEM constituyen una amenaza permanente para los contratados, ya que realizan tareas similares por una remuneración muy inferior. Es comprensible también que los de planta traten de tomar distancia frente a los del "mínimo", para no ser asimilados a ellos por los funcionarios superiores o por el público. Por otra parte, a los del PEM les duele —como ya hemos visto— que trabajando igual o más que los de planta se les pague tan poco. En ese sentido, en consecuencia, la integración social es limitada, ya que los adscritos no llegan a internalizar las normas según las cuales se les asignan sus funciones y roles.

En cuanto a las relaciones con los compañeros del PEM, suelen ser cálidas y solidarias: "tengo buenos amigos"; "nos ayudamos entre todos", son expresiones que se escuchan con frecuencia en las entrevistas. Frente a sus compañeros de trabajo el adscrito al PEM es un igual; es reconocido y valorado como persona y esto tiende a devolverle su autoestima. Integrado a este grupo de amigos y conocidos, ya no se percibe

como alguien que por su propia culpa o negligencia hubiera sido desechado por la sociedad (como le sucede al cesante totalmente aislado). Las relaciones interpersonales que establece en el PEM le permiten evitar la depresión y le hacen posible percibir la dimensión social de su problema.

De lo anterior podemos deducir que, si bien la integración económica y social de los adscritos les permite evitar "conductas desviadas" (alcoholismo, robo, drogadicción, etc.), constituye a la vez una forma primaria de organización que hace posible la toma de conciencia de los problemas sociales e incluso nacionales.

¿Se puede sostener que los miembros del PEM se integran socialmente en el tercer sentido señalado, es decir, haciendo suyas las pautas culturales y normas que prevalecen en la sociedad? Ya hemos visto que ellos rechazan como radicalmente injusto el monto de la remuneración, así que en este sentido es claro que no han incorporado la normatividad vigente. Esto es particularmente válido en el caso de los que trabajan junto a los contratados, porque ahí la injusticia es más patente. Tampoco aceptan la inestabilidad del PEM, y aspiran a un trabajo estable, con todas las garantías de la ley. Sin embargo, tienden a aceptar a las autoridades comunales del PEM y a no cuestionar su legitimidad, en la medida en que ellas se muestran humanitarias en las relaciones interpersonales. Todo esto nos lleva a preguntarnos cuál es la conciencia social y política de los adscritos, ya que su análisis permite comprender mejor hasta qué punto se ha interiorizado la normatividad impuesta por la sociedad autoritaria.

3. Conciencia social y política

Las reservas de los entrevistados para responder en temas relacionados con la política —tal como lo señalamos al comienzo de este capítulo— hacen difícil discernir con precisión sus niveles de conciencia y sobre todo su sentir profundo. Sin embargo, varias declaraciones fueron muy reveladoras.

La resistencia a expresar la propia opinión puede interpretarse como un signo de que el entrevistado tiene una conciencia socio-política y teme explicitarla. Esto aparece con

bastante claridad en la siguiente respuesta: "no se puede opinar. Usted está igual que el delegado de Gobierno... el otro día me empezó a hacer preguntas sobre la situación... uno no puede llegar y hablar... uno no sabe con quién está hablando y por qué le hacen esas preguntas ... no se puede hablar de esos temas" Parece claro que su opinión política no coincide —por decir lo menos— con la del delegado del Gobierno.

Un trabajador se definió a sí mismo como "apolítico" y agregó: "en otras cosas no me meto porque es muy fregado". Sin embargo, más adelante en la entrevista exclamó: "yo no sé cómo pretenden que el país progrese si cada día hay más cesantía, las industrias cierran, se van a la quiebra, echan cada día a más gente... esto no me lo ponga; yo se lo cuento a Ud. porque está muy fregado opinar. Menos se puede hablar de política". De este testimonio se pueden destacar tres cosas: que manifiesta una clara conciencia de los problemas sociales nacionales; que se insinúa también una conciencia política, que no llega a explicitarse; que el temor inhibe al extremo la expresión. Debe tenerse en cuenta que la crítica al modelo económico y a sus consecuencias para los trabajadores ha tenido un espacio significativo en la prensa, de modo que el temor a manifestar la propia opinión en esta materia indica una situación de gran inseguridad. Es sin duda el temor a perder el empleo, el "mínimo".. que les queda, lo que produce esta extrema inhibición.

Como los límites entre lo económico-social y lo político no son muy precisos, los límites de la inhibición pueden extenderse bastante. Una entrevistada nos decía: "en cosas más delicadas es preferible no opinar porque a la larga una nunca sabe lo que pueda pasar y esto a mí no me beneficia". Es así como las restricciones a la libertad de expresión no afectan solamente a los medios de comunicación de masas, sino también a las relaciones interpersonales. Esto significa que, si existe conciencia de los problemas socio-políticos entre los adscritos al PEM, se trata más bien de una conciencia profunda, intuitiva, y no tanto de una conciencia racionalizada. Dicho de otra manera, hay que tratar de averiguar qué siente el trabajador del PEM, ya que su mismo pensamiento le ha sido enajenado por la cultura dominante.

En algunos casos, sin embargo, las inhibiciones se rompieron y surgieron expresiones fuertes desde los sentimientos

profundos. Así, un trabajador exclamó: "dicen que hay un 50% (del presupuesto) que es gasto social para extrema pobreza; sin embargo exigen trabajo y trabajo, incluso más que a los de planta... yo no podría decirle esto al Alcalde; diría que uno es antigobiernista". Otro fue todavía más allá, pidiendo un cambio de régimen: "que cambie la situación del país. Que cambie el Gobierno. Que usen la plata que gastan en tonteras para repartirla mejor". Manifestar estas opiniones frente a un entrevistador desconocido, en un régimen duramente autoritario, implica un coraje bastante grande.

No recogimos en cambio, expresiones de adhesión al régimen sociopolítico vigente. Sin embargo, aparecieron signos de que se percibe la eventual incorporación a las Fuerzas Armadas (y de orden) como un medio de ascender en la escala social. Así, una entrevistada manifestó: "mi hija quiere ser "paquita" (policía); a mí me gusta que le gusten las Fuerzas Armadas". Si su hija lograra ser uniformada, podría tener un trabajo estable y un buen nivel de remuneración, lo que representa la aspiración máxima para un adscrito al PEM.

A veces la aspiración a una vida mejor se orienta hacia el cultivo de ilusiones, como en la siguiente respuesta de un hombre de edad avanzada: "me voy a sacar la "polla gol" (premio por apuestas del fútbol)... cuando me vea en un Chevy Chevette me va a encontrar parecido al hombre al que le hizo preguntas". Los premios con que sueñan millones de chilenos cada semana alientan también las ilusiones de los más pobres. Cuando las esperanzas mueren, no queda más que aferrarse a una ilusión, sin detenerse a pensar que se trata de una verdadera utopía.

En otros casos afloran reminiscencias del pasado, con una comparación apenas explícita: "el '73 trabajaba en Néctares Watts como operaria; envasaba dulces... se acabó cuando llegaron los militares. Nos pagaban por producción; nos pagaban asignación familiar y colación..." La nostalgia de un pasado mejor alienta la conciencia crítica frente al régimen actual.

Sin embargo, el pasado no es necesariamente considerado como un ideal sin defectos. Un testimonio, raramente explícito, resultó revelador al respecto: "Nosotros tenemos la culpa de lo que pasa en este país... El Allende no la supo hacer y todos nos farreamos la oportunidad. Ahora estamos fritos porque aunque seamos un montón, nada podemos contra

los que están armados hasta los dientes". Existe, al parecer, una conciencia profunda de que se deben buscar nuevos caminos, cuando se pueda hacer algo, cuando el poder militar ya no sea un obstáculo.

En síntesis, a pesar del miedo que dificulta la expresión, a través de las entrevistas en profundidad se detectaron signos de que existe una conciencia social y política latente: se trata de una conciencia crítica respecto a la situación actual y de una emergente voluntad de cambio. A la espera de una oportunidad de manifestarse⁽³⁾.

A. Metodología

En una parte de la investigación se realizaron entrevistas en profundidad obtenidas de la información nacional y de la misma de las entrevistas en profundidad. Se seleccionó un grupo que por los calificó de "terceros interesados" que se consideró como "terceros interesados" que han realizado actividades de resistencia social, política y económica, de solidaridad al sector, de dirigidos y de personas que se han unido al PEM.

De total se realizaron 12 de entrevistas en profundidad. La composición de la muestra fue: 12 de los cuales trabajamos durante el tiempo como miembros al PEM; 3 actividades sociales y 1 de los cuales había estado en el PEM; 4 funcionarios; 12 de los cuales habían estado en el PEM; 1 dirigente sindical y 1 dirigente popular.

Las entrevistas fueron realizadas en un ambiente de confianza y de respeto. Se tuvo presente de que se debe tener un tiempo por más de una hora en cada entrevista para poder obtener la información.

Se elaboró una pauta semiestructurada que se utilizó para poder sistematizar la información. Se elaboró una pauta de los datos. Fue interactiva por que por medio de estas entrevistas, cada vez se fue agregando más información.

(3) Este texto fue redactado antes de las protestas nacionales que se iniciaron en mayo de 1983, y mucho antes de los reclamos organizados por los adscritos al PEM en noviembre y diciembre de 1983.

ENTREVISTAS A TESTIGOS CLAVES

A. Introducción

En esta parte de la investigación nos propusimos completar los datos obtenidos de la información nacional y de la muestra, con entrevistas en profundidad realizadas a personas que podríamos calificar de "testigos privilegiados". Son personas que pueden ser consideradas como "expertas" en el PEM por las actividades que han realizado o que realizan: se trata de investigadores, de asistentes sociales, de autoridades o funcionarios vinculados al sector, de dirigentes populares (sindicales o poblacionales) y de personas que en algún período han estado adscritas al PEM.

En total se realizaron 12 de estas entrevistas en profundidad. La composición de la muestra fue la siguiente: 3 investigadores (2 de los cuales trabajaron durante un tiempo como adscritos al PEM); 3 asistentes sociales (2 de las cuales eran funcionarias y 1 de las cuales había estado adscrita al PEM); 4 funcionarios (2 de los cuales habían estado adscritos al PEM); 1 dirigente sindical y 1 dirigente poblacional.

Las entrevistas fueron realizadas a fines de 1981 por los investigadores. No hubo problemas de rechazo. Se desarrollaron por más de una hora en cada caso y la comunicación fue fluída.

Se elaboró una pauta temática para las entrevistas, a fin de poder sistematizar la información y facilitar la interpretación de los datos. Nos interesaba profundizar, por medio de estas entrevistas, sobre todo en los aspectos sociopsicológicos y sociodemográficos del PEM, ya que los aspectos socioeconómicos habían sido suficientemente analizados a través de la información oficial y de los resultados de nuestra encuesta.

B. La evolución del PEM

El primer tema que tratamos en las entrevistas se refirió a la evolución del PEM a través del tiempo. Partíamos del supuesto que un Programa de tan gran dimensión tardaría un tiempo en organizarse y en funcionar eficientemente. Suponíamos además que el tipo de adscritos y su conducta iría variando, no sólo debido al cambio de las normas, sino también a causa de la disminución del valor real del subsidio. Estos supuestos se vieron confirmados, como veremos a continuación.

Según uno de nuestros entrevistados, dirigente poblacional: "en un principio había un desorden total. Luego la cosa se organizó más. Ahora se ve a la gente del PEM hasta con uniforme en las Municipalidades. Ahora está más ordenado; hay programas de trabajo que la gente cumple". Un dirigente sindical confirma este juicio: "Hoy los trabajos están mejor organizados; la explotación está más programada; con frecuencia trabajan por tareas, por cuadrillas". A partir de estos juicios se puede estimar que con el correr de los años el PEM se va transformando cada vez más: de un programa de subsidios que exige cierto trabajo como contrapartida, en un programa de trabajo con una remuneración ínfima.

Estas afirmaciones generales deben ser matizadas. Nuestros informantes insisten en que "el PEM es muy heterogéneo; varía según los programas". Uno de ellos agrega: "se ha desarrollado un programa para las Fuerzas Armadas que es el mejor en eficiencia: realiza tareas de aseo, jardinería, labores menores, etc." Otro informante agrega que gracias a este programa "hasta el soldado raso tiene a quién mandar".

Hallamos aquí un elemento importante: la constitución del PEM como un estrato estable en la base de la pirámide social, hace que los más bajos niveles de estratificación social dentro de los Municipios y organismos públicos hayan experimentado un ascenso relativo en su status. Esta mejoría relativa del status conduce a aceptar más fácilmente las condiciones de trabajo y remuneración existentes, ya que se tiene al lado a personal del PEM que sirve permanentemente como punto de referencia y permite experimentar las propias situación como relativamente buena. En este sentido, el PEM con-

tribuye a la consolidación de una sociedad autoritaria en la que existen grandes desigualdades sociales.

Otros entrevistados sostuvieron también que en determinados períodos o lugares " los funcionarios usaban gente del PEM para servicios personales", o que "las personas de planta mandaban a los adscritos al PEM para cualquier cosa". Estos servicios prestados por los adscritos al PEM constituyen compensaciones para los funcionarios municipales o de organismos públicos, que les permiten aceptar con menor reticencia sus malas condiciones salariales. En este caso, como en otras tareas realizadas por el personal del PEM, son los más pobres quienes contribuyen a mejorar la condición social de los pobres. No sabemos cuán generalizada esté esa práctica de servicios personales, pero no hay duda que existe. Ella viene a sumarse a servicios de otro tipo, como el trabajo de los adscritos al PEM en un casino municipal, que contribuye a mantener a un costo mínimo la colación para los funcionarios de bajos ingresos. En este caso, la reproducción de la fuerza de trabajo municipal resulta más económica gracias al aporte de los adscritos al PEM.

Según uno de nuestros entrevistados "hubo momentos en que en todos los servicios municipales e incluso fiscales había adscritos al PEM; llegaron a haber 16 auxiliares PEM por colegio; aseo tenía más personal PEM que municipal".

Las normas, que han sido muy variables, han contribuido también a que ciertos programas se desarrollen y luego se reduzcan. Por ejemplo, en determinado momento se prohibió que los adscritos al PEM fueran ocupados en escuelas u hospitales. Pero la aplicación práctica de esta norma varió según los municipios. Al parecer, se aplicó con más rigor ahí donde se logró organizar mejor el trabajo en otros programas.

Más allá de las normas, ha existido siempre un poder discrecional bastante grande del jefe comunal del PEM. Según uno de nuestros entrevistados, en los primeros años llegaban muchos candidatos que no cumplían los requisitos a hablar con el "Comandante" para solicitar la adscripción. La admisión se convertía entonces en una "gracia" concedida por la autoridad. La solicitud de esta "gracia" generaba vínculos de dependencia, sumisión e incluso agradecimiento por parte de los adscritos. Como es evidente, este poder discrecional tuvo un espacio de ejercicio menor cuando se ampliaron las nor-

mas de admisión (sobre todo desde fines de 1979). Sin embargo, se sigue ejerciendo. Según una asistente social entrevistada "muchas mamás piden que ingresen los hijos, incluso menores de 18 años, lo que se acepta cuando es posible".

A través del tiempo, la composición de los adscritos por sexo y edad ha ido variando. Según nuestros entrevistados, ahora hay una mayor proporción de mujeres y de jóvenes. Se trata con frecuencia de "mujeres que no pueden trabajar en otra cosa" y de "juventud que sale de 4^o medio y necesita ganar experiencia". En cuanto a los hombres adultos, un informante sostiene que "antes había más calificados: eran trabajadores en transición que permanecían un tiempo más corto porque tenían otras posibilidades de trabajo; incluso hubo constructores civiles... en este momento el elemento masculino no es calificado".

Parece claro que esta re-estructuración de los adscritos PEM está asociada a la ampliación de las normas de adscripción y a la disminución del desempleo que se produce entre 1976 y 1981. Sin embargo, el factor al que los entrevistados le dan más importancia es al monto del subsidio. "lo determinante en el número de adscritos es el monto del subsidio", dice uno de ellos; y otro agrega: "a mí me consta que se retiran no porque hayan encontrado otro trabajo, sino porque simplemente no les conviene trabajar por ese ingreso". De modo que es el deterioro del valor real del subsidio lo que "hace que la gente se retire". Así, van quedándose los que no tienen ninguna posibilidad de conseguir ingresos por otra vía y los que mantienen alguna esperanza de ser contratados: "algunas personas se quedan con la esperanza de la contratación, pero ésta a veces no llega nunca, hasta que se aburren".

La disminución del valor real del subsidio tiene otras consecuencias: los supervisores tienden a disminuir las exigencias en materia de intensidad de trabajo y de horario: "el subsidio es tan poco que a uno mismo le da no sé qué exigir con ese pago". Al parecer, se produce cierta resistencia de los actores sociales a adecuarse a pautas de remuneración que se alejan del nivel del mercado, siendo este nivel el punto de equilibrio de las fuerzas sociales en presencia. Dicho en otros términos, cuando las clases dominantes establecen normas que sobrepasan su fuerza económico-social, se encuentran con comportamientos de resistencia que las hacen imposibles

de aplicar. El impulso ético de los funcionarios, marcados de una u otra forma por la tradición chilena de una legislación laboral fundada en la justicia social, contribuye a la generación de esa resistencia.

Según uno de nuestros expertos, el Gobierno ha hecho bajar el valor real del PEM para desincentivar a los adscritos y lograr así la lenta desaparición del Programa. De hecho, durante un tiempo se presentó la disminución del número de adscritos al PEM como signo de que el problema del desempleo se estaba solucionando; "las autoridades dicen que el PEM se va a terminar para dar la idea de que la gente encuentra trabajo", sostuvo un entrevistado.

Consultados los expertos con respecto al futuro previsible del PEM, uno de ellos sostuvo: "el PEM continúa porque el Gobierno no tiene una política de empleo, sólo paliativos, y entre éstos el PEM es el más importante. El Gobierno no puede darse el lujo de que suba la tasa de desocupación". De manera que el PEM tendería a mantenerse como una política asistencial sucedánea de una política activa de creación de empleos, y con la finalidad colateral de que las cifras oficiales de desocupación no muestren aumento. A esto se puede agregar la opinión de un dirigente sindical: "los adscritos han estado trabajando en obras públicas; necesitan mantener el PEM para realizar esas obras: es mano de obra barata". En otras palabras, al régimen le resultaría muy caro ejecutar con otro personal las tareas que realiza el PEM, y por eso este Programa tiende a prolongarse en el tiempo.

Por otro lado, desde el punto de vista de los adscritos, hay gente que no tiene posibilidades de hallar un empleo formal y por eso seguirá recurriendo al PEM. Una de las dificultades para buscar trabajo es la misma pobreza; en palabras de un dirigente poblacional: "en su mayoría la gente del PEM no anda limpia. No tiene zapatos ni ropa. Por eso tienen problemas para buscar trabajo". Un investigador describía así un caso dramático e ilustrativo: "poseía un par de zapatos en mal estado; la misma frazada que empleaba para dormir le servía de abrigo durante el día: para ello le adaptó dos bolsillos y le puso un botón; su alimentación consistía en cuatro panes diarios y dos o tres tazas de té. No utilizaba microbuses... Su posición fatalista se expresaba en frases como: "no hay nada que hacer, ¿qué saco con buscar pega? Me ven

la pinta y no pasa nada... parezco vagabundo". Este "círculo de la miseria" hace pensar que el PEM como política asistencial podría prolongarse por largo tiempo. De hecho, resulta muy difícil lograr que ciertas personas marginalizadas logren superar su sentimiento de impotencia.

Vale la pena, con todo, destacar una observación hecha por un entrevistado: "en el caso de los mayores de 65 y menores de 21 años, la empresa privada tiende a sustituir al PEM". De hecho, la ley 18.018, de agosto de 1981, que suprime el sueldo mínimo para esas categorías de edad, permite que los empresarios privados contraten personal en condiciones semejantes a las del PEM. Se tendería, en el caso de los jóvenes y los viejos a una suerte de *privatización del PEM*.

En fin, el aumento del subsidio a partir de julio de 1982, que ha sido acompañado por un gran aumento de los adscritos, válida la observación de uno de nuestros informantes: "si hoy se pagara más, ingresaría mucha más gente".

C. Características económicas del PEM

En esta sección vamos a referirnos a las informaciones recogidas en nuestras entrevistas en lo que respecta a algunas características del PEM que tienen importancia desde un punto de vista predominantemente económico: la productividad, la calificación, las condiciones de trabajo, la rentabilidad del PEM y sus diferentes programas, etc... La preocupación central que nos guía es determinar con más precisión si el PEM es sobre todo un programa de subsidios, de ayuda a personas necesitadas, con alguna exigencia de trabajo, o sobre todo un programa de trabajo al que se asigna una compensación económica muy baja.

Antes de avanzar en la caracterización de los aspectos señalados debemos indicar que muchos de nuestros entrevistados insistieron en la *heterogeneidad* del PEM, tanto en lo que respecta a los adscritos como en lo concerniente a las tareas realizadas, condiciones de trabajo, etc...

Empecemos por el horario. Casi todos nuestros informantes reiteraron que los adscritos al PEM cumplen una jornada de trabajo normal, con 8 horas diarias y 40 horas semanales. Un experto indicó que "se llevan libros de asistencia. Hay un control directo. Además, se paga de acuerdo a las ho-

ras trabajadas y se descuentan las inasistencias". La excepción parece encontrarse en algunos trabajos pesados, como la extracción de ripio. También existen actividades en que se trabaja por tareas (p. ej., en el alcantarillado); si terminan la tarea en menos de un día, pueden retirarse antes.

El esfuerzo de los responsables por lograr una adecuada asignación de los recursos humanos parece haber estado cada vez más presente. Uno de nuestros entrevistados, investigador social que trabajó en el PEM, señaló: "se averiguaba las cualidades y calificaciones de cada persona y se la destinaba en consecuencia". Y agregaba que "se sacaba la cuenta del costo de la mediagua y del precio de venta; el servicio social de entregar mediaguas a las familias necesitadas resultaba un negocio". Un responsable de la planificación a nivel comunal declaraba: "la programación del PEM se hace según las necesidades de los proyectos. Se evalúa cuánto costaría realizar estas mismas obras por particulares...". De modo que tanto en la asignación de las personas como de otros recursos productivos las decisiones parecen tomarse en forma organizada y racional.

Un aspecto donde hallamos diferentes apreciaciones, o al menos distinguos, fue en lo concerniente a la *eficiencia*. Por una parte, se sostiene que "la eficiencia es algo que se exige a todo nivel" y una secretaria enfatiza: "siempre se ha tenido la opinión que los PEM son flojos, pero son de primera; yo cuando estaba en el PEM incluso hacía documentos de confianza. La gente es buena; por eso se la ha ido contratando". Otro entrevistado afirma: "la mayoría (que yo he conocido) tiene conciencia de su trabajo y lo hace bien... pero hay algunos que se resisten a trabajar mucho por un sueldo tan bajo... se dicen: "para qué esforzarse tanto si pagan tan poco". Esta conducta de resistencia tácita, que es tolerada con frecuencia por los capataces, como hemos indicado más arriba, aparece como una conducta de oposición al sistema. Con frecuencia se trata de un comportamiento individual; en otros casos se trata de una conducta colectiva, pero que tiene un mínimo grado de expresión verbal.

Otros entrevistados hacen distinguos según los programas: "los administrativos rinden más o al menos igual que los funcionarios municipales. Tienen que demostrar su capacidad.

Yo tuve que demostrar mi eficiencia para que me contrataran". Otra secretaria, ex-PEM, enfatiza: "los PEM trabajan mucho más". Aquí nos hallamos frente a un dato que parece tener validez general: cuando la estabilidad del trabajo es precaria, cuando su continuidad o la esperanza de una contratación estable depende de la eficiencia y responsabilidad, el rendimiento tiende a ser alto, e incluso superior al de los trabajadores de planta. El que está tratando de mantener su puesto precario o de pasar a la planta debe hacer méritos, y esto es aprovechado por la institución que lo ocupa para exprimirlo. Según un entrevistado "existe a veces una especie de *chantaje* por parte de la Municipalidad: se hace trabajar intensamente a una gran cantidad de adscritos con el ejespejismo de una contratación, siendo así que apenas existe *una* vacante por llenar". Se comprende que las organizaciones sindicales rechacen los trabajos temporales o a prueba, ya que su generalización tiende a intensificar extraordinariamente el ritmo de trabajo.

La extensión de los *trabajos inestables* se convierte así en un instrumento de explotación de la mano de obra. Según una socióloga entrevistada "los adscritos al PEM realizan trabajos municipales que empiezan a ser más bien permanentes; así se ha reemplazado a mucha gente de planta en las Municipalidades". Si se produce una vacante pueden quedar a contrata, pero las vacantes son poco frecuentes y el período de espera se prolonga por meses y años.

Otro entrevistado observó: "los que más rinden son los administrativos... lo que incentiva es la pertenencia a una institución". Surge aquí un elemento nuevo: la eficiencia aparece asociada a un *grupo de referencia* con el cual se establecen relaciones estables, tanto de trabajo como sociales, y que goza de algún grado de reconocimiento social. Así, la interacción social y el estímulo que constituye el reconocimiento social por la función cumplida, aparecen como elementos condicionantes del rendimiento en el trabajo.

Otro programa donde la eficiencia es fundamental es el de aseo "ya que la posibilidad de un ingreso extra le da un buen servicio al usuario, que puede darles por ejemplo diarios o botellas para la venta". De manera que cuando existe alguna *probabilidad de compensación*, real o posible, el rendimiento tiende a aumentar. La compensación puede consistir,

en algunos casos, en un cambio de programa o en un paso a la categoría de jefe de grupo. Los jefes de grupo no reciben un subsidio más alto, pero realizan un trabajo más liviano.

El problema más grande para la eficiencia, cuando no existen estímulos del tipo señalado, es el control: "en otros programas no rinden —señaló un experto— sobre todo los de la calle. El problema es el control; incluso cuando el PEM era más grande éramos 8 o 10 funcionarios para controlar a 4.000 adscritos". El costo del personal de supervisión es relativamente alto, y no está consultado en forma adecuada en el financiamiento que se entrega a los Municipios para el PEM. Es por eso, sin duda, que el nuevo programa de emergencia para jefes de hogar, puesto en marcha en octubre de 1982 considera que cada 20 trabajadores habrá un supervisor o capataz con una remuneración de \$ 8.000 en lugar de \$ 4.000 que es el salario corriente.

Existe un programa en que se une a la vez el *estímulo y el control* para lograr mayor rendimiento. Según uno de nuestros informantes "el de las Fuerzas Armadas es casi lejos el mejor en eficiencia; están mucho más disciplinados; las labores que cumplen son estables; no hay mucha rotación. Algunos hacen aseo, otros jardinería, labores menores, etc. Todos estos han aprendido y rendido. Por otra parte tienen una serie de beneficios estables. Les dan alimentación, incluso a veces para la casa; ahora les hicieron un comedor especial. En el caso de la FACH tienen derecho a atención hospitalaria en el hospital de la FACH". En estas condiciones, con control militar y con compensaciones materiales y sociales, no puede sorprender que los adscritos al PEM tengan un buen rendimiento en su trabajo y no deseen cambiar de programa. Más aún, es probable que aspiren, como muchos sectores populares hoy día en Chile, a que sus hijos puedan ascender social y económicamente a través de su incorporación a las Fuerzas Armadas. Dada la imposibilidad de que ellos mismos asciendan en la estratificación social mediante su ingreso a los institutos armados, es razonable suponer que proyectan este anhelo a la nueva generación. De manera que el programa del PEM al servicio de las Fuerzas Armadas, por sus características privilegiadas con respecto a otros, estaría contribuyendo en forma especial a la estabilidad del sistema socio-político vigente.

En síntesis, tanto a nivel de los funcionarios como de los ex Pem predomina la opinión de los adscritos al PEM, sobre todo en ciertos programas, exhiben niveles de rendimiento semejantes y a veces superiores a los de otros trabajadores. Por eso un entrevistado pudo sostener: "el ingreso en el PEM es un sueldo, no es un regalo; la gente trabaja, se lo gana de más".

Para apreciar con más precisión el trabajo en el PEM quisimos indagar más respecto al *nivel de calificación* de los adscritos. En éste, como en otros aspectos, hay que insistir en que "las situaciones del PEM son muy disímiles" —como dijo uno de nuestros entrevistados— pero "predominan los no-calificados". Según una socióloga, "por los \$ 1.300 que reciben es muy difícil que tengan alta calificación, ya que cualquiera persona medianamente calificada puede hacer un arreglo en una casa y ganar más". Creemos, sin embargo, que este juicio debe ser matizado, porque no todos los calificados pueden hacer arreglos o tareas semejantes. La opinión de un dirigente poblacional puede servir para hacer una distinción interesante: "al PEM llega la gente apatronada que sólo conocía el trabajo de una máquina y queda sin pega. El artesano (carpintero, albañil, etc.) difícilmente cae al PEM". De manera que se pueden dar casos de adscritos relativamente calificados que fueron asalariados, o que buscan trabajo por primera vez. De hecho, según el testimonio de un investigador que participó en el PEM, "con frecuencia llegaban postulantes con enseñanza media incompleta o completa a pedir ser recibidos". Y una entrevistada, refiriéndose a los que trabajan en administración, sostenía que la "la mayoría tiene cuarto medio". De modo que, si la educación media se considera como una forma de calificación —por genérica que sea— resulta que en el PEM no faltan los adscritos relativamente calificados.

En algunos casos, la calificación es más específica que la educación media; pero parece tratarse de adscritos que ingresan al PEM a fin de darse a conocer y hacer méritos para ser contratados. Una funcionaria nos dijo: "ahora tienen a un ingeniero técnico-profesional. Está en el PEM, pero tiene que hacer tareas muy calificadas y parece que la van a contratar porque tiene un 'pituto' con el nuevo alcalde". De hecho, las Municipalidades —según un informante— usufructúan de la

calificación o de la experiencia de algunos adscritos, y a veces los pasan a la planta.

Como es obvio, la proporción de los calificados ha ido variando con el tiempo, disminuyendo a medida que disminuye el subsidio. Según el testimonio de una funcionaria: "antes había más calificados; eran personas que permanecían un tiempo más corto porque tenían otras posibilidades de trabajo". Así, pues, aparte de la variación en el tiempo, se da el caso de que personas relativamente calificadas estén adscritas al PEM durante un período breve.

Ahora bien, aparte de la calificación que trae el postulante, puede existir la capacitación que se adquiere en el PEM. A los adscritos se les daban facilidades para que asistieran a los cursos. Pero existen dudas respecto a la utilidad de éstos. Según la opinión de un experto: "los capacitados pareciera que al final quedan todos cesantes". Una funcionaria agrega: "estoy desilusionada de la capacitación y de la alfabetización; con los cursos actuales no saben ni escribir su nombre". De modo que la calificación adquirida en el PEM parece ser de escaso significado, confirmándose así los resultados de la investigación a la que nos hemos referido anteriormente. Sólo en ocasiones excepcionales la calificación ha sido efectiva para conseguir un empleo, como en el caso que señaló una secretaria, ex-PEM: "a las que han seguido el curso de dactilografía, la oficina de colocaciones las ha ubicado". En otros casos la capacitación ha permitido a algunos adscritos ingresar a los talleres del PEM (colchonería, telar, tejidos, etc.) cuyos productos se utilizan en las operaciones de emergencia del Ministerio del Interior. La capacitación para estos talleres —que son manejados por el voluntariado— ha contribuido sin duda a hacer más productivas las tareas de los adscritos al PEM.

En resumen, se puede sostener que la calificación de los adscritos al PEM es baja, que ha ido disminuyendo paralelamente a la disminución del subsidio, que es mayor entre los administrativos, que no se encuentran con frecuencia adscritos con calificaciones artesanales, que los más calificados tienen un tránsito por el PEM más fugaz, y que la calificación adquirida en el PEM es eficaz sólo en casos excepcionales para los efectos de conseguir una ocupación estable.

Otro aspecto del trabajo en el PEM que nos interesaba profundizar era el de las *condiciones de trabajo*. Es especial-

mente necesario en esta materia hacer una distinción por programas. Según una asistente social: "las condiciones de trabajo para los que están en una institución son similares a las que tienen los de la planta; en los colegios están bien, tienen baño...". Se puede destacar que se considera como gran cosa que tengan servicios higiénicos. Otro informante es mucho más crítico: "incluso los administrativos tienen condiciones de trabajo inferiores a las de los trabajadores normales; tienen peores mesas, peores sillas, baños sin papel ni toalla, etc.". En otros programas, en cambio, sobre todo en los que se realizan al aire libre como aseo y parques y jardines, las condiciones de trabajo son duras, sin protección frente a las inclemencias del tiempo, sin posibilidades de higiene personal: "Hay recogedores de basura que no tienen ningún tipo de protección".

Esto afecta especialmente a las mujeres. Es por ello, entre otras cosas, que hay programas donde la *estabilidad laboral* es mayor. La asistente social mencionada señaló: "los administrativos se mantienen más; en los otros programas tienen una mayor rotación". En cambio, normalmente no existe rotación en las tareas; éstas son ordinariamente rutinarias, repetitivas. Como no se cuenta con maquinarias ni con herramientas costosas, la actividad laboral requiere generalmente de bastante esfuerzo físico, excepto por supuesto en las tareas administrativas.

En fin, nos preocupamos también de averiguar cómo llegaba el *subsidio* y si se entregaba a los adscritos alguna otra remuneración por su trabajo. Según una asistente social, el pago quincenal del subsidio a veces se atrasaba 2 o 3 días, y agregaba: "hay familias en que hay varios en el PEM, de manera que si el pago se atrasa no tienen para comer". De manera que ni siquiera la precaria remuneración del subsidio es recibida siempre con puntualidad. Existen casos en que el trabajo exige un gasto adicional, lo que hace aún más insuficiente el subsidio, como aparece en el testimonio de una funcionaria: "en algunas encuestas en que hemos ocupado adscritos al PEM como encuestadores, éstos se quejan de que deben caminar mucho, y plantean que no les conviene caminar tanto por el sueldo que van a recibir, porque al final les van a costar más caros los zapatos que van a tener que comprar que lo recibido en el PEM". A este caso, sin duda excepcional, se suman otros mucho más frecuentes de los adscritos que de-

ben gastar una parte importante del subsidio en el pago de la movilización colectiva. A los precios actuales (diciembre de 1983) el costo diario de dos pasajes en microbús equivale al 60% del subsidio diario que reciben los adscritos al PEM. Son muy escasos los servicios donde los adscritos reciben algo para movilización. Es frecuente, aunque de ninguna manera generalizado, que reciban colación. Aparte de los casos ya sealados, esto sucede especialmente con el personal que labora en la manipulación de alimentos (escuelas, parvularios, etc.).

A través de nuestras entrevistas no aparecieron informaciones que permitan sostener que los adscritos al PEM reciban compensaciones económicas adicionales al subsidio. Los paquetes de alimentos, que otrora se entregaban, han desaparecido hace años. Sólo existen, al parecer, en ciertas faenas camineras que realizan en el sur del país. De modo que se puede considerar el subsidio del PEM como *la* compensación económica que reciben los adscritos por su trabajo.

Para concluir esta sección es necesario reiterar que el trabajo en el PEM es muy heterogéneo, tanto de una comuna a otra como entre los diferentes programas de una misma comuna. Más aún, a medida que se reciben nuevos testimonios se descubren nuevas labores realizadas por los adscritos al PEM o nuevas facetas de su trabajo. Nuestras entrevistas nos permitieron conocer algunas de esas facetas, pero existen sin duda otras por descubrir.

D. Conductas sociales y actitudes de los adscritos al PEM

Vamos a comenzar el análisis de este tema por un aspecto que constituye un nexo entre lo económico y lo social: el PEM como *estrategia de sobrevivencia*.

Ya hemos señalado que para algunos adscritos, sobre todo jóvenes que trabajan en tareas administrativas, el PEM no constituye propiamente una estrategia de sobrevivencia: aunque el subsidio signifique para ellos una pequeña ayuda, lo que buscan es sobre todo práctica laboral, experiencia, que les permita conseguir posteriormente un trabajo estable.

En cambio, para la mayoría de los adscritos el subsidio es una cantidad de dinero importante para subsistir, por insuficiente que sea. Según el testimonio de un dirigente poblacional: "la gente va al PEM porque tiene al menos una entrada fija; hay gente que no tiene carácter para vendedor ambu-

lante, no sabe presentar su mercadería' Este juicio ilumina una faceta del ingreso al PEM y de la permanencia en él: además de carecer del mínimo capital para dedicarse al pequeño comercio ambulante que les daría más entradas que el subsidio (en situaciones de miseria el "capital" es consumido en cualquier emergencia), con frecuencia los adscritos carecen de cualidades y hábitos para esa actividad. Esto vale sobre todo para trabajadores cesantes que siempre fueron asalariados, o para jóvenes que han realizado estudios secundarios y se sentirían disminuidos al convertirse en vendedores callejeros. Debe tenerse en cuenta además que la competencia en el comercio ambulante es enorme en períodos de alta cesantía, y que frecuentemente se pierden las mercaderías debido a la requisición policial.

Cuando en una familia hay varios en el PEM, el subsidio adquiere una importancia central para la sobrevivencia. Pero nuestros entrevistados coinciden en que "los PEM se buscan otro 'pololito' (trabajo ocasional: lavado de ropa, encerado) para completar, porque ni una persona puede vivir con el subsidio". Cuando no encuentran "pololos" piden prestado y "a veces los convidan a comer algo"

Los niveles de vida y de alimentación son muy bajos. Según un sociólogo, que realizó una observación participante, la colación de los administrativos adscritos al PEM era "básicamente pan, té y azúcar. A veces también algo traído de la casa: tallarines, arroz"

La precariedad del subsidio y de otros ingresos eventuales se agrava porque —según otro investigador— "tiene poca racionalidad económica: compran al crédito y tienen comprometida la paga" Aparece aquí un rasgo típico del comportamiento de los sectores en extrema pobreza: para asegurar su subsistencia en los períodos de mayor estrechez compran en el almacén o boliche de la población y no en un supermercado. Así, pagan más caro por los productos básicos, pero se aseguran un abastecimiento mínimo cuando no tienen dinero. Se podría decir que se trata más bien de *otra* racionalidad económica, distinta de la que podría tener un asalariado con un ingreso estable y mínimamente suficiente.

Conviene considerar que, aparte del subsidio, el PEM ofrece a los adscritos la posibilidad de una *precaria atención*

médica para ellos y sus familiares. Según una funcionaria: "ahora el Servicio Nacional de Salud los atiende cuando llevan un certificado del PEM, pero es en realidad un certificado que acredita su calidad de indigentes, y en tal condición deben ser atendidos en los hospitales". Es sabido que los indigentes son siempre postergados y pasan después que los obreros que tienen sus libretas al día. Con la política de autofinanciamiento de los servicios, los indigentes —que no aportan nada— son sólo una carga para los hospitales. Sin embargo, para los adscritos al PEM es un logro no tener que demostrar su calidad de indigentes, lo que exigiría trámites engorrosos. En este sentido, su situación es levemente mejor que la de un pequeño comerciante callejero.

Nos interesaba también profundizar, a través de las entrevistas, en los *diferentes tipos de relaciones sociales* que se establecen al interior del PEM. Empecemos por las relaciones que se entablan con las autoridades del PEM. Hay que señalar, antes que nada, que existe un cierto grado de militarización del PEM; según un experto: "el responsable es el alcalde, quien delega su poder en un funcionario civil de su confianza. Este es fiscalizado por el delegado militar; pero las funciones de este último no son operativas, son sólo de control". Hay comunas en que no existe un funcionario civil sino sólo un delegado militar a cargo del PEM⁽¹⁾. De modo que los adscritos deben enfrentarse en forma muy directa con manifestaciones de la sociedad autoritaria. Un dirigente sindical nos reveló que un adscrito había sido amenazado con la expulsión por el solo hecho de haber conversado con él.

Pero las *relaciones autoritarias* no se limitan a la represión o a la amenaza; ellas incluyen también los favores, la "gracia", la solución de problemas. Un observador participante nos decía: "el 'Comandante' (jefe del PEM) decidía si podía ser contratado alguien que no cumplía los requisitos. El Comandante aparecía como una persona importante que otorgaba favores y solucionaba problemas. Era un jefe autoritario pero flexible. Su autoridad no era cuestionada. Acudían al Comandante los adscritos al PEM que habían tenido algún tipo de problemas: con los superiores, con el programa o tarea, etc.". Este testimonio nos revela un engranaje —con fre-

(1) Ver organigrama en el Anexo N° 1

cuencia oculto- del funcionamiento de una sociedad autoritaria: todas las autoridades públicas —que dependen del poder central— pueden conceder excepciones o favores, lo que les permite captar la adhesión y el agradecimiento de los ciudadanos, o al menos disminuir el resentimiento de los que han sido oprimidos o marginados. Pareciera incluso que cuanto más marginada está una persona más sensible es a esos favores. Una sociedad autoritaria no necesita ser despótica en las relaciones interpersonales; por el contrario, el carácter "humanitario" de estas relaciones puede consolidar al autoritarismo, como sucede entre el amo y el esclavo. Volveremos sobre este tema al referirnos a las funciones sociales y políticas de este Programa.

Los adscritos al PEM se hallan también en una relación de dependencia *frente a los funcionarios municipales*, llegando incluso a problemas de abuso de autoridad. Según el testimonio de una funcionaria (ex-PEM): "Aquí hubo muchos problemas de abuso de autoridad. Hubo un momento en que el funcionario municipal traspasó todo el trabajo al auxiliar PEM. Los funcionarios no hacían nada y todo lo hacían los PEM". Los adscritos al empleo mínimo no tienen ninguna posibilidad de protestar, y deben darse por contentos de tener trabajo. Así, hasta los más pequeños funcionarios municipales tienen a alguien por debajo de ellos, alguien a quien mandar.

Esta relación de autoridad no impide que, a veces, las relaciones interpersonales sean buenas, como aparece en el testimonio de una funcionaria: "Al principio las personas de planta mandaban a los PEM por cualquier cosa, incluso para muchos servicios personales (comprar cigarrillos, por ejemplo). Esto marcó una clara diferencia entre los adscritos y los de planta. Pero viendo esta situación y aprovechando que todos éramos jóvenes, fuimos mejorando las relaciones y nos convertimos en un grupo humano homogéneo y compacto". Esa "homogeneidad" no se refiere, obviamente, a los niveles de ingreso y condiciones de trabajo, que eran muy diferentes. Pero el testimonio revela hasta qué punto una sociedad autoritaria obliga a aceptar, hasta el acostumbramiento, una extrema diferenciación social. Las diferencias aparecen como viniendo "de arriba" de las autoridades superiores, o del sis-

tema, o del mercado. La posibilidad de los directamente involucrados de alterar esas diferencias aparece como mínima.

Por otra parte, aunque todos los adscritos al PEM son considerados como una categoría inferior, se hacían distingos en el trato: "Los que habían tenido una posición ocupacional superior —observaba un sociólogo— tendían a ser tratados con mayor deferencia... el prestigio trascendía en el tiempo". De modo que la diferencia en el trato contribuía a hacer menos dura la movilidad descendente, y a morigerar eventuales conductas de resistencia. Además, aunque todos percibían su movilidad descendente, "los individuos que se autopercebían con una movilidad social descendente mayor tendían a recalcar los modales y el lenguaje de su estatus anterior". Esta conducta no tiene sólo una función de autoafirmación personal, sino que busca asegurar un trato preferente por parte de los funcionarios.

Los adscritos al PEM que realizan tareas administrativas, se autoperciben como funcionarios que realizan labores semejantes a las de cualquier otro empleado municipal. Tienden a *identificarse* a través de las tareas que realizan y no mediante el PEM. A los amigos y conocidos les dicen: "yo trabajo en la Muni".

Al interior mismo del PEM los adscritos *tratan de ascender* socialmente, como lo revela el testimonio de una funcionaria: "Existe un diferente prestigio de las labores al interior del PEM. Cuando teníamos auxiliares, no les gustaba mucho hacer el aseo; querían entrevistar y trabajar con los datos. Uno de ellos me propuso hacer el aseo bien rápido ("total, es una oficina chica") y ayudarnos a tabular los datos de la encuesta". No se trata de un ascenso social de fachada, sino de la búsqueda de realización personal a través de un trabajo interesante.

En lo que respecta a las *relaciones entre los mismos adscritos* al PEM, los testimonios son divergentes. Unos insisten en la camaradería y la amistad: "aquí hay un calor humano tremendo". "aquí todos somos amigos". Otros son más mesurados: "existía un trato deferente y solidario". Otros destacan los problemas de comunicación: "Entre los adscritos al PEM la relación no es mala. Tampoco es buena. Hay poca comunicación. Cuando existe, es sobre todo sobre temas distantes a su drama. Entre ellos no crean conciencia de su situación.

Hay amenazas: al que se meta en 'esas cosas' lo echan del PEM". De manera que el temor, que penetra hasta las bases de una sociedad autoritaria, dificulta un diálogo interpersonal franco y profundo; ante el temor de perder lo poco y nada que se tiene, más vale no comunicarse. Según el testimonio de un observador participante: "hay mucha inconciencia, sobre todo en los jóvenes. Hacen bromas y chistes sobre el PEM y sobre la situación en que están". El recurso al chiste constituye un mecanismo de defensa, para evitar la depresión, pero al mismo tiempo reemplaza a una comunicación más profunda, que podría tal vez permitir buscar en forma colectiva una solución a sus problemas.

En cuanto a las *relaciones con los vecinos y otros conocidos*, las opiniones recogidas son coincidentes. "El PEM es denigrante, se ha desprestigiado enormemente". Y por eso "no dicen a sus vecinos que están trabajando en el PEM... es lo mismo que el que compra ropa usada; no lo dice", declaró un dirigente poblacional. Un observador participante agregaba: "los compañeros tenían vergüenza de ser del PEM. No querían trabajar en la calle donde vieran los amigos". Este rechazo a la calle, a la publicidad de su condición miserable, es muy generalizado. Es comprensible que esto sea así, ya que la pertenencia pública al PEM contribuye a cristalizar un estatus denigrante; se convierte casi en un estigma.

Haber estado en el PEM puede tener consecuencias lamentables, como el haber estado en prisión. Es así como algunos adscritos que habían seguido un curso de capacitación pedían que el certificado no dijera que el curso había tenido lugar en el PEM. Las oficinas del PEM tienen la obligación de servir de fuente de información para los empleadores particulares que la soliciten. Pero, según un entrevistado, "los empleadores privados recurren rara vez a ellas; tienen reticencia e incluso desprecio frente a la gente del PEM". Hay que destacar que la ideología oficial ha contribuido a acentuar y difundir la mala imagen del PEM, presentando a los adscritos como marginales que, en su mayoría, serían incapaces de desempeñar un trabajo normal. Esta ideología pretende cuestionar el que los adscritos al PEM sean de alguna manera asimilados a los desocupados, ocultando así una parte de la gravedad adquirida por el problema de la desocupación.

Un testimonio de una asistente social nos reveló otra fa-

ceta del problema; refiriéndose a adscritos que trabajaban en la administración, nos dijo: "a las de aquí les da vergüenza decir que son del PEM... Ayer vinieron unas parvularias a conversar con ellas. Les preguntaron cuándo salían de vacaciones. Ellas dijeron que no las quisieron pedir. Esconden su condición de adscritas al PEM, que consideran denigrante". El hecho de que *no existan vacaciones pagadas*, en un programa en el que los adscritos permanecen con frecuencia por varios años, es un signo más de que los trabajadores del PEM son considerados como ciudadanos de segunda clase. Es normal que traten de ocultar su condición.

La relación de los adscritos al PEM con sus vecinos se complica a causa de las diferencias económicas. Un dirigente sindical nos dió el siguiente testimonio: "tengo nueve vecinos en el PEM. La relación es mala, muy mala. Se crean problemas de rabia... Viene la frustración de los niños al ver que los otros tienen juguetes, zapatos, pantalones nuevos". De manera que el adscrito al PEM tiende a aislarse de sus vecinos para no hacer más dolorosas las diferencias económicas y sociales. Así, el aislamiento en que suele encontrarse en el mundo de su trabajo tiende a prolongarse a su entorno habitacional.

No puede sorprender, en consecuencia, que existan *presiones familiares*, como lo declaró una secretaria, ex-PEM: "En mi casa lo aceptaron sólo para que ganara experiencia. Querían que me retirara. Mis amigos también". Así, sucede que el adscrito se encuentra sometido permanentemente a una tensión, entre la necesidad de recurrir al PEM como estrategia de supervivencia, y la presión de sus familiares y amigos para que abandone el PEM, para que busque algo mejor. Esta tensión contribuye, sin duda, a las conductas depresivas.

Esto nos lleva a profundizar en lo que respecta a las *relaciones familiares de los adscritos* y a sus problemas. Por un lado, la permanencia en el PEM resulta positiva. Según un investigador-participante, "desde el punto de vista psicológico es siempre positivo tener un trabajo; así, aparentan ante la mujer y los hijos que se van a la pega". El ser reconocidos como socialmente útiles es un hecho muy importante no solamente para la autoestima, sino también para las relaciones familiares; en último término, si el subsidio es miserable esto puede ser considerado como signo de una forma aguda de explotación pero no como un signo de inutilidad de la persona.

Además, "es mejor que trabajen antes que estén en la casa. Es más humillante estar en la casa. Para la mujer es mejor que el marido no esté en la casa".

En realidad, uno de los dramas de los desocupados más pobres es que no tienen dónde estar, porque carecen de medios para movilizarse y porque las viviendas son estrechas. Como las pautas culturales tradicionales prescriben que el trabajo doméstico lo realice la mujer, el hombre desocupado no encuentra qué hacer en su hogar. En las familias que disponen de algunos medios, los hombres desocupados pueden realizar algunas tareas en la casa (pintura, reparaciones, etc.), pero ése no es el caso de las familias sometidas a la extrema miseria, como son en general las de los adscritos al PEM. De manera que la permanencia en este Programa contribuye a aliviar las tensiones y conflictos familiares de los desocupados más pobres.

Aparte de lo anterior, se puede sostener —como lo hizo uno de nuestros entrevistados— que "los problemas familiares de los adscritos al PEM son iguales a los que sufren los sectores de extrema pobreza". Es frecuente la "desintegración familiar por los fuertes problemas de cesantía y bajos ingresos". Son frecuentes los casos de madres solteras, con varios hijos y con poca experiencia laboral anterior. Las mujeres que van a trabajar al PEM normalmente deben dejar a los niños solos en la casa, lo que a veces provoca dificultades serias e incluso accidentes. "El hombre —nos dijo un dirigente sindical— llega agotado y con hambre a la casa. En la casa encuentra sólo pan y té. Eso provoca crisis. Hay casos en que él le pega a ella. Hay casos en que se recurre a la prostitución... hay mamás que mandan a las niñas a ciertas casas, como si fueran a lavar ropa...". Otro entrevistado agrega: "había problemas muy serios; el marido a veces no quería ir a la casa porque estaban los niños llorando".

Todos estos problemas familiares no son exclusivos, como es evidente, de los trabajadores del PEM, pero al parecer se presentan entre ellos en forma particularmente aguda. Según un testimonio, "hay una mayor frecuencia de abortos; los matrimonios jóvenes tienden a mandar a los hijos a los abuelos, o a algún hermano; hay sitios donde viven 3 ó 4 familias; la posibilidad de agregar una mediagua en el mismo sitio en que viven los padres facilita la nupcialidad precoz".

Lo que merece una mención especial, porque apareció con frecuencia en nuestras entrevistas, es el *trabajo infantil*. Según una asistente social, "en la familia pobre lo normal es que el niño trabaje... los niños de 8 a 10 años trabajan con los carretones en la feria; hay niños que ganan más lustrando zapatos; otros se las rebuscan colocando patentes de autos; otros ayudan en los supermercados. Las niñas de 10 a 14 años van a cuidar niños a otras casas, o van para servir en los mandados". Hay casos en que los niños ganan con un día de trabajo por semana más que los adscritos al PEM con el esfuerzo de todo un mes. Esto altera, sin duda, las relaciones de autoridad al interior de la familia. Y esta desigualdad en la retribución del trabajo contribuye a la pérdida de la autoestima por parte del adscrito al PEM.

Frente a tantos problemas, no es raro que los adscritos busquen una escapatoria en el alcohol. Al menos en la misma proporción que otras personas en extrema pobreza. Un investigador-participante nos decía: "el trago cumple una función de convivencia social; ahí restablecen su rostro". En realidad, en torno a una botella de vino —que eventualmente ellos mismos pueden ofrecer— vuelven a ser iguales a sus vecinos y amigos, y ya no personas degradadas.

Sin embargo, es interesante destacar lo que nos decía un observador-participante: "hay más gente frustrada que fatalista". Al parecer, el PEM no ha sido interiorizado como un sino, como una fatalidad ineludible, sino como una desgracia que impide la realización de legítimos derechos y aspiraciones. "Hay amargura en el fondo. Viven muy al día; pendientes del pago quincenal (eso les resuelve algunos problemas). A sorbitos cortos se va pasando la vida". A sorbitos cortos, como se bebe un trago amargo, no como un accidente o desgracia ineludible. ¿Significa esto que existe en los adscritos al PEM un potencial de protesta y reivindicación?

E. Funciones sociales y políticas del PEM

Una pregunta importante que dirigimos a nuestros entrevistados fue si consideraban que el PEM cumplía una *función de integración social*. Las respuestas obtenidas coinciden en que este Programa cumple efectivamente una función integradora, pero con matices dignos de destacar.

Un asistente social nos dijo: "es integrador tener un trabajo estable. Además, está el sentimiento de grupo". En realidad, uno de los problemas que presentan los trabajos ocasionales es que cambian permanentemente los empleadores, los clientes y eventualmente los compañeros de labor. El trabajador no tiene como tal relaciones estables. Esto impide que las relaciones laborales sean más profundas y que den más seguridad al sujeto. Por el contrario, tanto en este testimonio como en otros (incluyendo los de adscritos al PEM) la *pertenencia a un grupo* aparece como un elemento de mucho valor: con el grupo se comparten las penas (como las malas condiciones de trabajo) y también las pequeñas alegrías (como el pago de cada quincena). Es sin duda la pertenencia a un grupo una de las razones que explican la permanencia de los adscritos al PEM, y su dificultad para buscar la sobrevivencia por medio de trabajos ocasionales.

Otra asistente social agregó un juicio interesante: "La mayoría de la gente está en el PEM por necesidad; pero algunos, por no estar en su casa". Aquí la *integración a un medio de trabajo*, por precario que éste sea, aparece como un valor, frente a la alternativa de estar encerrado en la casa. El medio laboral agranda el mundo, da otra dimensión a la vida. Esto es particularmente importante en el caso de gente muy pobre, que tiene pocas posibilidades de usar su tiempo libre en forma creativa o al menos distractiva: los viajes, los espectáculos, los deportes, no están a su alcance.

Incluso la opinión de un experto fue más lejos: "Para las personas marginadas el PEM siempre será útil; para el viejo, para la mujer abandonada...". Nuestro entrevistado no se refería al PEM tal cual existe, sino a un Programa especial que ofrezca alguna oportunidad de trabajo a gente que tiene dificultad para encontrar una ocupación normal. Esta opinión, confirmada por otros informantes, concierne al PEM no sólo como medio para obtener ingresos, sino también como organismo de inserción social. En una sociedad como la chilena donde la longevidad y las rupturas conyugales son cada vez más frecuentes, un programa que ofrezca ocupación a esas personas marginadas parece responder a una necesidad social. El "agradecimiento" de algunos adscritos al PEM —que mencionaremos más adelante— puede provenir precisamente de que se ha atendido de alguna manera a una necesidad profunda.

Además, en algunos casos el PEM ha sido utilizado explícitamente como medio de integración social para elementos "anti-sociales"; fue así como en una comuna los jóvenes en "extremo peligro" del Centro Juvenil fueron contratados en el PEM.

En otros casos el PEM cumple una función integradora porque se convierte en un paso transitorio para encontrar trabajo. Esto sucede sobre todo con ciertas personas que trabajan en tareas administrativas, para quienes la labor en el PEM constituye una práctica. Una secretaria, ex-PEM, nos dijo: "Yo me sentí valorizada en el PEM, era una práctica; hacía documentos importantes; adquirí confianza en mí misma".

En algunas ocasiones, los responsables del PEM cumplen una función mediadora, como lo testimonió una funcionaria: "nosotros presionamos para que otros organismos contraten personal del PEM... les ofrecemos las personas más aptas para poder colocarlas". Cuando existen conductas y actitudes de este tipo por parte de los responsables, la esperanza de ser contratado aumenta, y esta esperanza es ciertamente integradora. Lamentablemente, en la mayor parte de los casos no se trata más que de ilusiones, que van muriendo a medida que pasa el tiempo y las contrataciones no se hacen realidad.

La función integradora del PEM existe, pero es limitada. Nuestros entrevistados se encargaron de subrayar esas *limitaciones*. Un dirigente sindical nos decía: "Uno se encuentra con gente derrumbada, hecha pedazos, porque sirven para otras cosas... El trabajo del PEM se hace presionado por la necesidad; en este sentido no se trata de integración". Esto parece ser válido sobre todo para los asalariados que han tenido un trabajo estable, incluso con cierta calificación, y que se ven obligados a recurrir al PEM. Cuando la conciencia de degradación es grande, la tendencia a la depresión y al aislamiento es muy fuerte.

Un observador participante subraya que en el PEM había "poca comunicación, aislamiento; en parte ésa es la táctica: aislar". En la medida en que, sea por temor o por situaciones depresivas, los trabajadores no se comunican; la integración es más precaria. Pareciera que el objetivo oficial es promover una "integración marginal": suficiente para que el adscrito pueda sobrevivir y no se oriente hacia conductas desvia-

das; no muy intensa, para evitar que el descontento se socialice y pueda expresarse en alguna forma de reivindicación colectiva.

¿En qué medida se logran evitar en la práctica las "conductas desviadas" mediante el trabajo en el PEM? Es difícil saberlo con precisión, porque se necesitaría conocer cuál habría sido la situación de no existir el PEM, o tener algún grupo de control adecuado. Al parecer, según los testimonios recogidos, el alcoholismo es fuerte entre ciertos adscritos. Pero no hay indicaciones de que sea superior al que se encuentra en otros sectores muy pobres. Donde sí hemos hallado un elemento específico es en lo que respecta a su actitud frente a la propiedad: Según el testimonio de un investigador participante: "Con cierta frecuencia hay robos; ellos 'se llevan' cosas (cuando no lo impide el control oficial, e incluso el control social entre los mismos adscritos)".

La sustracción de cosas puede interpretarse como parte de una estrategia de sobrevivencia, dentro de un marco donde la normatividad establecida es eludida. La palabra "robo" no se pronuncia, sin duda porque los adscritos al PEM se sienten *con derecho* a tomar cosas, dada su precaria condición de trabajo y de remuneración. Incluso el hecho de "llevarse cosas" puede interpretarse como una *forma velada de protesta*, así como el "sacar la vuelta", que se practica cada vez que ello es posible.

Esto nos lleva a preguntarnos si existen o no en el PEM manifestaciones de reivindicación. La opinión más general de nuestros entrevistados es que "no es un medio apto para la reivindicación", porque la situación del PEM es aplastante. Según un investigador participante: "No se oían quejas. La gente había entregado la oreja. Una vez algunos consideraron que su dignidad había sido ofendida porque los acusaron de robar. Pero no lo manifestaron en la reunión, se quedaron callados". Existe un gran temor de perder lo "poco y nada" que se tiene, y entonces se prefiere no correr riesgos. Un dirigente poblacional confirma esta opinión: "La gente del PEM es muy pasiva, muy miedosa. Creo que la personalidad se les perdió. Tratamos de organizarlos para que reclamaran, para que exigieran algunas cosas (mejora al subsidio, asignación familiar, pago a tiempo). No se pudo... "Esta es la última tablita que tengo", decían. La gente no pelea por sus derechos".

Este testimonio confirma una vez más que la miseria no es un buen terreno para las acciones reivindicativas. Estas se desarrollan más bien cuando los trabajadores se encuentran en una posición de fuerza -por la importancia de sus funciones y por su organización- y cuando tienen alternativas ocupacionales. Obviamente, no es el caso del PEM.

La "pérdida de personalidad" a que alude ese dirigente, muestra que el sentimiento de impotencia penetra profundamente en los individuos, y va incluso más allá de lo que indicarían las condiciones objetivas. "Estamos asistiendo a una desconcientización masiva", observa uno de nuestros entrevistados. Al parecer, la sociedad autoritaria ha penetrado de tal manera que ha llegado a afectar la estructura misma de la personalidad. En realidad, ante las inmensas dificultades de cualquier lucha, los trabajadores del PEM tenderían a adaptarse a su condición, incluso mentalmente.

La situación de aislamiento en que se encuentran, y en que son mantenidos, dificulta su organización. Una socióloga nos decía: "Hay sólo una cosa que los une: el ser cesantes. Creo que no pueden plantear organizaciones por sí solos. Están controlados; tienen temor" El miedo existe también entre los asalariados del campo y de la ciudad, pero éstos tienen al menos dirigentes con fuero sindical (más o menos respetado) que los pueden defender, o dirigentes nacionales que no dependen de un patrón y que pueden luchar por su causa. Esto no sucede en el PEM.

Los dirigentes sindicales han criticado la existencia del PEM, y en ocasiones han apoyado materialmente a los adscritos, pero no han logrado organizarlos. Según un dirigente poblacional: "Los sindicatos no han apoyado mucho al PEM. Pueden dar un día de sueldo, pero es más difícil ayudarlo a luchar" El hecho de que el "empleador" en el PEM aparezca como un benefactor; el hecho de que el monto de la remuneración sea fijado a nivel nacional, por el Ministerio del Interior, y no por el que organiza y dirige el trabajo, dificulta las acciones reivindicativas. Así se explica que una secretaria, ex-PEM, sostuviera: "Me molestaba que algunas personas tuvieran aspiraciones reivindicativas; si no se les puede dar más..." Como la Municipalidad -que es una realidad cercana y conocida- no interviene en la fijación del subsidio, es más fácil

aceptar la explicación oficial dada desde arriba de que 'no se les puede dar más'

En lugar de la queja directa frente a las autoridades, el descontento se manifiesta a veces por la vía del humor negro. Según un testimonio: "Con el sueldo les da risa. Es como divertido. Uno exclamó: ¡Voy a hacer cagar el sueldo en un helado! Pero esto sucede sobre todo con los administrativos. Los otros no se ríen tanto" Se trata sin duda, de un mecanismo de defensa por donde fluye la amargura; y también una forma velada de quejarse.

La reivindicación organizada es sustituida con cierta frecuencia por la queja informal, como lo reveló un entrevistado: "De alegar, alegan; pero casi nunca nada organizado. Sólo hablan. Se quejan por los traslados lejos de su domicilio; de ese tipo de cosas; porque tienen muchas horas de trabajo. Yo creo que han obtenido algo, pero no cuando presionan" Otro agregó "Muchas veces ha habido efervescencia, sobre todo cuando tienen que esperar mucho por el pago (varios días)... Más no se ha tolerado. No se admiten presiones. Una vez llegó un pliego de peticiones, pero el delegado militar los detectó y los disolvieron" De manera que al anonadamiento que produce la condición de adscrito al PEM viene a sumarse la represión o la amenaza. ¿Para qué intentar acciones reivindicativas si ellas van a ser rápidamente reprimidas, si no se admiten presiones?

Lo que sí se admite es pedir, solicitar un favor, suplicar incluso, como lo revela el testimonio de una asistente social: "Cuando se produce un problema como el atraso del pago (por ejemplo, ahora lleva 10 días de atraso) hay alguna insatisfacción. No es más que eso. Es una queja, a veces una súplica... y una no tiene nada que ver. En ningún caso es una presión" En definitiva, lo que se le pide al adscrito al PEM es que se someta a la lógica del capitalismo autoritario, que acepte no tener ningún *derecho* al trabajo, que reciba la posibilidad de pertenecer al PEM como un favor que la autoridad le otorga magnánimamente

Al parecer, esta lógica de la sociedad autoritaria termina por ser interiorizada, a tal punto que ella podría prolongarse en el tiempo. Un investigador participante nos decía: "Salvo en una minoría, existen pocas posibilidades de que a futuro surja una conciencia de haber sido explotado; algunos ten-

drán incluso conciencia de que se les hizo un favor". En cambio, el juicio de un dirigente sindical fue diferente: "si se diera vuelta la tortilla esta gente asumiría una conciencia de clase". Pero no es fácil que surja una conciencia de clase en los sectores marginados.

Esto nos lleva a analizar con más atención las funciones políticas e ideológicas del PEM. Hay que señalar primeramente que ninguno de nuestros expertos se pronunció a favor de la eliminación inmediata del PEM. Esto indica que este Programa responde a necesidades sociales importantes. De hecho, el PEM ayuda a la sobrevivencia de los sectores más desposeídos, "atempera la desesperación", "evita vicios". Pero el gobierno, al mismo tiempo que implementa este programa social, saca partido político. En palabras de un dirigente poblacional: "El Gobierno mantiene el PEM por la imagen externa; dice: "nos estamos preocupando de la gente más pobre". De manera que la alta desocupación se atribuye al "mercado" —en cuya operación las autoridades no tendrían ninguna responsabilidad— y los méritos de la política social destinada a ayudar a los desocupados corresponderían al Gobierno. Hay que subrayar que los adscritos al PEM no aparecen en las cifras oficiales de desocupación, que son por lo demás las que manejan los organismos internacionales. Es por eso, sin duda, que una socióloga nos decía: "El costo económico del PEM es menor que el costo político de que aumente mucho la cesantía".

Por otra parte, el PEM cumple la función de mantener una "fuerza de trabajo de reserva", que puede ser incorporada al mercado formal cuando la coyuntura económica es favorable. Esto no sería posible si, desesperados por la falta completa de ocupación, los trabajadores emigraran a otro país, como sucedió durante años con los chilotes del sur de Chile. Se trata, además, de una fuerza de trabajo poco exigente, que puede venderse por un costo bajo, lo que permite aumentar la tasa de ganancia y la acumulación. Como planteó un dirigente laboral: "Si gana \$1.300 en el PEM, encontrará muy bueno que un empresario le pague \$ 2.500" (la mitad del sueldo mínimo legal).

Así, pues, el PEM contribuye a hacer funcionar con más eficacia el modelo neoliberal, contribuye a sustentar la ideología del régimen en cuanto a su preocupación por los más

pobres, y puede incluso proporcionarle un cierto apoyo de algunos "beneficiados"

ta, por supuesto, de una integración marginal —o más bien marginalizadora— que permite a los adscritos realizar un trabajo útil y conseguir medios para una sobrevivencia mínima, pero que los excluye o los mantiene al margen de la participación en el consumo moderno y en la toma de decisiones. Con todo, esta forma de integración limita la realización de acciones que podrían desestabilizar el sistema social (como robos, crímenes o repentinas violencias colectivas). En este sentido, se trata de una política social más eficaz que los subsidios de cesantía.

Por otra parte, y esto es tal vez lo más importante, se trata de una política social relativamente barata para el Estado. Las diversas fuentes de información que hemos utilizado han confirmado que el trabajo en el PEM puede asimilarse a las labores ordinarias de un asalariado no calificado en lo que respecta al tiempo y al ritmo de trabajo. Es así como las Municipalidades han podido reemplazar a muchos funcionarios por adscritos al PEM, lo que constituye evidentemente un ahorro importante. Hemos visto también que la ideología que hemos denominado "humanista autoritaria", no ha logrado imponer su tesis de que debía existir una correspondencia entre el sueldo mínimo legal y el trabajo en el PEM, limitándose las horas de éste. Por el contrario, se ha impuesto la ideología neoliberal, más recientemente en su versión "realista", que no ha vacilado en remunerar el trabajo en el PEM muy por debajo del sueldo mínimo legal, exigido por una elemental "justicia social". De manera que el Estado ha ahorrado una considerable cantidad de dinero, lo que le ha permitido realizar obras de bien público y aliviar problemas sociales.

De hecho, en sus orígenes, o en períodos ulteriores cuando ha aumentado bruscamente el número de participantes, el PEM ha consistido sobre todo en una política de subsidios, de ayuda a personas necesitadas, con alguna exigencia de trabajo. Pero con el correr de los meses las tareas se han ido organizando en forma cada vez más eficiente. El PEM se ha convertido entonces en un programa de trabajo a cuyos adscritos se les asigna una compensación económica muy baja. Esta evolución del PEM se ha prestado con frecuencia a malas interpretaciones, confundándose la situación inicial con la situación permanente. La realidad permanente del empleo mínimo indica que se trata generalmente de un trabajo

normal —en términos de tiempo e intensidad— lo que significa que los adscritos reciben más bien un salario que un subsidio. En este sentido son a la vez explotados y marginados. Participan, y aún más intesamente, de la explotación que experimentan los asalariados del sector formal. Pero su situación se asimila también a la de los marginales por la inestabilidad de su ocupación y la precariedad de sus condiciones de trabajo.

Por otro lado, esta política social ha permitido al régimen autoritario hacer descender las cifras oficiales de desocupación, que son las publicitadas por la prensa y las utilizadas por los organismos internacionales. También en este sentido el PEM constituye una política social más “eficaz” que los subsidios de cesantía, ya que facilita la legitimación interna e internacional del régimen. Más aún, en la medida en que —según el neoliberalismo de la ideología oficial— la desocupación sólo se debe a las imperfecciones en el funcionamiento del mercado, las autoridades aparecen como responsables solamente de esta política social destinada a beneficiar a los más necesitados.

De otro lado, el PEM cumple una función adicional, en el sentido de que permite identificar un grupo objetivo (“target group”) al cual se pueden orientar otras políticas sociales destinadas a erradicar la extremada pobreza. El PEM estaría contribuyendo así a resolver uno de los problemas prácticos más complejos de las políticas sociales: la identificación de los más necesitados a fin de evitar la dispersión de los fondos disponibles.

Por último, pero no lo menos importante, esta política social ha contribuído a tirar hacia abajo las remuneraciones de los asalariados incorporados al sector formal. Se podría objetar que la desocupación pura y simple (con o sin subsidio de cesantía) también influye negativamente sobre los salarios, ya que los desocupados constituyen un “ejército de reserva” siempre dispuesto a reemplazar a los privilegiados que cuentan con una ocupación estable. En este sentido el PEM no agregaría nada nuevo; por el contrario establecería un límite (por bajo que sea) a las posibilidades de explotación. Sin embargo, a partir de las informaciones recogidas nos parece que el PEM cumple una función específica en el abaratamiento de la mano de obra, ya que constituye un Programa en que pú-

blicamente y conforme a la ley el trabajo recibe una remuneración muy inferior al mínimo legal. En este sentido, se trata de una *degradación socialmente admitida* del valor del trabajo. No puede sorprender entonces que los empleadores, sobre todo para trabajos ocasionales o temporales, tomen como punto de referencia el monto del salario que reciben los adscritos al PEM. De manera que la influencia sobre la tendencia a la baja de los salarios puede ser considerada como un efecto importante, de esta novedosa política social.

En síntesis, el análisis de lo que ha sido el PEM nos muestra que ha surgido como consecuencia de la aplicación de una política económica neoliberal en una sociedad estructurada por el capitalismo autoritario y dependiente. Esta política social frente al desempleo ha tenido un desarrollo tan imprevisto como extraordinario. Este desarrollo se explica, en parte, porque se ha dado la posibilidad de trabajar, y por lo tanto de integrarse socialmente, a cientos de miles de personas excluidas por el sistema. En este sentido, el proporcionar una ocupación —más que subsidio de cesantía, educación u otras ayudas— responde a una necesidad popular básica en sociedades donde la desocupación estructural tiende permanentemente a crecer. Por otra parte, el desarrollo del PEM ha contribuido al mejor funcionamiento del capitalismo autoritario porque ha significado un ahorro para el Estado, ha permitido aliviar problemas que afectan a los sectores más pobres y ha contribuido a la acumulación capitalista al facilitar la tendencia a la baja de los salarios reales.

B. El PEM como estrategia de supervivencia

El problema de las estrategias de supervivencia está ligado al proceso de marginación que han experimentado los sectores populares en las sociedades dependientes. El problema se ha agudizado en los últimos años en América Latina debido a la aplicación de estilos de desarrollo concentradores y excluyentes. Y esto, que se puede afirmar para el conjunto de la región, se ha vivido en forma particularmente aguda en Chile a partir de 1973.

Por estrategias de supervivencia se entiende el hecho de que "las unidades familiares pertenecientes a cada clase o estrato social, en base a las condiciones de vida que se derivan

de dicha pertenencia, desarrollan, deliberadamente o no, determinados comportamientos encaminados a asegurar la reproducción material y biológica del grupo".⁽²⁾ Las estrategias se desarrollan normalmente al interior de las familias (y no tanto a nivel individual o de otras agrupaciones sociales) porque es en su interior donde se asegura la reproducción biológica del grupo. Tiene sentido hablar de "estrategias" solamente cuando se trata de clases o estratos populares, ya que son ellos solamente los que, al deteriorarse sus niveles de vida, ven amenazada su sobrevivencia. Tiene sentido también hablar de "estrategias" cuando se trata de conductas relativamente permanentes, y no de comportamientos coyunturales frente a momentos de crisis. Hablamos de "estrategias" aunque los actores sociales no tengan conciencia de ellas; en este sentido las "estrategias" expresan la lógica de las conductas colectivas, detectada por el investigador social.

Se han distinguido diversos componentes de las estrategias familiares de sobrevivencia (Cf. *Ibid*): la constitución de la familia, la procreación, las migraciones y la división social del trabajo. La adscripción al PEM se inscribiría al interior de este último componente, sin que los demás estén totalmente excluidos. Desde otro punto de vista, las estrategias se orientan a la obtención de recursos por varios caminos: la producción doméstica, las redes de intercambio, los servicios públicos y los ingresos monetarios. Desde este punto de vista, la adscripción al PEM constituye una estrategia destinada básicamente a obtener ingresos monetarios, sin excluir el aprovechamiento de algunos servicios públicos.

Las estrategias de supervivencia de las familias populares han sido muy variadas en Chile: realización de trabajos ocasionales ("pololos"), incorporación de nuevos miembros al mercado de trabajo, reducción de gastos y enseres, solidaridad familiar y vecinal, etc. ⁽³⁾ Lo *normal* es que las familias

(2) Cf. Daniel Rodríguez, "Discusiones en torno al concepto de estrategias de supervivencia", *Demografía y Economía* (México), Vol. XV, número 2 (46), 1981, p. 239.

(3) Sobre la participación en organizaciones económicas como estrategia de supervivencia, véase Luis Razeto (et alii), "Las organizaciones económicas populares", PET, Santiago, 1983.

marginadas recurran a una combinación de diversas estrategias a fin de asegurar su supervivencia. ⁽⁴⁾ Ahora bien, la incorporación al PEM aparece como una estrategia específica, pero que está frecuentemente ligada a otras estrategias complementarias. También puede considerársela como un elemento al interior de una estrategia más amplia y compleja.

Hemos visto que la adscripción al PEM, ha constituido una estrategia de supervivencia durante largos años para una población que ha representado aproximadamente a un 5% de la fuerza de trabajo. Este programa ha sido importante sobre todo como una estrategia de supervivencia —o como un elemento de ella— sobre todo en las regiones donde existen pocas alternativas ocupacionales en el sector informal. Ahí donde éstas existen, como por ejemplo en la Región Metropolitana, la adscripción al PEM es proporcionalmente menor.

Las informaciones complementarias recogidas nos han indicado que recurren al PEM sobre todo los trabajadores que han sido asalariados, que se han habituado a una *relación de dependencia*, muchos más que los artesanos o los trabajadores por cuenta propia. La realización de trabajos ocasionales ("pololos") requiere con frecuencia cierta calificación o ciertas cualidades psicosociales con que no todos cuentan. Además la entrada a muchas ocupaciones del sector informal supone superar ciertas barreras que, aunque no son tan elevadas como las del sector formal, son significativas desde la perspectiva de un trabajador marginado. ⁽⁵⁾

Desde el punto de vista de su origen ocupacional, hemos visto que un porcentaje importante de los que recurren al PEM son personas que buscan trabajo por primera vez. Los obstáculos para conseguir un empleo en el sector formal son mayores para los que carecen de experiencia, y en particular para los jóvenes. Por eso el PEM constituye con frecuencia una primera entrada al mundo laboral y *en este sentido* cumple a veces una función socialmente positiva. Esto vale sobre

(4) Cf. Patricio Frías, "Cesantía y estrategias de supervivencia", FLACSO, Santiago, 1977.

(5) Cf. Carlos Piña, "Sector informal: estrategias ocupacionales y orientaciones ideológicas", OIT-PREALC, Santiago, 1981.

todo para los jóvenes que logran obtener alguna experiencia en tareas administrativas. (6)

Ahora bien, si consideramos a los que habían tenido trabajo anteriormente, constatamos que una proporción importante de los adscritos provienen de la agricultura y de la construcción. En estas ramas de actividad se encuentran muchos de los trabajadores peor remunerados; no puede sorprender que al perder su trabajo estén relativamente más dispuestos a aceptar el precario subsidio del PEM. En el sector agrícola, donde las oportunidades ocupacionales son muy escasas, sobre todo en algunos períodos del año, la incorporación a este programa aparece con frecuencia como la única estrategia posible para obtener un ingreso estable.

Para justificar de alguna manera el bajo monto de la remuneración que otorga el PEM, se ha sostenido con frecuencia que los adscritos son analfabetos o tienen un nivel ocupacional tan bajo que les impide optar a un trabajo normal. En nuestra investigación hallamos que esta tesis no se puede sostener. No sólo porque habían recurrido al PEM muchas personas con calificación profesional, sobre todo en los primeros tiempos, cuando el valor real de la remuneración no era tan bajo, sino también y sobre todo porque una gran parte ha cursado 4 o más años de educación básica y un porcentaje no despreciable ha realizado estudios secundarios o superiores. Se podría objetar que la educación básica no constituye una preparación adecuada para un trabajo normal. Pero, aunque eso fuera así, hallamos que más de un 60% de los adscritos se había desempeñado anteriormente en un trabajo que podría clasificarse como semi-calificado o calificado. De manera que no es cierto que las personas que optan al PEM como estrategia de supervivencia sean "inservibles" para la sociedad e incapaces de desempeñarse en una ocupación normal. Más aún, nuestra encuesta mostró que se opta por el PEM cuando se pierde la esperanza de hallar un empleo normal; el hecho de que transcurra un tiempo largo entre la pérdida del trabajo y el ingreso a este programa, manifiesta que existe cierta *resistencia* a aceptar esta alternativa.

Por otra parte, hemos constatado que los adscritos al

(6) Otra función posible del trabajo en el PEM es la de retardar el ingreso de los jóvenes al mercado de trabajo para salvaguardar la posición ocupacional de los jefes de hogar.

PEM eran en su inmensa mayoría responsables de cargas familiares. Incluso en 1980, cuando ya se habían levantado limitaciones al ingreso, más de un 70% de los adscritos tenían cargas bajo su responsabilidad. Esto confirma que la incorporación al PEM responde básicamente a una estrategia familiar de supervivencia, y no a comportamientos individuales. Más aún, como hemos constatado en nuestra encuesta y en nuestras entrevistas, los adscritos a este programa pertenecen con frecuencia a una familia numerosa, donde el promedio de los que trabajan es bastante superior a la media nacional. De manera que, frente a la insuficiencia de sus ingresos monetarios, las familias más pobres buscan como estrategia de supervivencia la incorporación del jefe de hogar o de otro de sus miembros al PEM. Esta opción la toman con más frecuencia las familias desarticuladas, sea por fallecimiento del jefe de hogar, sea por la ruptura de la unión conyugal.

Según los datos de nuestra encuesta, en más de la mitad de los casos el adscrito al PEM era el único miembro del grupo familiar que trabajaba; esto indica que para ellos la incorporación al PEM constituía un elemento central dentro de las estrategias de supervivencia y no una opción complementaria. Además, pudimos detectar que el 30% de las familias tenían al menos un desocupado en el grupo familiar (excluyendo naturalmente al adscrito al PEM); esto manifiesta que las personas que se incorporan a este Programa pertenecen a un estrato muy duramente golpeado por la desocupación. Se podría incluso sostener que la desocupación es "contagiosa": así como la ocupación de un miembro del grupo familiar facilita la obtención de empleo a los demás, así también la desocupación de un miembro hace más difícil para los demás la búsqueda de un empleo normal.

Ya nos hemos referido más arriba a la creciente insuficiencia del subsidio para asegurar la reproducción material y biológica de un grupo familiar. A pesar de esto, el subsidio es apreciado por los adscritos porque constituye un pequeño ingreso *estable*, una cantidad fija con la que se puede contar para hacer frente a las necesidades más básicas. Ahora bien, para suplir las deficiencias y poder sobrevivir, los adscritos al PEM tratan de obtener ingresos adicionales o de evitar gastos. Con frecuencia la posibilidad de obtener ingresos o evitar gastos

está de una u otra forma ligada a la función que se cumple, al programa específico al cual se pertenece.

En las estrategias complementarias, las relaciones familiares y vecinales juegan un papel importante. Se trata de cuidado de los niños, de préstamos de dinero, de ayuda en ropa o alimentos. Habíamos pensado también que se estaría produciendo un fenómeno de extensión de la familia, mediante la cohabitación de varias familias nucleares. Este fenómeno existe. Sin embargo, la estrategia más frecuente parece ser la constitución o reconstitución parcial de familias ampliadas, cuando varias familias nucleares utilizan en común el sitio y una parte de la casa o un aparato electrodoméstico. Se constituyen o reconstituyen así relaciones sociales de dependencia, en que las nuevas generaciones están particularmente sometidas al autoritarismo paterno.

Por otra parte, la mayor parte de los entrevistados opinaba que se deben tener dos o a lo más tres niños, para poder mantenerlos y educarlos. De modo que el modelo cultural de la familia numerosa, ligado a la vida rural, tiende a desaparecer entre los adscritos al PEM. Esta orientación es sin duda compartida por otras categorías sociales muy pobres de la ciudad, ya que los hijos constituyen sólo una carga desde el punto de vista económico, y la limitación de los nacimientos se convierte en una estrategia de supervivencia. De hecho, las encuestas realizadas en Santiago a fines de la década de los '60 y a comienzos de los '70, mostraron que el modelo de familia pequeña se había generalizado a todas las clases sociales. Más aún, se halló que "la categoría que incluye a los obreros no calificados, trabajadores por cuenta propia y otros similares, que corresponden *grosso modo* con el "estrato bajo" y que incluye sin duda al sector "marginal" se orienta en promedio a una familia de tamaño más reducido que la categoría media y superior."⁽⁷⁾ Así pues, las informaciones recogidas en nuestro estudio vienen a confirmar los datos recogidos en esta materia por otras investigaciones socio-demográficas.

La insuficiencia del subsidio hace que la mayor parte de los adscritos al PEM hagan gestiones en busca de un empleo normal, a pesar de tener ocupada toda su jornada. A partir de estos resultados no se puede sostener, como se ha pretendido,

(7) Gerardo González, "Estrategia de desarrollo y transición demográfica", CE-LADE, Santiago, 1980, pág. 11-95.

que los adscritos a este Programa son marginales que no se esfuerzan por hallar una ocupación estable y bien remunerada. Es cierto que existen los desalentados, sobre todo entre los de más edad, que han dejado de buscar porque han perdido la esperanza de hallar trabajo. Pero la búsqueda de trabajo es importante entre los adscritos más jóvenes, entre los hombres, entre los que tienen un nivel de escolaridad relativamente alto y entre los que tuvieron anteriormente un trabajo calificado o lo tienen en el PEM. Así, pues, la opción por el PEM como estrategia de supervivencia no excluye ni los trabajos ocasionales que permitan mejorar los ingresos monetarios, ni la búsqueda de una ocupación estable y decentemente remunerada que permita superar la situación de indigencia.

Para el análisis de la estrategia de supervivencia de los adscritos al PEM, nos pareció importante también determinar si había migrado algún miembro del grupo familiar. De hecho, en el análisis de nuestra encuesta apareció que la razón principal de las migraciones había sido la búsqueda de trabajo. Las migraciones aparecieron como asociadas positivamente a la juventud y al nivel de escolaridad relativamente alto de los adscritos, lo que viene a confirmar los resultados de las investigaciones sobre el tema.⁽⁸⁾ Sin embargo, en su conjunto, el proceso migratorio no parece haber sido significativo, lo que viene a confirmar diversas observaciones que sostienen que después de 1973 el proceso migratorio campo-ciudad se ha hecho más lento en Chile, debido al elevado desempleo urbano.

En definitiva, la incorporación al PEM ha constituido una estrategia a la que han recurrido numerosos sectores populares chilenos marginados por la aplicación de una política económica neo-liberal. No ha sido una estrategia aislada, sino que se ha combinado con otras conductas tendientes a enfrentar el problema de la supervivencia. A pesar de su marginación, las clases populares inventan cada vez nuevos comportamientos para asegurar su reproducción material y biológica.

C. El PEM como mecanismo de dominación autoritaria

La dominación social no se expresa total ni principal-

(8) Cf. Raúl Urzúa, "El desarrollo y la población en América Latina", Siglo XXI, México, 1979.

mente por la fuerza y la represión. Ella penetra todos los planos de la vida social, el mundo de la reproducción y del consumo, las instituciones, las relaciones sociales e interpersonales, y hasta el mismo lenguaje.⁽⁹⁾ El Programa de Empleo Mínimo no constituye solamente una política social frente al desempleo, sino una de las formas cómo los sectores dominantes de un régimen autoritario se imponen sobre los dominados, mediante una compleja red de relaciones sociales.

Los marginales de las sociedades dependientes, entre los que se cuentan los adscritos al PEM, no pueden caracterizarse simplemente por la exclusión social. Lo más propio de su situación es la ambigüedad: son a la vez aspirados y rechazados por la sociedad capitalista; se los integra y a la vez se los mantiene al margen; viven permanentemente una incorporación impotente. Los marginales están sometidos a las autoridades que les permiten un cierto grado de participación social, y a la vez replegados sobre sí mismos y sobre los grupos primarios (familia y vecinos), al constatar que no pueden salir de la pobreza e incorporarse a los beneficios del sistema.⁽¹⁰⁾

A través de nuestro estudio, y sobre todo mediante las entrevistas en profundidad, hemos constatado que el PEM cumple un importante papel en la incorporación, en la *integración social*. Se trata, en primer lugar, de una posibilidad de trabajar, de contribuir a la producción de bienes y servicios. A pesar de la insuficiencia del subsidio, los adscritos experimentan que están cumpliendo tareas útiles para la sociedad (sobre todo cuando los diversos programas logran sobrepasar la desorganización inicial) y en este sentido su situación es mejor que la de los cesantes, aunque éstos reciban eventualmente un subsidio. En último término, los adscritos sienten que su trabajo *vale*, y que el sistema es injusto no tanto por el tipo de trabajo que se realiza sino porque la remuneración es muy baja.

De hecho en nuestra investigación hemos hallado un cierto grado de satisfacción en el trabajo en muchos de los adscritos al PEM. Cuando las tareas no implican ninguna cali-

(9) Cf. José Joaquín Brunner, "La Cultura Autoritaria en Chile", FLACSO, Santiago, 1981.

(10) "La marginalité urbaine", en "Les sociétés dépendantes", Duculot, París, 1976.

ficación, cuando el trabajo es duro y se realiza en malas condiciones materiales, cuando no está asociado a ningún prestigio social y tiende a atomizar a las personas, el descontento es profundo. Sin embargo, existen con frecuencia entre los programas del PEM ciertas tareas —como las administrativas y de acción social— que son relativamente livianas, que exigen una mayor utilización de cualidades intelectuales y humanas, que se realizan en mejores condiciones materiales y que facilitan las relaciones con personas que tienen un mayor nivel económico y cultural e incluso un mayor poder. En estos casos la satisfacción en el trabajo es mayor, y ella contribuye a la incorporación de los adscritos al sistema.

Lo importante es subrayar que el trabajo no es sólo un medio de dignificación humana. Es también un medio fundamental de integración social. En el caso del PEM, se trata de un instrumento de incorporación subordinada y marginal a una sociedad autoritaria. El PEM permite practicar lo que Meister llama "el apartheid de la miseria": se trata de mantener a los pobres en sus ghettos, de evitar que salten las barreras y pongan en peligro el sistema de dominación.⁽¹¹⁾

En segundo lugar, las relaciones con los jefes parecen normales, e incluso quizás mejores que las que mantienen los asalariados con un patrón capitalista. Los jefes no son percibidos como los responsables de las malas condiciones de trabajo y remuneración, de manera que si son humanitarios, las relaciones interpersonales pueden ser cordiales y no surgen conflictos graves. Más aún, como el neoliberalismo imperante sostiene que el adscrito al PEM es una persona que no tiene *ningún derecho* al trabajo, todo lo que el jefe pueda conceder mediante su poder discrecional aparece como un favor, una "gracia". El sistema está construido de tal manera que las autoridades pueden solucionar problemas y conceder favores, suscitando así la adhesión y el agradecimiento de los adscritos, o al menos limitando el resentimiento y las quejas. Una sociedad autoritaria no necesita ser despótica en las relaciones interpersonales; por el contrario, el carácter "humanitario" de estas relaciones puede consolidar el autoritarismo (como sucede entre el amo y el esclavo). Dentro de los "favores" que

(11) Cf. Albert Meister, *Pourquoi les choses changeraientelles? A propos de l'évolution du modèle pérouvien*. Amérique Latine, N° 1, enero-marzo 1980.

pueden realizar las autoridades, uno de los más importantes son las gestiones a fin de que algún adscrito sea contratado en algún servicio municipal o privado. Hemos visto que la esperanza de contratación es utilizada como un estímulo para lograr un mayor rendimiento (como la zanahoria inalcanzable que hace marchar al burro); pero esa esperanza constituye un elemento importante de integración al sistema.

En tercer lugar, a través de la incorporación al PEM, los trabajadores se integran a un *red de relaciones* solidarias, y con frecuencia cálidas, con sus compañeros. Frente a sus compañeros de trabajo el adscrito al PEM es un igual; incluso los recién llegados ganan lo mismo que los antiguos, los más calificados igual que los menos calificados. El cesante totalmente aislado tiende a percibirse como un sujeto que por su propia culpa o negligencia hubiera sido desechado por la sociedad; esto lo puede llevar a la depresión e incluso a la auto-destrucción. En cambio el adscrito al PEM, valorado como persona por sus iguales, tiende a recuperar su autoestima.

Pero la integración a un grupo de trabajo tiene además otras consecuencias ventajosas: permite la ayuda mutua y agranda el mundo de las relaciones sociales, lo que puede facilitar la búsqueda de un empleo estable o de un trabajo ocasional. En este sentido la situación de los adscritos al PEM es mejor que la de ciertos ocupados en el sector informal, como los vendedores ambulantes, cuya situación laboral se caracteriza por el aislamiento. De manera que la incorporación a un grupo de trabajo se convierte en un mecanismo de reconstitución social, ya que evita que los cesantes aislados se autodestruyan o ataquen contra el sistema, mediante conductas desviadas. La sociedad autoritaria tiende a integrar a sus miembros dispersos, a facilitarles las relaciones con sus iguales. Pero no les permite superar el nivel de la solidaridad primaria, no les permite crear una organización que pudiera poner en cuestión de alguna manera el sistema de dominación. La sociedad autoritaria integra y margina.

La función integradora del PEM existe, pero es limitada, por diversas circunstancias. En primer lugar, porque en términos generales se produce una degradación objetiva en términos de la calificación del trabajo: los que han tenido una ocupación anterior han realizado normalmente tareas

más importantes, que exigen mayores conocimientos y experiencia. La movilidad descendente se experimenta también, y sobre todo, a causa del bajo monto del subsidio. El trabajador del PEM tiene el sentimiento de ser explotado, y este sentimiento se hace más intenso en la medida que las tareas llegan a ser más productivas. Se trata de un sentimiento difuso, porque le es difícil identificar al adversario, le cuesta nombrar al explotador. Los explotadores no son ciertamente los pobres que reciben el beneficio de la acción social, y tampoco los funcionarios del PEM, ni las autoridades municipales. Pero el sentimiento de explotación existe, y aparece a la superficie cuando se rompen ciertas barreras. Este sentimiento impone un límite a la integración social.

La inestabilidad del empleo, las condiciones de trabajo siempre inferiores a las de los contratados, son otros tantos elementos que manifiestan la falta de reconocimiento social a las tareas del PEM, y que limitan su capacidad integradora. A pesar de su difusión en los medios populares, este programa es considerado como denigrante y se trata de ocultar la pertenencia a él.

Existe, en fin, otro elemento que dificulta que la acción integradora del PEM sea más profunda: el programa está organizado de modo que la comunicación entre los adscritos se dificulte; se tiende a aislar, a impedir cualquier forma de socialización de las críticas y de las quejas, a evitar cualquier forma de reivindicación. El PEM pone mordazas, amarra las manos, excluye de la participación social.

La dominación impuesta por el capitalismo autoritario no llega a ser total, ¿significa esto que se producen expresiones de protesta y de reivindicación? Existe una forma elemental de protesta: "sacarle la vuelta" al trabajo, lo que se practica cada vez que ello es posible. Es una forma de protestar contra la injusticia y de disminuir el esfuerzo frente a un salario exiguo. Incluso el hecho de "llevarse cosas" puede ser interpretado no sólo como una estrategia de sobrevivencia, sino también como una forma indirecta de protesta, ante las precarias condiciones de trabajo y de remuneración.

Pero la miseria no es un buen terreno de cultivo para las acciones reivindicativas. Y menos aún cuando los que sufren la miseria están aislados y amenazados constantemente con la represión. El miedo paraliza. La reivindicación organizada es

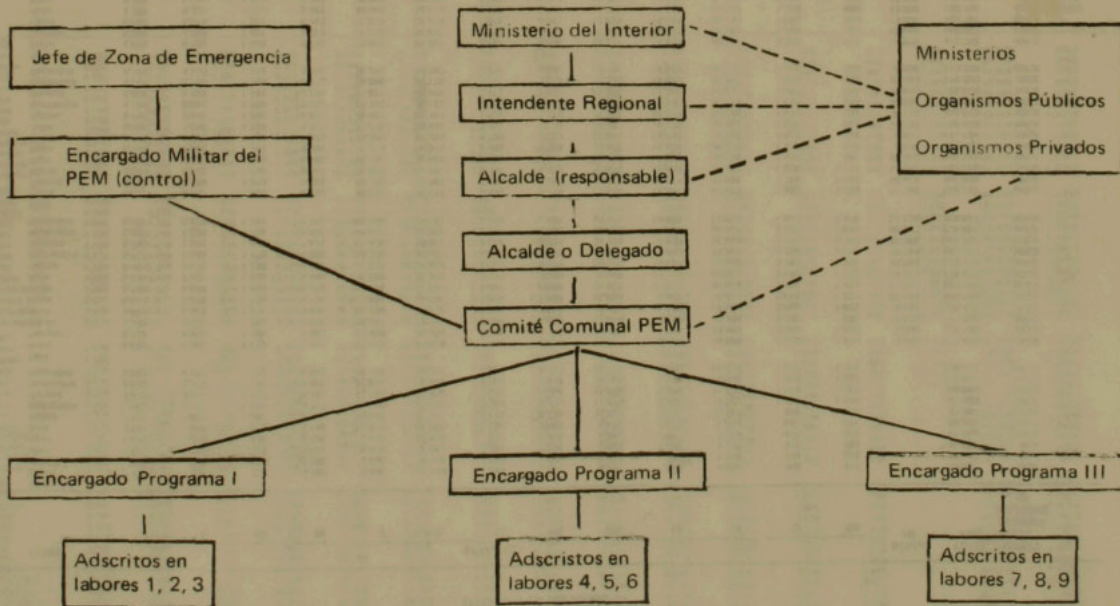
escasa o nula. Sólo se escuchan quejas, que a la hora de manifestarse a las autoridades se expresan en forma individual. Las autoridades no admiten presiones. Se obliga al adscrito al PEM a que se someta a la lógica del capitalismo autoritario; a que acepte no tener ningún *derecho* al trabajo ni en el trabajo; la pertenencia al PEM debe ser asumida como un beneficio social, como un "favor" que la autoridad le concede.

Esta lógica de la sociedad autorizada va siendo interiorizada, y haría falta una aguda toma de conciencia, una recuperación de la personalidad, a fin de que afloren en forma activa los sentimientos de explotación y exclusión.

Los adscritos al PEM, como otras categorías de marginados, viven sometidos a las autoridades que pueden mejorar su suerte, y por eso son susceptibles de manipulación demagógica. De hecho, las autoridades los utilizan como una masa disponible para cualquier tipo de actividades, desde las tareas de limpieza a las manifestaciones públicas. Pero los sentimientos de injusticia acumulados pueden, si cambian las circunstancias, explotar con violencia.

Los marginados no constituyen los cuadros de los movimientos políticos organizados, pero sí se convierten con frecuencia en los sectores principales de las revueltas. Su condición social no les permite llegar a tener una identidad, ni elaborar un proyecto de sociedad alternativa, pero en situaciones de crisis pueden rebelarse bruscamente contra el sistema que los oprime.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA DE EMPLEO MINIMO



ADSCRITOS AL PROGRAMA DE EMPLEO MINIMO (*)
(Número de personas)

FECHA	REGIONES												OTROS (1)	TOTAL PAIS	MONTO DEL SUBSIDIO (EN PÉSO) (2)		
	I	II	III	IV	V	R.M.	VI	VII	VIII	IX	X	XI				XII	
1976																	
Marzo	376	376	376	2.162	2.486	4.748	493	1.021	3.794	823	1.959	249	218	-	19.041	86,4	
Abril	376	376	376	2.162	2.486	4.748	483	1.021	3.794	823	1.959	249	218	-	19.041	86,4	
Mayo	1.875	648	938	3.125	4.010	14.843	781	2.031	6.041	1.667	5.209	417	365	-	41.690	96,4	
Junio	1.875	648	938	3.125	4.010	14.883	781	2.031	6.041	1.667	5.209	417	365	-	41.690	100,0	
Julio	2.549	948	873	3.144	11.523	21.280	1.436	7.082	8.918	1.525	7.853	584	671	-	68.388	150,0	
Agosto	3.126	1.671	1.080	3.784	16.494	24.701	2.470	5.224	10.127	2.371	10.757	846	716	-	83.367	150,0	
Septiembre	3.743	2.544	1.133	4.111	18.956	26.622	2.858	6.777	11.876	3.153	13.582	1.200	1.104	-	97.480	150,0	
Octubre	4.073	3.564	1.168	4.253	22.194	27.638	2.832	7.264	14.058	3.792	14.830	1.384	1.163	-	106.003	190,0	
Noviembre	4.876	3.305	1.166	4.965	27.634	28.348	2.369	7.416	16.164	5.124	16.620	2.049	1.225	-	120.861	190,0	
Diciembre	5.263	4.117	1.132	4.622	28.716	28.705	1.800	6.790	17.003	6.700	18.424	1.917	1.219	-	126.411	243,0	
1976																	
Enero	5.988	4.294	1.173	4.897	26.813	27.843	1.540	6.892	16.045	6.894	18.800	2.058	1.113	3.440	127.487	243,0	
Febrero	6.132	4.653	1.182	4.897	27.878	28.088	2.135	5.266	16.256	7.279	18.962	2.066	1.023	3.340	129.186	243,0	
Marzo	5.336	5.058	1.202	4.915	29.247	28.363	2.196	6.489	17.012	7.433	20.768	2.100	980	10.517	141.599	321,0	
Abril	5.845	5.593	1.230	5.000	30.788	31.572	2.185	7.056	17.263	8.056	19.189	2.098	1.072	9.485	148.402	363,0	
Mayo	6.012	6.318	1.276	5.151	32.481	35.090	2.308	7.706	18.905	9.386	19.879	2.227	1.049	10.549	158.496	363,0	
Junio	6.148	6.890	1.340	5.275	34.174	36.496	2.894	7.799	21.197	10.845	20.819	2.184	1.451	11.527	168.949	505,0	
Julio	6.031	7.029	1.463	5.440	35.596	38.340	3.092	7.956	20.801	11.170	20.056	2.443	1.789	19.311	176.497	505,0	
Agosto	5.483	7.170	1.540	5.537	37.990	37.833	3.366	8.306	22.519	12.432	22.246	2.392	1.894	19.043	188.144	505,0	
Septiembre	5.817	7.423	1.775	6.099	38.328	38.700	3.599	8.559	23.696	13.252	25.781	2.459	2.073	19.164	197.303	606,0	
Octubre	5.790	7.554	1.808	6.678	43.480	39.242	3.539	8.774	24.138	14.313	26.226	2.390	2.100	20.368	207.399	606,0	
Noviembre	5.837	8.206	1.798	7.882	44.673	39.587	3.360	8.055	25.269	14.759	26.701	2.043	1.910	20.947	210.867	606,0	
Diciembre	5.451	8.810	1.761	7.722	48.634	39.737	3.044	7.483	24.371	14.864	27.707	1.643	1.875	21.125	209.827	660,0	
1977																	
Enero	4.987	6.287	1.779	8.260	40.129	39.737	3.494	6.748	23.526	17.241	30.913	1.863	1.523	11.700	196.187	660,0	
Febrero	4.729	6.356	1.713	8.334	38.148	39.762	3.270	6.861	22.867	16.041	30.924	1.755	1.362	10.918	192.840	660,0	
Marzo	4.674	6.932	1.756	8.247	36.830	39.841	3.121	6.420	22.839	15.606	29.400	1.654	1.177	10.528	188.825	700,0	
Abril	4.886	7.345	1.745	8.400	36.186	39.849	3.243	6.640	22.339	15.365	30.000	1.407	991	10.325	188.741	700,0	
Mayo	5.111	7.006	1.713	8.259	37.313	38.314	3.482	5.899	21.596	14.809	29.270	1.513	939	9.878	186.102	700,0	
Junio	5.176	7.092	1.724	8.863	38.502	36.295	3.726	7.017	21.344	15.484	29.748	1.523	946	8.895	187.134	700,0	
Julio	5.098	7.080	1.738	9.221	39.675	35.922	3.903	7.133	21.357	15.738	30.292	1.630	962	10.136	189.235	700,0	
Agosto	5.167	6.946	1.740	10.416	39.487	35.747	4.805	7.326	21.631	15.870	30.394	1.678	825	10.110	192.012	700,0	
Septiembre	4.729	6.827	1.766	10.469	39.106	35.123	4.095	7.436	21.163	15.336	30.771	1.656	855	10.662	189.993	700,0	
Octubre	4.802	6.893	1.741	10.290	37.811	33.765	3.513	7.426	21.895	15.286	31.217	1.593	754	10.648	186.896	700,0	
Noviembre	4.107	6.740	1.754	10.019	36.096	32.175	3.151	7.078	19.596	14.843	30.247	1.508	658	10.627	178.800	700,0	
Diciembre	3.790	6.549	1.744	9.765	34.210	30.897	2.976	6.983	19.194	14.673	29.936	1.586	606	10.530	173.238	826,0	
1978																	
Enero	4.665	6.793	1.708	9.732	33.091	34.297	2.881	6.896	18.227	14.835	29.130	2.202	1.111	13.910	179.268	826,0	
Febrero	4.349	5.499	1.401	9.322	31.759	33.821	2.561	6.757	17.413	12.963	25.892	2.209	727	13.830	168.593	826,0	
Marzo	4.054	6.313	1.262	8.793	31.238	33.565	2.675	6.547	17.875	11.960	24.457	1.900	662	13.890	162.191	826,0	
Abril	3.769	5.256	1.224	8.561	30.163	32.313	2.678	6.404	17.795	11.450	23.127	1.583	683	13.834	156.762	826,0	
Mayo	3.286	5.049	1.210	6.183	29.004	30.186	2.661	6.325	16.597	10.745	21.739	1.276	743	13.870	148.876	826,0	
Junio	3.421	4.823	1.216	5.817	28.664	26.990	2.806	6.902	16.376	10.624	22.454	1.263	730	13.891	148.027	826,0	
Julio	3.407	4.685	1.255	5.558	26.280	27.519	2.764	7.278	15.239	9.736	22.402	1.376	716	13.377	141.582	826,0	
Agosto	3.190	4.019	1.255	4.950	23.364	27.332	2.329	7.394	12.922	9.128	24.317	1.808	933	13.877	136.518	826,0	
Septiembre	3.272	4.076	1.239	4.852	22.406	27.511	2.270	7.409	12.953	9.154	23.776	1.505	883	13.927	135.233	826,0	
Octubre	3.034	3.866	1.229	4.456	22.195	26.350	1.950	7.189	12.725	9.096	22.612	1.853	745	13.382	130.892	826,0	
Noviembre	2.864	3.706	1.191	4.212	20.110	24.284	1.782	7.048	12.885	8.963	22.306	961	664	12.968	123.924	826,0	
Diciembre	2.717	3.603	1.200	3.950	19.870	22.092	1.679	7.012	12.848	8.849	19.620	1.017	524	12.962	117.792	925,0	

(*) El Programa de Empleo Mínimo se creó por disposición del Ministerio del Interior mediante D.L. 803 publicado el 10 de agosto de 1974 y empezó a operar en febrero de 1975.

(1) Adscritos al Programa de Empleo Mínimo, no regionalizables.

(2) Establecido por D.L. Nº 803/74, fijado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social y aplicado por las municipalidades con carácter subsidiario y transitorio, para cumplir finalidades de acción social.

FUENTE: Ministerio del Interior, División de Desarrollo Comunitario y Social.

ADSCRITOS AL PROGRAMA DE EMPLEO MÍNIMO (*)

(Número de personas)

FECHA	REGIONES												OTROS (1)	TOTAL PAIS	MONTÓ DEL SUBSIDIO (EN PESOS) (2)	
	I	II	III	IV	V	R.M.	VI	VII	VIII	IX	X	XI				XII
1978																
Enero	2.497	3.493	1.241	5.918	20.158	21.589	1.774	8.960	12.902	8.549	19.738	966	473	12.951	118.189	925,0
Febrero	2.662	3.480	1.244	6.352	20.643	21.673	1.797	7.127	12.758	8.749	20.219	1.018	456	12.950	121.128	925,0
Marzo	3.360	3.467	1.237	6.201	20.032	21.610	1.809	7.242	12.770	8.653	20.865	992	401	12.900	121.538	925,0
Abril	3.878	3.545	1.219	6.147	22.494	21.268	1.820	7.014	13.863	8.781	21.551	717	429	13.368	128.595	925,0
Mayo	4.028	3.032	1.286	6.183	20.801	21.308	2.022	7.162	16.067	9.417	22.110	912	430	13.277	128.158	925,0
Junio	3.988	3.805	1.251	6.277	21.245	20.990	2.225	7.341	14.380	9.781	22.694	965	488	13.240	128.450	925,0
Julio	3.940	3.885	1.277	6.402	23.595	20.482	2.345	7.441	15.219	10.421	22.907	993	534	13.243	132.394	1.030,0
Agosto	3.829	3.745	1.269	6.610	23.684	20.547	2.427	7.852	14.816	10.967	24.286	1.010	499	13.153	134.684	1.030,0
Septiembre	3.916	3.901	1.272	6.782	24.468	21.140	2.532	7.958	16.021	11.466	24.690	942	473	12.972	138.483	1.030,0
Octubre	4.161	4.088	1.266	6.859	25.111	21.366	2.623	8.049	16.490	11.824	25.091	1.086	452	12.959	141.425	1.030,0
Noviembre	4.525	4.285	1.398	7.047	23.203	24.676	2.983	8.668	20.885	13.183	28.580	1.108	483	12.948	153.552	1.030,0
Diciembre	4.385	4.318	1.445	7.299	24.642	25.197	2.843	9.312	23.991	14.385	29.703	1.109	440	13.007	161.476	1.300,0
1980																
Enero	4.186	4.433	1.812	7.726	25.529	26.066	3.541	9.772	22.477	13.952	30.221	991	463	12.986	162.898	1.300,0
Febrero	4.376	4.533	1.488	8.078	25.440	26.330	2.543	10.028	26.538	13.095	31.589	959	417	13.965	172.328	1.300,0
Marzo	4.910	4.733	1.495	7.753	26.571	26.922	2.422	9.920	25.480	13.179	31.260	1.037	412	16.957	174.104	1.300,0
Abril	4.758	4.849	1.907	8.146	27.238	27.238	2.424	10.016	27.875	13.444	31.894	937	423	16.946	176.576	1.300,0
Mayo	4.390	5.078	1.549	8.530	28.856	28.119	2.548	10.998	31.687	14.702	33.280	959	499	11.056	180.230	1.300,0
Junio	4.318	5.222	1.583	8.873	27.782	28.242	2.622	12.530	33.175	16.107	34.511	1.063	616	10.943	187.867	1.300,0
Julio	4.251	5.268	1.994	9.536	28.158	28.230	3.033	16.981	34.996	16.996	35.933	1.150	517	10.984	196.695	1.300,0
Agosto	4.062	5.492	1.629	10.184	29.095	29.141	3.405	17.830	36.094	18.054	37.010	1.206	502	11.055	204.749	1.300,0
Septiembre	4.237	5.527	1.845	10.415	29.584	29.907	3.295	19.503	37.178	18.571	38.058	1.530	542	11.087	211.079	1.300,0
Octubre	4.021	5.577	1.670	10.589	29.206	29.558	2.926	22.484	37.895	18.458	37.584	989	485	11.022	212.811	1.300,0
Noviembre	3.996	5.696	1.636	10.205	28.172	28.828	3.034	16.348	38.167	17.747	36.582	1.016	428	11.164	205.829	1.300,0
Diciembre	3.815	5.648	1.638	9.998	28.063	28.972	2.681	18.888	37.338	17.626	38.088	1.116	410	10.960	203.141	1.300,0
1981																
Enero	4.673	5.154	1.532	9.561	26.015	25.913	2.708	17.590	34.946	16.374	34.271	1.053	418	10.788	190.997	1.300,0
Febrero	3.380	5.001	1.357	8.984	25.240	24.546	2.467	17.340	28.715	15.131	32.561	1.005	375	10.236	178.238	1.300,0
Marzo	3.316	5.147	1.658	9.243	25.329	24.477	2.447	16.994	22.784	14.737	32.241	1.155	388	10.156	178.822	1.300,0
Abril	3.234	5.475	1.790	9.399	25.248	23.555	2.434	16.785	23.106	14.924	29.825	1.108	460	10.114	173.398	1.300,0
Mayo	3.243	5.611	1.817	9.544	25.051	23.962	2.580	13.628	35.398	16.364	28.188	1.290	404	10.116	176.748	1.300,0
Junio	3.168	5.715	2.009	9.560	25.425	23.257	2.957	14.893	36.295	17.141	28.890	1.540	548	10.114	177.988	1.300,0
Julio	3.036	5.830	2.125	9.653	25.613	22.580	3.225	15.162	38.247	17.562	27.506	1.832	545	10.116	172.916	1.300,0
Agosto	2.828	5.694	2.289	9.584	25.614	22.688	2.908	15.485	38.506	17.295	27.770	2.025	595	10.116	173.280	1.300,0
Septiembre	2.703	5.614	2.368	9.698	25.618	21.887	3.126	16.173	40.384	17.022	27.798	2.287	608	10.116	173.618	1.300,0
Octubre	2.774	5.618	2.275	9.686	25.649	22.006	2.893	16.213	40.463	16.776	26.636	1.801	626	10.116	172.344	1.300,0
Noviembre	2.818	5.558	2.454	9.890	25.721	21.775	2.825	15.857	39.893	16.762	26.442	1.875	574	10.116	172.344	1.300,0
Diciembre	2.796	5.680	2.406	10.105	25.342	22.071	2.423	13.920	38.221	16.663	26.155	1.799	538	10.116	168.149	1.300,0
1982																
Enero	2.744	5.077	2.179	10.229	24.515	20.753	2.125	13.853	35.274	17.249	25.851	1.819	412	10.116	181.690	1.300,0
Febrero	2.736	5.048	2.241	10.223	24.291	20.240	2.034	13.034	34.858	16.668	25.986	1.817	334	10.116	159.600	1.300,0
Marzo	2.754	5.333	2.416	10.836	25.194	21.208	2.092	12.718	34.570	16.852	26.064	1.800	414	10.116	161.946	1.300,0
Abril	2.763	5.190	2.751	10.819	25.194	21.807	2.202	12.706	37.493	15.893	26.676	2.033	422	10.116	167.182	1.300,0
Mayo	2.869	5.099	2.915	11.601	26.338	26.715	2.345	13.853	40.632	17.474	27.219	2.230	470	10.116	177.718	1.300,0
Junio	3.041	5.821	3.274	11.891	26.844	23.921	2.705	14.551	43.672	18.666	28.675	2.822	607	10.116	186.290	1.300,0
Julio	3.087	7.146	3.581	13.013	27.293	29.142	3.220	15.862	49.897	26.218	30.601	3.193	1.812	10.116	223.483	2.000,0
Agosto	4.557	8.347	4.090	15.100	28.184	33.562	3.963	18.494	57.583	22.144	32.076	3.410	1.933	10.116	272.036	2.000,0
Septiembre	4.782	8.481	5.372	17.440	29.371	43.518	4.376	21.411	69.151	25.064	36.661	3.943	2.465	10.116	303.534	2.000,0
Octubre	5.568	9.012	5.736	18.980	30.219	54.798	4.948	21.889	76.428	30.341	38.894	3.968	2.465	10.116	327.989	2.000,0
Noviembre	6.123	9.156	6.323	19.670	30.764	65.209	4.388	21.772	78.794	36.479	41.177	4.017	4.117	10.116	327.989	2.000,0
Diciembre	6.686	9.256	6.423	20.982	31.367	69.483	4.473	21.017	81.032	34.837	42.217	4.143	4.664	10.116	336.488	2.000,0

(*) El Programa de Empleo Mínimo se creó por disposición del Ministerio del Interior mediante D. L. 503, publicado el 10 de agosto de 1974 y empezó a operar en febrero de 1975.

(1) Adscritos al Programa de Empleo Mínimo, no regionalizable.

(2) Establecido por D. L. Nº 603/74, fijado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social y aplicado por las municipalidades con carácter subsidiario y transitorio, para cumplir finalidades de acción social.

FUENTE: Ministerio del Interior, División de Desarrollo Comunitario y Social.

EL PROGRAMA DE OCUPACION PARA JEFES DE HOGAR (POJH)

El POJH constituye un intento por superar algunos de los problemas detectados (especialmente por ODEPLAN) en el PEM. En particular se trató de aumentar el ingreso obtenido, favorecer sólo a los jefes de hogar y entregar ingresos diferenciados según fuese la responsabilidad de las tareas realizadas.

Parece necesario efectuar una resumida descripción de este nuevo Programa, tarea compleja por la poca información confiable que es posible obtener, para precisar las diferencias y similitudes que tiene con el PEM.

El POJH se aplicó a partir de octubre de 1982, programándose incorporar cien mil trabajadores en diciembre de ese año. Los adscritos debían recibir un ingreso de \$ 4.000 mensuales⁽¹⁾ por desarrollar una jornada laboral de entre 5 y 7 horas diarias de lunes a viernes, en actividades organizadas por las municipalidades locales.

Para poder postular al programa se exige, como requisito indispensable, que se demuestre la calidad de jefe de hogar, la inexistencia de otras fuentes de ingreso y la residencia en la comuna respectiva. La difusión en los medios de comunicación de este nuevo programa, generó expectativas en importantes contingentes laborales, ya sea desocupados o adscritos al PEM, sobre todo entre quienes esperaban obtener mayores ingresos al ser designados en cargos de responsabilidad.

Por cada "cuadrilla" de 20 ó 25 trabajadores (dependiendo del proyecto y de la municipalidad), se contrata a un

(1) Esta cifra duplica el subsidio del PEM, pero es muy inferior en términos reales al subsidio del PEM en 1975.

capataz con un ingreso de \$ 8.000; por cada 6 *capataces* se contrata un *supervisor* con un ingreso de \$ 15.000 y por cada 3 *supervisores* un *jefe de proyecto* con un ingreso de \$ 30.000 al mes.

Estos cargos de mayor remuneración se concretizaron sólo a partir de febrero de 1983, por un período de tres meses. Posteriormente fueron renovados. Se supone que a estos cargos se accede por competencia técnica; para ser *supervisor* se exige títulos técnicos y para ser *jefe de proyecto* se exige título universitario.⁽²⁾

La demanda por ingresar a este programa es obviamente muy superior a la del PEM, produciéndose —sobre todo en los primeros meses de aplicación— “colas” de postulación en las municipalidades y largas listas de inscritos en espera de una vacante.

La forma en que se determinan los proyectos y recursos para incorporar a los trabajadores, aunque son en definitiva aprobados por las oficinas de planificación regionales, es bastante heterogénea y poco clara. Por una parte, algunos proyectos reemplazan a labores que anteriormente eran efectuadas a través del PEM; otros se relacionan con ministerios y organismos públicos; otros son propuestos y apoyados por la Intendencia regional y ODEPLAN.

Algunos de estos últimos se generan mediante un procedimiento muy “*sui generis*”. ODEPLAN llama a concurso de proyectos a las consultoras de profesionales independientes, quienes deben adquirir las bases del concurso (generalmente por montos de \$ 2.000 o más). El proyecto seleccionado es premiado y presentado para obtener los recursos que exige su posible realización. En su puesta en práctica a través de las municipalidades puede recurrirse o no a los autores del proyecto y éstos pueden ser contratados o no mediante el POJH.⁽³⁾

El costo general del POJH, es bastante reducido para el

(2) Sin embargo, es frecuente encontrar posiciones críticas por la discriminación ideológica o de otro tipo (“sólo dejan a los apitutados”). Información obtenida en entrevistas a adscritos al POJH.

(3) Este sistema permite a las municipalidades y a los organismos de planificación, contar con un set de proyectos para un mismo objetivo, sin prácticamente ningún costo

Estado⁽⁴⁾ Se contrata a trabajadores sin costos de seguridad social y casi todos son remunerados con salarios inferiores al ingreso mínimo. No se requiere de inversión por concepto de diseños y preparación de nuevos proyectos, ya sea porque se implementan los existentes o porque, mediante la modalidad de concursos, se eliminan los gastos. Se realizan obras de infraestructura y de construcción sin mayores costos. Se obtiene un significativo descenso de las cifras oficiales de ocupación. Se contrata no sólo a trabajadores no especializados, sino que también a profesionales altamente especializados por salarios inferiores a los normales de mercado. Además existe un mayor control de los proyectos y de su productividad que en el PEM.

Los proyectos implementados en el POJH son en general más productivos que los del PEM, debido a diversas razones. Por ejemplo, se puede destinar una mayor proporción de los recursos totales a insumos y capital: en el PEM sólo se puede destinar a insumos el 15% del total del gasto, mientras que en el POJH este porcentaje se eleva al 25%. La fuerza de trabajo es en general más calificada y existe un mejor sistema de control de las actividades. Además, los proyectos implementados son evaluados con criterios standard.

El POJH se aplica básicamente en el Área Metropolitana⁽⁵⁾ y dentro de ésta, en las comunas más importantes del Gran Santiago. Esto implica que el Área Metropolitana es la única región del país donde los trabajadores POJH superan en número de beneficiados a los del PEM. En muchas regiones del país el POJH prácticamente no existe.

El POJH, efectuando trabajos más productivos que el PEM, presenta algunos problemas en comunas donde el gran número de adscritos atenta fuertemente contra la eficiencia del programa. La cifra oficial de cien mil vacantes se encuentra superada en más de un 50%. Para tener una idea de la magnitud de este programa, podemos compararlo con el tamaño de la administración pública: a mediados del segundo semestre de 1983, el POJH equivalía a aproximadamente el

(4) En diciembre de 1982 el costo total del PEM y el POJH fue de 1.253,9 millones de pesos (dato de la Tesorería General de la República), equivalente a 17,3 millones de dólares.

(5) Ver Cuadro N° 2.

70% del total de los contratados de planta en la administración pública.

Aunque no existen estudios específicos sobre el POJH, los antecedentes parciales permiten afirmar que constituye un estrato subordinado, disponible para diferentes tareas y acciones, asemejándose en esto al PEM. La productividad de las labores, el control que se ejerce sobre ellas, la planificación y su evaluación, etc., hacen pensar que constituye una nueva forma de sobre-explotación de la mano de obra. Al igual que el PEM, cumple la función de eliminar en la práctica el ingreso mínimo legal y de disminuir el nivel de los salarios más bajos.

Respecto a las tareas efectuadas, éstas parecen ser más directamente productivas que las del PEM. Se efectúan obras de alcantarillado, agua potable, canales y obras de regadío, vías férreas, forestación, equipamiento comunitario, caminos, reparación de aeropuertos, plantas de agua potable, recolectores de agua potable, casetas sanitarias, etc. Estas obras en su mayoría benefician a la municipalidad en cuanto institución, pero existen menos restricciones que en el PEM para ocupar a los trabajadores en obras dependientes de otros ministerios y organismos, en especial SERVIU, EMOS, CONAF, SENDOS, S.N.S., Gendarmería, Dirección de Vialidad, Dirección de Aeropuertos, Ferrocarriles del Estado, Ministerio de Obras Públicas, etc.

En cuanto a su consideración en las categorías de empleo, los trabajadores del POJH presentan problemas similares a los del PEM. En sentido estricto no son desocupados, por cuanto desarrollan una labor por la cual reciben una remuneración. Tampoco están empleados, por cuanto el 96% de ellos reciben un ingreso inferior al salario mínimo y no cuentan con beneficios de seguridad social. Son, por lo tanto, subempleados por ingreso, capacidad, y en algunos casos por extensión y/o intensidad de la jornada de trabajo.

A partir del mes de julio de 1983 los trabajadores adscritos al PEM comienzan a disminuir, mientras que los adscritos al POJH siguen aumentando, como se puede observar en los siguientes cuadros:

Cuadro N° 1

TRABAJADORES ADSCRITOS AL PEM

		Total Nacional	Región Metropolitana
1980 (Prom. Anual)		190.763	28.143
1981 (Prom. Anual)		175.607	23.181
1982 (Prom. Anual)		225.290	35.568
Enero	1983	345.595	76.504
Febrero	1983	360.914	86.947
Marzo	1983	369.792	88.206
Abril	1983	380.529	89.440
Mayo	1983	396.277	92.937
Junio	1983	391.564	97.629
Julio	1983	380.596	91.867
Agosto	1983	339.391	79.957
Septiembre	1983	309.370	71.212
Octubre	1983	286.751	67.127

Fuente: INE

Cuadro N° 2

TRABAJADORES ADSCRITOS AL PROGRAMA DE
OCUPACION PARA JEFES DE HOGAR (POJH)

		Total Nacional	Región Metropolitana
Octubre	1982	54.187	15.615
Noviembre	1982	86.641	32.283
Diciembre	1982	102.772	43.751
Enero	1983	107.887	44.939
Febrero	1983	112.601	53.453
Marzo	1983	131.556	76.740
Abril	1983	119.809	79.886
Mayo	1983	132.449	96.252
Junio	1983	137.792	106.824
Julio	1983	152.296	123.123
Agosto	1983	158.683	131.565
Septiembre	1983	207.984	151.122
Octubre	1983	225.264	154.155

Fuente: INE

Cuadro N° 3

OCUPACION Y DESOCUPACION REGIONAL

(miles de personas y porcentajes)

(Agosto-octubre 1983)

	Fuerza de Trabajo	Ocupados	Desocupados	Tasa de Desocupa- ción Abierta	Trabajadores en el PEM y POJH	Tasa de Desocup. Real (inc. PEM+POJH)
I Región	92,1	73,5	18,6	20,2	6,7	27,5
II Región	104,0	84,1	19,9	19,1	10,0	28,7
III Región	55,6	51,0	4,6	8,3	9,3	25,0
IV Región	119,6	100,7	18,9	15,8	23,7	35,6
V Región	358,0	282,1	75,9	21,2	47,9	34,6
VI Región	175,5	141,5	34,0	19,4	6,4	23,0
VII Región	231,2	118,8	42,4	18,3	24,2	28,8
VIII Región	471,5	412,3	59,2	12,6	70,9	27,6
IX Región	217,0	187,8	29,2	13,5	34,9	29,6
X Región	262,8	226,1	36,7	14,0	46,5	31,7
XI Región	24,5	20,4	4,1	16,7	5,0	37,1
XII Región	51,6	44,5	7,1	13,8	5,4	24,2
Región Metropol.	1.527,6	1.235,9	270,2	17,7	290,8	32,1
TOTAL	3.687,5	3.066,7	620,8	16,8	509,2	30,6

Fuente: INE.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aldunate, José y Ruiz-Tagle, Jaime. "El empleo mínimo", *Mensaje*, N° 289, junio 1980.
- Banco BHC, "El programa de empleo mínimo en Chile: 1975-1980", Departamento de Estudios Empresas BHC, Santiago, 1981.
- Brunner, José Joaquín. "La Cultura autoritaria en Chile", *FLACSO*, Santiago, 1981.
- Canitrot, Adolfo. "Teoría y práctica del liberalismo. Política antiinflacionaria y apertura económica en la Argentina, 1976-1981", CEDES, Buenos Aires, 1980.
- Cheyre, Hernán y Ogradnik, Esteban. "El programa de empleo mínimo: análisis de una encuesta", *Revista de Economía*, Santiago, noviembre 1982.
- DESAL. "Fecundidad y anticoncepción en poblaciones marginales", Troquel, Buenos Aires, 1970.
- Elizaga, Juan. "Dinámica y economía de la población", CELADE, Santiago, 1979.
- Foxley, Alejandro. "Experimentos neoliberales en América Latina", CIEPLAN, Santiago, 1982.
- Frías, Patricio. "Cesantía y estrategias de supervivencia", *FLACSO*, Santiago, 1977.
- González, Gerardo. "Estrategia de desarrollo y transición demográfica. Los casos de Brasil, Costa Rica, Cuba y Chile", CELADE, Santiago, 1980.
- Katzman, Rubén y Reyna, José Luis. "Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina", El Colegio de México, México, 1979.
- Labbens, Jean. *¿Qué es un pobre?*. ILPES, Santiago, 1979.
- Leiva, Jorge. "Chile: coyuntura económica, N°s. 8-9". PET, Santiago, 1983.
- Lira, Elizabeth y Weinstein, Eugenia. "Desempleo y daño psicológico", FASIC, Santiago, 1982.
- Martínez, Javier y Tironi, Eugenio. "Clase obrera y modelo económico: un estudio del peso y la estructura del proletariado en Chile, 1973-1980", PET, Santiago, 1983.

- Meister, Albert. "Porquoi les choses changeraient-elles? A propos de l'évolution du modèle péruvien", *Amérique Latine*, N° 1, enero-marzo 1980.
- Meller, Patricio. "La persistente desocupación", *Mensaje*, N° 274, enero 1979.
- Milla Castillo, Lucy y Millar Soto, Gabriela. "Estudio de la capacitación a los beneficiados del Plan de Empleo Mínimo en cuatro comunas de Santiago", Escuela de Trabajo Social, Universidad Católica, Santiago, 1979.
- Morales, Eduardo. "Integración social, marginalidad y mercados de trabajo", FLACSO, Santiago, 1982.
- Municipalidad de San Miguel. "Estadísticas Comunes 1979;1980", Santiago, 1979 y 1980.
- Municipalidad de San Miguel. "Un análisis de su industria manufacturera", Santiago, 1980.
- ODEPLAN. "Avance de las políticas encaminadas a erradicar la extrema pobreza", Santiago, 1975.
- ODEPLAN. "Informe Social" (Varios números), Santiago, 1979-1981.
- ODEPLAN. "Plan de fomento del empleo y eficiencia en la acción social", Santiago, 1978.
- Parker, S.R. "The subjective experience of work", in S.R. Parker (et alii). "The Sociology of Industry", George Allen, Londres, 1969.
- Passi Bustos, Hernán. "Evaluación de las estadísticas laborales básicas en la comuna de San Miguel", Santiago, 1979.
- Pérez de Arce, Hermógenes. "Economía Social de Mercado", Ed. Gabriela Mistral, Santiago, 1974.
- Piña Riquelme, Carlos. "Sector informal: estrategias ocupacionales y orientaciones ideológicas", PREALC, Santiago, 1981.
- Raczynski, Dagmar. "Características del empleo informal urbano en Chile", Estudios CIEPLAN, N° 23, Santiago, 1978.
- Razeto Luis (et alii). "Las organizaciones económicas populares", PET, Santiago, 1983.
- Rodríguez, Daniel. "Discusiones en torno al concepto de estrategias de supervivencia", *Demografía y Economía*, Vol. XV, Núm. 2 (46), 1981.
- Ruiz-Tagle, Jaime. "Cesantía y solidaridad nacional. El programa de empleo mínimo", *Mensaje*, N° 242, septiembre 1975.
- Ruiz-Tagle, Jaime. "Situación salarial y modelo económico", PET, Santiago, 1980.
- SENCE. "Situación de las oficinas municipales de colocación", SENCE, Santiago, 1980.
- Touraine, Alain. "La marginalité urbaine" in "Les sociétés dépendantes", Doculot, París, 1976.
- Urmeneta, Roberto. "El Plan de Empleo Mínimo en Chile", PREALC, Santiago, 1979.

- Urmeneta, Roberto. "El plan de empleo mínimo. Movilidad ocupacional y consistencia de status", Departamento de Ciencias Sociológicas y Antropológicas, Universidad de Chile, Santiago, 1983.
- Urzúa, Raúl. "El desarrollo y la población en América Latina", Siglo XXI, México, 1979.
- Valdés, Luis. "Estudio descriptivo y analítico del Programa de Empleo Mínimo en Pudahuel", Santiago, 1981.
- Valdés, Teresa. "Poblaciones y pobladores: notas para una discusión conceptual", FLACSO, Santiago, 1982.
- Valenzuela, María Elena. "Trabajadores del Empleo Mínimo. Estudios de casos", Vicaría de Pastoral Obrera, Santiago, 1979.
- Valdés, Ximena y Acuña Miguel. Precisiones metodológicas sobre las "Estrategias de supervivencia", *Demografía y Economía*, Vol. XV, Núm. 2 (46), 1981.
- Vega, Humberto y Ruiz-Tagle, Jaime. "Capitalismo autoritario y desarrollo económico: Chile 1973-1981", PET, Santiago, 1982.
- Vives, Cristián. "Crisis en la familia popular, y su visión del futuro", Centro Bellarmino, Santiago, 1983.

Nº 1, Agosto de 1982*

*Las ciudades industriales de la zona metropolitana de Santiago
Humberto Vega

*La población y el empleo 1970-1980
María Elena Valenzuela

*Salarios, costo social y desplazamiento del trabajo 1973-1981
Jaime Ruiz-Tagle

Nº 2, Diciembre de 1982*

*Estrategias y contextos sociales
Humberto Vega

*Estrategias, estilos y movimientos sociales
Jaime Ruiz-Tagle

Nº 3, Mayo de 1983*

*Las estrategias de supervivencia y prácticas de consumo del proletariado urbano
Humberto Vega

*La estructura ocupacional y el perfil
María Elena Valenzuela

*La estructura del régimen de primarios
Jaime Ruiz-Tagle

*Revista IFLAT (I)

*Publicada en la Serie Estudios de Demografía y Economía del IFLAT

LIBROS

El movimiento sindical chileno en el capitalismo autoritario (1981)[☆]
Guillermo Campero y José A. Valenzuela

Clase obrera y modelo económico (1982)
Javier Martínez y Eugenio Tironi

Empresa de trabajadores y economía de mercado (1982)
Luis Razeto

Las organizaciones económicas populares (1983)
Luis Razeto, Arno Klenner, Apolonia Ramírez, Roberto Urmeneta

Los trabajadores del Programa de Empleo Mínimo (1984)
Jaime Ruiz-Tagle y Roberto Urmeneta

ESTUDIOS DE COYUNTURA ECÓNOMICA

Nº 1, Agosto de 1980*

"Los cambios fundamentales de la economía chilena; 1973-1979"
Humberto Vega

"La producción y el empleo 1970-1979"
Mariana Schkolnik

"Salarios, gasto social y distribución del ingreso; 1973-1979"
Jaime Ruiz-Tagle

Nº 2, Diciembre de 1980*

"Plebiscito y coyuntura económica"
Humberto Vega

"Desempleo, salarios y movimiento sindical"
Jaime Ruiz-Tagle

Nº 3, Marzo de 1981 •

"Institucionalización, conflictos y problemas no resueltos del modelo económico"
Humberto Vega

"La situación nutricional y el problema de la vivienda en los sectores populares"
Mariana Schkolnik

"La reforma del régimen de pensiones"
Jaime Ruiz-Tagle

☆ Convenio ILET-PET

* Publicado en la Serie Estudios Económicos de la Vicaría Pastoral Obrera.

Nº 4, Agosto de 1981*

“¿A dónde conduce la libre competencia?”

Humberto Vega

“Informe económico de la situación educacional”

Mariana Schkolnik

Nº 5, Enero de 1982

“Recesión el nuevo ‘costo social’ de la política económica”

Jorge Leiva y Humberto Vega

“Nueva legislación laboral”

Jaime Ruiz-Tagle

“El IPC de los pobres y los ingresos reales de los trabajadores”

Jaime Ruiz-Tagle

“Mortalidad infantil ¿indicador de desarrollo?”

Domingo Marcotti

Nºs. 6-7, Agosto de 1982

“Recesión y crisis de viabilidad del modelo económico”

Jorge Leiva y Humberto Vega

“La crisis de la política económica”

Humberto Vega

Nºs. 8-9, Junio de 1983

“La política económica ahonda la crisis”

Jorge Leiva

“Significado y consecuencias de la crisis económica”

Humberto Vega

“Comportamiento de la economía chilena en 1983. Pronóstico”

Humberto Vega

Nº 10, Enero de 1984

“Evolución de la crisis económica”

Jorge Leiva L.

“La economía chilena en 1984: Problemas y pronóstico”

Humberto Vega F.

“El poder adquisitivo del salario mínimo”

Jaime Ruiz-Tagle P.

“Problemas y perspectivas de las organizaciones económicas populares”

Luis Razeto M.

* Publicado en la Serie Estudios Económicos de la Vicaría de Pastoral Obrera

DOCUMENTOS DE TRABAJO

1. *Humberto Vega*
"Modelo económico y política económica: la experiencia chilena 1973-1977" (junio 1979).
2. *Jaime Ruiz Tagle*
"Antecedentes para el estudio de los salarios y sueldos en una perspectiva histórica: 1959-1979" (marzo 1980).
3. *Mariana Schkolnik y Eugenio Tironi*
"Antecedentes sobre los cambios en las estructuras productivas y ocupacionales en Chile: 1960-1977" (marzo 1980).
4. *Javier Martínez*
"Poder, economía y estructura social: un índice de los cambios en el poder estructural latente de los obreros de la industria en Chile: 1962-1978" (octubre 1980).
5. *Guillermo Campero y José Antonio Valenzuela*
"Empleo y salarios: marco jurídico normativo, estructura y afiliación sindical". Convenio ILET-PET (marzo 1981).
6. *Humberto Vega*
"La política económica y la situación de los trabajadores en 1981: evaluación y pronóstico". (julio 1981).
7. *Mariana Schkolnik*
"El costo económico y social de la política económica" (julio 1981).
8. *Guillermo Campero*
"El movimiento sindical, la política laboral y el modelo económico" (julio 1981).
9. *Javier Martínez y Eugenio Tironi*
"La clase obrera en el nuevo estilo de desarrollo: un enfoque estructural" (septiembre 1981).
10. *Humberto Vega*
"Situación económica y acción sindical" (octubre 1981).
11. *Jaime Ruiz Tagle*
"Modelo económico y plan laboral" (octubre 1981).
12. *Luis Razeto*
"Libertad económica y Estado" (noviembre 1981).
13. *Domingo Marcotti*
"La mortalidad infantil ¿indicador de desarrollo?" (diciembre 1981).
14. *Magdalena Echeverría*
"La morbilidad laboral en un proceso de cambio y regresión económica" (marzo 1982).
15. *Apolonia Ramírez*
"El sector informal urbano en Chile: un intento de definición" (abril 1982).
16. *Jaime Ruiz Tagle*
"La participación de los trabajadores en la empresa: sus fundamentos, factores que inciden en ella" (abril 1982).

17. *Jorge Leiva*
"La crisis económica y su impacto en la situación de los trabajadores" (agosto 1982)
18. *Humberto Vega*
"Situación económica y acción solidaria" (agosto 1982)
19. *Jaime Ruiz-Tagle*
"La participación de los trabajadores en las empresas del Area de Propiedad Social: Chile 1970-1973" (septiembre 1982)
20. *Humberto Vega y Jaime Ruiz-Tagle*
"Capitalismo autoritario y desarrollo económico: Chile 1973-1981" (octubre 1982)
21. *Magdalena Echeverría*
"Crisis, trabajo y salud: Estudio de casos" (noviembre 1982)
22. *Humberto Vega*
"La política económica y la situación de los trabajadores: enseñanzas económicas de la crisis y perspectivas para 1983" (abril 1983)
23. *Jaime Ruiz-Tagle*
"El sindicalismo chileno en situación de crisis económica prolongada" (abril 1983)
24. *Luis Razeto*
"Las organizaciones económicas populares frente a la crisis" (abril 1983)
25. *Enrique Errázuriz*
"El desarrollo del puerto de Valparaíso" (julio 1983)
26. *Mariana Schkolnik*
"Transformación de las pautas de consumo y políticas neoliberales" (julio 1983)
27. *Jorge Leiva*
"La crisis económica 1982-1983" (agosto 1983)
28. *Berta Teitelboim*
"Indicadores económicos y sociales: Series anuales 1960-1982" (septiembre 1983)
29. *Domingo Marcotti*
"La mortalidad infantil en tres comunas del Gran Santiago" (noviembre 1983)
30. *Luis Razeto*
"El cooperativismo y la autogestión en la democratización del mercado y del Estado" (diciembre 1983)
31. *Clarisa Hardy*
"¿Reconstrucción cooperativa o cooperativismo reformulado?. La experiencia de la Federación de Cooperativas del Sur" (enero 1984)
32. *Roberto Urmeneta*
"¿Cuál es la desocupación real? Algunas consideraciones metodológicas" (marzo 1984)
33. *Humberto Vega*
Crisis económica, estabilidad y deuda externa en Chile. Un pronóstico económico para el análisis político (junio 1984).

34. *Roberto Urmeneta*
Las viviendas colectivas deterioradas de la zona centro de Santiago, condiciones de vida y empleo (junio 1984).

MANUALES DE EDUCACION POPULAR

1. *Luis Razeto*
La empresa
2. *Jaime Ruiz-Tagle y Guillermo Campero*
Legislación laboral y modelo económico
3. *Profesionales del PET (Luis Razeto, coordinador)*
Temas de economía popular. Primera parte.
4. *Profesionales del PET (Luis Razeto, coordinador)*
Temas de economía popular. Segunda parte.
5. *Jaime Ruiz-Tagle y Berta Teitelboim*
Estadística laboral.
6. *Enrique Errázuriz*
Conceptos económicos básicos (en prensa)

DOCUMENTOS DE FORMACION Y DIFUSION

Jorge Leiva L.

Rodrigo Egaña B.

"Situación económica de los trabajadores" (mayo 1984)

Luis Razeto M.

"Las organizaciones económicas populares en la nueva coyuntura económica" (mayo 1984).

Jaime Ruiz-Tagle P.

"El sindicalismo chileno más allá de la crisis" (mayo 1984).

Humberto Vega F.

"Problemas y posibilidades de la nueva política económica. Un análisis desde el movimiento laboral" (mayo 1984).

BOLETINES PERIODICOS DE FORMACION Y DIFUSION

PAGINA ECONOMICA DE LOS TRABAJADORES

Publicación mensual iniciada en junio de 1982.

LA HOJA DE LAS ORGANIZACIONES ECONOMICAS POPULARES

Publicación mensual iniciada en junio de 1982

SERIE DE INDICADORES ECONOMICO SOCIALES

Publicación mensual iniciada en marzo de 1983

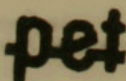
CARTILLAS

Comprando Juntos (abril 1984)

Talleres Productivos (junio 1984)

Comercialización (junio 1984)

18. *Handbook* ...
19. *Handbook* ...
20. *Handbook* ...
21. *Handbook* ...
22. *Handbook* ...
23. *Handbook* ...
24. *Handbook* ...



Se terminó de imprimir en
junio de 1984

LOS TRABAJADORES DEL PROGRAMA DE
EMPLEO MINIMO EN EL CAPITALISMO AUTORITARIO;
CONDICIONES DE TRABAJO, COMPORTAMIENTO,
ROL SOCIOPOLITICO

PROGRAMA DE INVESTIGACIONES SOCIALES SOBRE
POBLACION EN AMERICA LATINA (PISPAL)
PROGRAMA DE ECONOMIA DEL TRABAJO
ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO